

Análisis Político (no. 14 sep-dic 1991)	Título
IEPRI, INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNC - Compilador	Autor(es)
Bogotá	Lugar
UNC, Universidad Nacional de Colombia IEPRI, INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES	Editorial/Editor
1991	Fecha
	Colección
Violencia política; Nuevo orden mundial; Industria cinematográfica; Participación ciudadana; Partidos políticos; Paz; Educación superior; Estado; Medellín; Colombia;	Temas
Revista	Tipo de documento
<a href="http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/revista/20100323020922/analisis_politico_14.pdf">http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/revista/20100323020922/analisis_politico_14.pdf</a>	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica <a href="http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es">http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es</a>	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

[www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais  
Latin American Council of Social Sciences



# análisis POLITICO

No. 14, septiembre a diciembre de 1991



Enrique Grau, "Consejos para viajeros en la zona térrida", dibujos, 1973 y 1974.

un

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, BOGOTA

**análisis político**  
**No. 14 SEP/DIC 1991**

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **ESTUDIOS**

Las nuevas ceremonias de la paz

WILLIAM RAMÍREZ TOBÓN

El estado y la educación superior: perspectiva para la década de los noventa

RICARDO LUCIO

### **DEMOCRACIA**

La accidentada marcha hacia la democracia participativa en Colombia

ORLANDO FALS BORDA

### **COYUNTURA**

El sicariato en Medellín: entre la violencia política y el crimen organizado

CARLOS MIGUEL ORTIZ SARMIENTO

Hacia un nuevo orden mundial

LUIS ALBERTO RESTREPO MORENO

### **DEBATE**

¿Vamos al cine?

CARLOS ÁLVAREZ

### **RESEÑAS**

Cuarenta años de desarrollo: su impacto social, de Miguel URRUTIA

ANDRÉS LÓPEZ RESTREPO

Los nuevos retos electorales: Colombia 1990: antesala del cambio,

DE RUBÉN SÁNCHEZ DAVID GINA PAULA

¡Viva Cristo Rey!, de Silvia Galvis

FRANCISCO LEAL BUITRAGO

Nuevos nombres: Germán Martínez, y Manuel Romero en la Biblioteca Luis Ángel Arango

ESTELA VECINO BUENO

### **BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA**

Partidos políticos en América Latina y en Colombia

JUAN PABLO RODRÍGUEZ G.

### **AL MARGEN**

Encapuchados de aquí y allá.

## LAS NUEVAS CEREMONIAS DE LA PAZ\*

**William Ramírez Tobón\*\***

La aparición de cada cuatrienio gubernamental marca el comienzo del ceremonial con que la nueva presidencia de la República tiende puentes con las administraciones anteriores o inaugura sus propias y originales gestiones. El discurso de posesión del Presidente con sus derroteros de trabajo, la alquimia política que produce el primer gabinete ministerial, las primeras medidas de los ministros, son abre bocas para un público ansioso por empezar a construir su opinión acerca del gobierno. Desde el mandato de Belisario Betancur, a este ceremonial oficial se le ha agregado un nuevo elemento, el de los acuerdos de paz entre el gobierno y la guerrilla, de modo que el asunto de la paz, sus principios y protocolos, se convierten en importante indicador de la personalidad del recién posesionado equipo administrativo.

En este momento, a casi diez años del momento en que los selváticos insurrectos llegaron a los poblados a conversar con el poder legal, la paz ha dejado de ser un arreglo de coyuntura para convertirse en un complejo trámite que rebasa funcionarios individuales y administraciones enteras. En un proceso, como dicen los más solemnes, donde lo episódico y accidental no debe confundirse con el largo aliento de las tendencias.

---

\* El presente trabajo es un avance de investigación del proyecto "Desarrollo y subversión política 1982-1994" auspiciado por el Comité de Investigaciones para el Desarrollo Científico, CINDEC.

\*\* Sociólogo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Sea lo que fuere, existe una sola y sombría violencia para el país y una paz de Belisario Betancur, otra de Virgilio Barco y otra más de César Gaviria. ¿Habrá también la cuarta, la quinta y quizás la sexta, de los siguientes presidentes de la República?

El ceremonial de César Gaviria, lleva ya, en ese sentido, más de un año. Qué lo acerca o distancia de los dos gobiernos precedentes, es algo tal vez prematuro de enjuiciar en este momento todavía inicial de su administración. De todas maneras vale la pena recordar que lo que ahora puede llamarse con propiedad la búsqueda de la paz en Colombia, como un plan orgánico y continuado de incorporación de los alzados en armas a la vida civil, se inició con Belisario Betancur. Bajo su gobierno, el Estado asumió una postura radicalmente distinta a lo que había sido el manejo oficial de la subversión política desde el momento en que la superación de la violencia bipartidista le dio paso, en la década del sesenta, a la nueva violencia social de ideología izquierdista. Por esa época el establecimiento se cuidaba de reconocerle a la guerrilla una inspiración política y un estatuto bélico correspondiente, lo cual le permitía asimilar a los irregulares dentro de la categoría de delincuentes comunes en un discurso oficial que no cejaba de llamarlos "bandoleros" y "malhechores". El gobierno de Betancur cambia la perspectiva del juicio al aceptar la existencia de condiciones objetivas en la aparición y mantenimiento de la violencia de izquierda y reconocer, en sus reivindicaciones socioeconómicas insatisfechas, una malformación estructural de la sociedad, una petición armada legítima y, en esa vía, un estatuto político a quienes auto calificaban su insurgencia como un camino para presionar el reordenamiento social sobre

bases más racionales. Para Betancur, por la fuerza misma de los presupuestos anteriores, los planes de paz deberían ser parte integral de unos programas de desarrollo concebidos como instrumentos eficaces y duraderos de redistribución social de la riqueza. Remover las bases materiales de la inequidad social era, según este esquema, invalidar las formas subjetivas, argumentales, de la violencia política.

El mandato presidencial siguiente de Virgilio Barco, ve las cosas de otra manera. Ya no hay una concepción sistémica de la violencia donde el insurgente es un elemento portador de relaciones estructurales que apuntan a la sociedad toda sino que ella es una distorsión puntual y perversa del funcionamiento institucional, de ninguna manera representativa de carencias fundamentales en un sentido estratégico del orden social. De aquí se desprende, por necesidad, un tratamiento del conflicto que privilegia lo tópico sobre lo integral. La paz es un derivado cuantitativo, visiblemente progresivo y aritmético, del crecimiento económico; si se impulsa éste, las inversiones privada y pública se orientarán hacia la expansión productiva de la oferta creando factores de empleo e integración regional que frenarán la reproducción de la pobreza absoluta y auspiciarán, de ese modo, un clima favorable a la solución de los problemas de convivencia. La paz es el progresivo y mecánico resultado del simple crecimiento económico, un quantum que aumenta o disminuye sus dígitos según índices de expansión y decrecimiento muy precisos. En el esquema Barquista no caben las deformaciones de estructura sino las fallas de funcionamiento puntual, las menguas en la dinámica sectorial, con lo que la insurgencia pierde su estatuto

político global y se reduce a síntoma de disfunciones locales. La crisis de la sociedad colombiana es un problema por resolver con medidas tópicas de ingeniería social y no con trastornadores tratamientos integrales. Lo que resulta de todo ello es, en suma, una ingeniería social donde subversión y pobreza absoluta son dos indicadores negativos en una escala social que debe ser modificada por la fuerza de arrastre del crecimiento económico<sup>1</sup>.

El gobierno de César Gaviria ha realizado, por su parte, varias acciones en el camino de la paz. Adelantar algunas interpretaciones acerca del alcance y las limitaciones de sus iniciativas, es el objetivo de las páginas siguientes.

## **I. LAS TRES DESMOVILIZACIONES: EPL, PRT, QUINTÍN LAME**

Apenas posesionado del primer cargo ejecutivo de la República, César Gaviria se pronunció sobre la violencia política con razones que preludivan un tratamiento no solo represivo sino también social del problema. En su discurso de posesión, el 7 de agosto de 1990, el Presidente definió como responsabilidad histórica de su gobierno la de "pacificar la vida colombiana, modernizar las instituciones para que respondan a las nuevas necesidades de los ciudadanos, y fortalecer la economía para que nuestra Nación sea más pujante, más próspera, más justa". La violencia, dijo, no se iba a enfrentar y superar mediante el simple recurso de las restricciones a la democracia sino a través de la

---

<sup>1</sup> William Ramírez Tobón, *Estado, Violencia y Democracia*, Tercer Mundo Editores e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Bogotá, 1990, págs. 165 y sig.

modernización y el cambio. En cuanto al diálogo con los subversivos, lo presentó como una concesión que la sociedad civil hace a los violentos: "es útil cuando los alzados en armas aceptan que no puede ser un escenario para su protagonismo político, cuando sirve, en cambio, para buscar su desmovilización y desarme, y su vinculación a la sociedad, con el fin de que puedan perseguir sus objetivos políticos por medios pacíficos"<sup>2</sup>.

Virgilio Barco había dejado iniciado un plan de paz con el EPL y conversaciones de acercamiento con el Quintín Lame y el PRT. El 27 de julio de 1990, su ministro de Gobierno, Horacio Serpa Uribe, visitó la concentración guerrillera del EPL en Urabá donde suscribió con los insurgentes un compromiso de paz y ratificó su seguridad en que las conversaciones continuarían bajo el ya inminente mandato de César Gaviria. El primer encuentro oficial entre el nuevo gobierno y el EPL se hizo el 16 de agosto con el fin de convenir nuevos contactos y presentar formalmente al nuevo Consejero Presidencial para la paz, Jesús Antonio Bejarano. Una semana después, en reuniones celebradas en dos pequeñas localidades de los departamentos de Antioquia y Córdoba, las partes lograron un acuerdo orientado a la desmovilización de los insurgentes. El texto del convenio establecía los siguientes aspectos principales:

A. Reubicar los 18 frentes guerrilleros según dos etapas de concentración con nueve campamentos la primera y siete la segunda, bajo el compromiso gubernamental de velar por su funcionamiento y atención logística.

B. Designar cuatro comisiones bilaterales conformadas cada una por dos miembros del gobierno y dos del EPL, a fin de que en un plazo máximo de quince días estudiaran propuestas en relación con:

1. Aspectos políticos: situación jurídica de los insurgentes y transición política a la vida civil, incluida aquí la participación del EPL en la Asamblea Nacional Constituyente prevista para comienzos de 1991.

2. Procesos regionales y planes de desarrollo: diseño de programas de desarrollo socioeconómico en beneficio de las comunidades ubicadas en zonas de influencia del movimiento.

3. Factores de violencia: análisis de los fenómenos nacionales, regionales y particulares generados por los distintos tipos de violencia.

Los pasos siguientes en el camino de la paz estuvieron enmarcados por el proceso de reforma constitucional avalada ya en las elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990 por una votación de más de cinco millones de sufragantes y un acuerdo entre el gobierno de Gaviria, el Partido Social Conservador y el M-19 sobre los alcances, la composición y el temario de la Asamblea Constituyente. Tanto el EPL como los grupos del Quintín Lame y el PRT en contactos ya, estos dos últimos, con el nuevo gobierno, habían manifestado su interés por la reforma de la Carta. Para el EPL ésta debía expresar la voluntad de las mayorías nacionales contra la guerra y su percepción de la Constituyente como un pacto de paz; para el movimiento indigenista, era la vía para empezar a superar la marginalidad a que estaban sometidas las minorías étnicas; para el PRT, la reforma podría ser el instrumento

---

<sup>2</sup> *El Tiempo*, agosto 8 de 1990.

más sólido para darle un marco de confiabilidad a los acuerdos entre la guerrilla y el gobierno. Todos en conjunto adelantaron contactos con los partidos políticos comprometidos en la convocatoria a la asamblea con el fin de proponerles la ampliación del acuerdo político mediante la participación de otros actores sociales (indígenas, estudiantes, movimiento insurgente), la inclusión de nuevos temas de debate (reestructuración y depuración de las Fuerzas Armadas, aplicación de convenios internacionales sobre derechos humanos y derecho de gentes, modificaciones al régimen presidencial en la dirección de un régimen parlamentario), y el establecimiento de un clima de garantías políticas para la elección de delegatarios (votación por tarjetón, acceso a los medios de comunicación, medidas de seguridad para los candidatos amenazados).

Con el EPL, la organización más avanzada en el camino de la paz, el gobierno utilizó el apretado calendario de la reforma -elecciones el 9 de diciembre de 1990, reunión de la asamblea el 4 de febrero de 1991- para presionar el desenlace de su itinerario de desmovilización y desarme. Según el acuerdo político sobre la Constituyente suscrito el 3 de agosto, dos puestos de la asamblea serían reservados a los grupos guerrilleros vinculados a un claro proceso de desmovilización y desarme. El número podría ampliarse en la medida en que el compromiso de paz de otras agrupaciones avanzara en él mismo sentido. Para el gobierno, el ingreso a la asamblea pasaba por la desmovilización y ésta implicaba el cese del fuego, la concentración en campamentos y el desarme.

La guerrilla pensaba de otra manera. Para ella, la desmovilización se cumplía con el

agrupamiento en los campamentos, mientras que la entrega de las armas debía condicionarse a la redacción de una carta democrática en la que participaran todos los grupos políticos interesados en el cambio social. En consecuencia, el desarme era la fase final de un proceso que comprendía, como etapa precedente, compromisos reales del gobierno y los partidos políticos para hacerle modificaciones fundamentales a la guía constitucional del país.

Así las posiciones, el proceso de paz con el EPL entró en una etapa crítica a principios de diciembre, poco antes de las elecciones para la Constituyente. La guerrilla desestimó el peso en las conversaciones de la Consejería Presidencial para la Paz y pidió la participación activa del ministro de Gobierno o del presidente de la República como una forma de asegurar responsabilidades al más alto nivel. "Le pedimos al presidente Gaviria -señaló un líder rebelde- que diga cuál es la valoración del proceso y así determinar nuestra participación en la Constituyente". Y otro dirigente advirtió que antes de una desmovilización como la entendía el gobierno había que pensar "dónde se va a ubicar a la gente, cuáles son los términos de la reinserción, cuáles son las garantías que el gobierno nos ofrece. Y eso no se soluciona en dos meses"<sup>3</sup>.

El ministro de Gobierno, Julio César Sánchez, anunció que estaba dispuesto a viajar a los campamentos del EPL para continuar las conversaciones con el grupo insurgente. El 20 de diciembre, en visita al campamento ubicado en el corregimiento de Labores (Antioquia), el ministro Sánchez y el consejero Bejarano

---

<sup>3</sup> *El Tiempo*, diciembre 2 de 1990.

afirmaron la posición oficial respecto de las peticiones hechas por los insurgentes. A la demanda sobre un cupo mayor de representantes de la guerrilla en la Constituyente, Sánchez respondió que los dos cupos asignados debían entenderse como el resultado del Acuerdo Político y no como un asunto materia de negociación. Para el funcionario, "la discusión no puede ponerse en términos del número de cupos por asignar, sino de las condiciones de participación, las cuales se refieren a la desmovilización y a la dejación de las armas, hecho este que no puede supeditarse a valoraciones de la guerrilla sobre el texto constitucional definitivo"<sup>4</sup>. Y en respuesta a la solicitud del EPL para modificar el nivel de representación del gobierno, del rango de consejería al ministerial, el mismo funcionario calificó como irrelevante una acción en dicho sentido toda vez que lo pactado hasta el momento había contado con el apoyo de la dirección del Estado y nada hacía suponer que aquello fuera a cambiar.

La situación del EPL era ya, en ese momento, la de una guerrilla desactivada en lo militar y atada, en lo político, a una promesa de reinserción civil no negociada en sus premisas lo que le daba una maniobrabilidad mínima frente al gobierno. Este manejó con habilidad y sin prepotencia tal ventaja hasta llegar, con unos costos mínimos, al acuerdo de desmovilización y desarme según un preciso itinerario que se concretaría en enero de 1991.

El 15 de febrero de 1991, con el acuerdo final suscrito en la ciudad de Bogotá, culminó el proceso de paz entre el gobierno nacional y el EPL. El documento contiene once puntos enca-

bezados por la presencia del movimiento en la Constituyente a través de dos voceros de pleno derecho a partir del 1º de marzo, fecha de la dejación total y definitiva de las armas. Los dos puntos siguientes aseguran la promoción del proceso de paz a través de varios medios de comunicación, contactos personales con organismos internacionales mediante gira de dos voceros del EPL, y difusión regional del logro de paz por Comités Operativos integrados con funcionarios gubernamentales y excombatientes locales, acciones todas éstas financiadas con dineros públicos. El punto cuatro establece dos veedurías, una nacional y otra internacional, encargadas de verificar el cumplimiento de lo pactado entre las partes. Los puntos cinco y seis definen la legalización del partido político que surja del EPL y las garantías jurídicas para el reintegro de los exguerrilleros a la vida ciudadana con plenos derechos. El punto siete se ocupa del plan de reinserción bajo aspectos que cubren: a) cobertura del beneficio; b) criterios para maximizar el beneficio gracias a la cooperación internacional en los diversos niveles del gobierno, la sociedad civil y la comunidad en general; c) programas de educación y capacitación para los excombatientes según sus diversas necesidades; d) seguro de salud integral, asistencia psico-social y un auxilio mensual de subsistencia para los desmovilizados equivalente a 150 millones de pesos por mes, durante seis meses, a partir de la dejación de las armas; e) opción para que los exguerrilleros puedan escoger con el apoyo del Estado, una de las siguientes alternativas: un proyecto productivo, el inicio o continuación de estudios superiores, o la ubicación laboral en el sector público o privado; f) seguimiento y evaluación del proceso a través de los consejos Nacional y Regionales de Normalización. El punto

---

<sup>4</sup> *El Tiempo*, diciembre 21 de 1990.

ocho prevé los planes de seguridad para militantes y dirigentes del EPL, concebidos de modo temporal y en función de necesidades y prioridades concretas de protección. El punto nueve proclama como objetivo fundamental del acuerdo el desestimular los factores generadores de violencia que se han presentado en las zonas con influencia del EPL, para lo cual las partes acuerdan crear una Comisión de Superación de la Violencia. Esta comisión con el apoyo y la financiación del gobierno, deberá realizar diagnósticos y recomendaciones en materia de violencia y violación de derechos humanos que serán considerados por el gobierno a fin de propiciarlos correctivos necesarios. El punto diez acuerda el montaje de planes regionales de desarrollo socioeconómico en áreas de anterior influencia rebelde, con un monto global de dos mil millones de pesos procedentes del presupuesto nacional pero promoviendo, también, la participación de la empresa privada en la financiación de los proyectos. El punto once concreta el plan de dejación de las armas prevista para el primero de marzo según procedimientos que aseguran la contabilidad del material de guerra y de las prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas en poder de la guerrilla.

El rápido trámite de paz -nueve meses entre el inicio de negociaciones con el gobierno de Virgilio Barco y el acuerdo final suscrito con la administración de César Gaviria- hablan de una organización inclinada, por diversas razones, al fin de la guerra. Con la reaparición, a mediados de 1989, de las expectativas de paz alrededor del EPL, ya se hacía visible la posibilidad de un acuerdo semejante al que se estaba adelantando con el M-19. Desde 1980, el EPL había empezado a superar la honda crisis política y militar de los años setenta

que le permitió remontar la dialéctica maoísta y empezar a entrever un proyecto político alternativo menos distanciado de la realidad nacional. Bajo Belisario Betancur, el EPL asumió la paz del presidente como un laboratorio de prueba para los nuevos criterios políticos y militares con los cuales buscaba restablecer su imagen revolucionaria. Más que el logro de la paz lo que parecía interesarle era conocer los límites del establecimiento institucional para asimilar la presión armada y, dentro de ese contexto, auscultar su propia capacidad para generar un proyecto alternativo de Estado. La organización aprovechó, sin duda, el flexible marco ideológico y de movilización social de los dos primeros años del gobierno de Betancur para su crecimiento, pero a medida que el régimen se va endureciendo constata, también, los límites de sus expectativas insurreccionales. El cambio de gobierno de Betancur a Barco confirma la estrechez del espacio revolucionario: la política para la paz del primero ha sido reemplazada por la técnica para la pacificación del segundo; la opinión pública, sensible en un principio al publicismo político y a los esfuerzos transaccionales de Betancur, ha dado paso al cansancio por el bloqueo de la paz y a una cada vez mayor desesperanza y rechazo por los costos de la violencia. Así, el campo de las grandes maniobras en el que se movieron en el pasado los dos protagonistas -gobierno y guerrilla se ha reducido. El margen del movimiento para agitar a favor de su vigencia insurreccional es pues, a mediados de 1989, muy estrecho. Pese a los alivios tácticos en lo militar que supo darse durante los últimos ocho años y a la mayor resonancia política lograda en el mismo tiempo, el EPL es una organización disminuida en los dos frentes y sin las compensaciones que a

otros grupos, como las FARC y el ELN, les permiten demorar el día de la inevitable capitulación. A diferencia de las FARC con sus sólidos enclaves de poder local y del ELN con sus grandes saldos financieros, el EPL cuenta con pocas bases de apoyo y una no muy amplia cimentación logística. En esas condiciones y ante la frágil capacidad de presión armada, solo le queda como razón estratégica y como legitimación política su acción a favor de unas reformas económicas, sociales y políticas que muchas capas de población comparten. Ha sido esto, tal vez, lo que le ha permitido ser una de las organizaciones guerrilleras, junto con el M-19, más permeables a hacer de la paz un proyecto racional y efectivo hacia la apertura democrática del sistema burgués colombiano<sup>5</sup>.

El comportamiento del EPL durante las negociaciones bajo César Gaviria ha confirmado los rasgos políticos de la organización antes esbozados. Basta observar el acuerdo final de febrero de 1991 para encontrarse con una organización precavida frente a maximalismos económicos o sociales y dotada de una ponderación política ajena a los retos sobre el vacío, a las amenazas militaristas, a las bravatas contra el Estado. De los once puntos del acuerdo, diez se ajustan de modo puntual a asegurar el tránsito de la guerrilla a la vida civil y solo dos (el IX sobre remoción de los factores de violencia y el X sobre planes regionales) se proyectan más allá, hacia un escenario de mayor compromiso macrosocial. Indicativo de cómo el EPL prefirió apostar sus

---

<sup>5</sup> Para una más amplia caracterización del EP. como movimiento inclinado a la paz, véase William Ramírez Tobón, "Estado, Violencia y...", pág. 220 y sig.

deseadas reformas de la sociedad colombiana a sus futuras ejecuciones como partido político legal y no a un incierto, exhibicionista y costoso forcejeo con el Estado para sacarle unas cuantas promesas de dudosa aplicación. El acuerdo final es, pues, una juiciosa muestra de la capacidad de la organización para verse a sí misma en sus reales potencialidades de acción y extraer conclusiones de cara a su desempeño posterior.

Pero hay también otro rasgo de importancia \_por destacar en las conversaciones del EPL con el gobierno. Más allá de los esfuerzos para lograr su particular inserción legal el movimiento ha buscado, con pasión y sinceridad, proporcionar algunas bases para la erradicación global de la violencia política colombiana. Así lo confirman sus desvelos para atraer a las negociaciones tanto a la Coordinadora Guerrillera como a las autodefensas, y sus llamados a crear un mecanismo que permita desestimular los factores generadores del conflicto armado. Con las autodefensas, así lo dice el comunicado suscrito con el movimiento campesino del Magdalena Medio, el EPL destacó la coincidencia "en la necesidad de un esfuerzo conjunto hacia el logro de una paz integral que aglutine a todos los factores generadores de violencia en el país, [para lo cual] nos permitimos convocar a todos los colombianos interesados sinceramente en hallar salidas negociadas al enfrentamiento armado"<sup>6</sup>. En una reunión posterior, el EPL congregó a las autodefensas del Magdalena Medio, de Córdoba, y a voceros de los ganaderos de este departamento vinculados por la opinión pública a la financiación de tales grupos. Del encuentro salió un

---

<sup>6</sup> *El Tiempo*, agosto 20 de 1990.

documento en el que los compromisarios acordaron estudiar, investigar y solucionar los problemas de las regiones bajo la influencia del grupo armado, apoyar los procesos de pacificación, y convocar a las fuerzas sociales económicas y políticas de la región a engrosar las conversaciones.

El proceso de paz con el EPL no estuvo exento, por lo demás, de altibajos. Como ocurrió con el M-19, hechos sorprendentes y de oscura autoría empezaron a perturbar el clima de negociaciones. A los pocos días de establecidos los contactos formales entre guerrilla y gobierno, columnistas de la prensa advirtieron sobre las peligrosas zancadillas a la paz. Enrique Santos Calderón denunció la acción de los paramilitares "que en estos días asesinaron a tres dirigentes sindicales en Urabá"<sup>7</sup>. Francisco Santos hizo la siguiente reflexión: "en los últimos dos meses hubo más de 50 asesinatos políticos en los que murieron dirigentes, activistas y sindicalistas. Los paramilitares siguen allí funcionando con toda tranquilidad. Con esa actitud escéptica y cómplice en algunos casos, especialmente por parte de los narcogaderos, los hacendados solo están perdiendo la oportunidad preciosa de regresar a sus fincas y rehacer sus vidas pacíficamente"<sup>8</sup>. Más tarde, diez integrantes de la guerrilla fueron muertos en Antioquia en una acción en la que, según la organización, "sus miembros se encontraban durmiendo en el lugar y fueron prácticamente masacrados"<sup>9</sup>.

La muerte de los diez guerrilleros mostró las dificultades de los comandantes para responder por una situación cuya

responsabilidad dependía más del gobierno que de ellos mismos. Las indagaciones sobre el suceso mostraron que los diez militantes se encontraban fuera de los campamentos, buscando apoyo económico para la concentración de la que hacían parte. En el debate sobre la irregularidad de este hecho el máximo comandante, Bernardo Gutiérrez, explicó la situación al mostrar cómo el gobierno no cumplía con el mantenimiento de los campamentos hasta el punto de que la falta de agua y alimentos obligaba a sus hombres a asegurarse por sí mismos la subsistencia. La incapacidad del Estado para honrar sus obligaciones llevó a puntos críticos la vida interna de las concentraciones guerrilleras. La desconfianza e irritación por las promesas incumplidas ganó a muchos desmovilizados y varios de ellos desertaron. De los desertores algunos volvieron los ojos al exlíder del EPL, Francisco Caraballo, que seguía insurrecto en las filas de la Coordinadora Guerrillera, y otros se dedicaron a la delincuencia común. La situación, al final de cuentas, resaltaba los peligrosos entramientos del Estado para responder a un programa de desmovilización que, en suma, apenas cubría a 1.800 combatientes.

Al lado del itinerario de inserción civil del EPL se cumplió un proceso semejante con el PRT y el Quintín Lame. El primero de los grupos se originó en una disidencia del EPL y logró alguna influencia en tres departamentos de la Costa Atlántica: Sucre, Córdoba y Magdalena. Después de ocho años de ejercer acciones más de propaganda armada que de enfrentamientos directos con la fuerza pública, el PRT firmó su acuerdo de desmovilización el 28 de diciembre de 1990 con el compromiso de dejar las armas el 26 de enero del año siguiente.

---

<sup>7</sup> *El Tiempo*, agosto 30 de 1990.

<sup>8</sup> *El Tiempo*, agosto 28 de 1990.

<sup>9</sup> *El Espectador*, octubre 7 de 1990.

Los compromisos resultantes le fijaron al gobierno acciones sociales para sacar adelante programas varios como alcantarillados, acueductos, escuelas, centros de salud, vías de comunicación, créditos para el sector agropecuario y otros servicios públicos en las zonas de influencia de la guerrilla. En cuanto al movimiento, éste logró participar en la Constituyente con un delegado de pleno derecho y recibir el apoyo del gobierno para constituirse en partido político.

Con el movimiento Quintín Lame el gobierno acordó, a principios de febrero de 1991, diseñar una agenda de negociaciones que concluyera en la dejación de armas de sus 200 combatientes ubicados en las zonas indígenas del sur del país. Desde la iniciación del diálogo, el gobierno remarcó la diferencia de tal movimiento con los otros grupos insurgentes dadas sus características étnicas y el tipo de reivindicaciones formuladas. El Quintín Lame, por su cuenta, subrayó tal diferencia al precisar la idiosincrasia de sus demandas y proponer, como condición fundamental para su desmovilización, la puesta en marcha de planes de desarrollo regional apoyados por el Estado pero coherentes con las tradiciones culturales de las comunidades indígenas. "Ahora, en este proceso -sostuvo uno de sus líderes- también defendemos una solución política a los conflictos de violencia, pero realmente nuestra razón de ser es el respeto a las tradiciones y a los derechos de indígenas y campesinos. En el momento en que tengamos una hectárea de tierra para trabajar, cesarán muchos de los factores que originan las confrontaciones en el Cauca"<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> *El Tiempo*, abril 23 de 1991.

El 10 de marzo de 1991 el grupo se concentró en un resguardo indígena del departamento del Cauca desde donde se comprometió a dejar las armas en el último día del mes de mayo, como en efecto se cumplió. En la Asamblea Nacional Constituyente contó con un representante como se habla convenido con el gobierno.

## **II. LAS DOS REMOVILIZACIONES: FARC, ELN**

El 3 de agosto de 1990, cuatro días antes de la posesión del nuevo gobierno, las FARC enviaron una carta abierta al presidente electo César Gaviria, con las siguientes consideraciones:

Se va el doctor Virgilio Barco y con él un gobierno que lesionó el bien cimentado proceso de paz iniciado por el presidente Belisario Betancur. Oyendo estos días por radio a quien va a ser el ministro de la política de su administración, queda claro que las esperanzas que la gente colombiana alberga en el nuevo gobierno, pueden convertirse en realidad si se cumple lo que ha dicho el ministro de manera clara y concluyente<sup>11</sup>, comenzando por la participación de los alzados en la Constituyente<sup>12</sup>.

El negativo concepto de las FARC sobre la administración Barco era bien retribuido por la contraparte. Como se recordará, pocos meses antes de terminar su cuatrienio, el gobierno señaló la culpabilidad de la guerrilla en el mal desenlace de los esfuerzos de paz ya que, entre el 28 de febrero de 1989 y el 13 de febrero de 1990, se habían declarado

---

<sup>11</sup> Se refieren a la disposición del gobierno para propiciar un nuevo espacio de diálogo con la subversión (N. del A.).

<sup>12</sup> *El Tiempo*, agosto 3 de 1990.

cuatro ceses unilaterales al fuego y, en ese mismo lapso, la guerrilla tenía a su haber 112 acciones armadas con un saldo de 30 militares muertos, 36 secuestros y 114 asesinatos de civiles. Como requisitoria final, poco antes del cierre del diálogo con las FARO, el gobierno afirmaba:

No hay entonces necesidad de recurrir a interpretaciones sutiles para entender por qué el diálogo no ha fructificado. Las FARC no han respetado las treguas unilaterales declaradas (...) ni se han atenido a sus propias declaraciones, ni han respetado la palabra empeñada. Hechos todos que conducen a que el problema de la credibilidad en la voluntad de reconciliación de las FARC sea hoy el punto nodal del proceso de diálogo con esa organización armada. Sin duda, mientras no se reconstruya el clima de confianza del país en la voluntad de paz de las FARC, difícilmente podrá constituirse un proceso que conduzca a los resultados que todos los colombianos desean<sup>13</sup>.

Esa era la situación en el momento de llegar a la Presidencia, César Gaviria. Según el gobierno anterior, el camino de los acuerdos había sido desviado y entorpecido sistemáticamente por las FARC. Según éstas, al gobierno le había faltado la voluntad política y la coherencia necesarias para crear unas bases de reformas socioeconómicas y políticas que justificaran la rendición de unas armas levantadas a causa, precisamente, de la ausencia de esas premisas.

---

<sup>13</sup> Carta del Consejero Presidencial para la Paz, Rafael Pardo Rueda, al Secretario de las FARO, *El Tiempo*, abril 19 de 1990.

Los dos primeros meses de la nueva administración transcurrieron bajo los tanteos de las FARC y el ELN para medir las reacciones del ejecutivo central y las respuestas de éste para evaluar los propósitos de la guerrilla. Por parte de esta hubo, en ese lapso, una ofensiva armada, una curiosa invitación de las FARC al presidente Gaviria para asistir en La Uribe a un homenaje póstumo al comandante Jacobo Arenas, y varios pronunciamientos públicos entre los que valdría destacar la exigencia de consultar con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) la fecha, el temario y el procedimiento de la Asamblea Constituyente próximos a definir en un decreto de Estado de Sitio. Por parte del gobierno hubo acciones del ejército, fuertes pronunciamientos contra el propósito intimidatorio de la guerrilla al pedir, bajo la amenaza de la ofensiva militar, la suspensión del decreto regulador de la Asamblea Constituyente, y un flexible ademán de acercamiento en la figura de nuevas premisas para el diálogo.

Este último gesto era importante toda vez que se modificaban los prerequisites exigidos por el Estado a la guerrilla, los mismos que se le aplicaron, en su momento, al M-19 y al EPL: declaratoria unilateral del cese al fuego, demostración de hechos concretos de buena voluntad (liberación de los secuestrados, suspensión del boleteo y la extorsión), y agrupamiento en sitios acordados con el gobierno para proceder a la desmovilización y el desarme. En la propuesta del presidente Gaviria, aunque se mantenía la condición de que los insurgentes cesaran sus acciones violentas, la parte operativa del diálogo se modificaba al ofrecer el establecimiento de una comisión conjunta entre el gobierno y un grupo de personalidades

para conversar con los rebeldes, y la conformación de una veeduría internacional encargada de supervisar los acuerdos resultantes de la agenda de desmovilización. La presidencia recababa, con énfasis, la voluntad oficial para revisar "y si es el caso, modificar los procedimientos y mecanismos hasta ahora puestos en práctica con los alzados en armas, todo ello en aras de aprovechar al máximo la histórica oportunidad que nos ofrece la Asamblea Constituyente"<sup>14</sup>.

Con la recomposición, por parte del gobierno, de algunos elementos del diálogo, coincidía un reacomodamiento del aparato de guerra, por parte de los insurgentes. Entre el 17 y el 25 de septiembre tuvo lugar la primera cumbre de comandantes de la Coordinadora Guerrillera (FARC, ELN, la fracción disidente del EPL) que concretó los ya largos esfuerzos de crear una ideología común básica, una sola estrategia de guerra, un ejército único y una línea de mando plural. La CGSB emitió una carta para responder a las iniciativas del gobierno en la que apreciaba los nuevos planteamientos oficiales "ya que aporta nuevos y positivos elementos en el camino de la reconciliación nacional y se aparta del modelo diseñado del gobierno del presidente Barco". Pedía aplazar las elecciones para la Constituyente pues consideraba necesario concertar nuevos criterios sobre requisitos de los delegatarios, número, temario de las deliberaciones, formas de elección interna, instancias y procedimientos varios. Aplaudía la idea de la comisión de notables, de la veeduría internacional y de protocolizar la humanización del conflicto. Finalmente propugnaban "por la solución global al conflicto armado y los factores que lo generan teniendo la

disposición de concertar ceses de fuego bilaterales con plazos definidos"<sup>15</sup>.

El gobierno, en una carta firmada por el ministro de Gobierno, Julio César Sánchez, y el consejero de Paz, Jesús Antonio Bejarano, evaluó las consideraciones hechas por la Coordinadora como una respuesta positiva a sus esfuerzos de paz. No obstante aclaró que mal podría, en virtud de las discusiones con los alzados en armas, alterar los términos y el curso del proceso de la Asamblea Constituyente ya que este es "el resultado de una decisión mayoritaria de los colombianos y de las fuerzas políticas representadas en el Congreso". Ratificó su voluntad ya manifiesta respecto de la comisión de personalidades y la veeduría internacional, "siempre que las FARC y el ELN, como demostración de su voluntad de paz, suspendan la extorsión, el boleteo, el asalto a las poblaciones y los ataques a las Fuerzas Armadas, y liberen a los secuestrados que aún permanecen en su poder". Finalmente enfatizó que "la presencia de la Fuerza Pública no es ni será materia de negociación, pues constituye un mandato constitucional y una obligación (...) respecto del manejo del orden público y de la defensa permanente de las instituciones"<sup>16</sup>.

Los meses siguientes a esta especie de colocación del tablero de operaciones por parte de los dos contendores, mostraron una progresiva combinación de maniobras dirigidas a medir fuerzas y avanzar sobre los espacios contrarios, todo ello dentro de una sistemática retórica para convencer sobre su mutuo y sincero ánimo por llevar a buen término la partida. En esa complicada red de

---

<sup>14</sup> *El Tiempo*, septiembre 26 de 1990.

<sup>15</sup> *El Tiempo*, octubre 2 de 1990.

<sup>16</sup> *El Tiempo*, octubre 3 de 1990.

designios encontrados el hecho de la paz se fue disolviendo entre palabras, gestos y acciones; la mayor parte de las veces en contravía con lo que la opinión pública consideraba una búsqueda racional de avenimiento. Ya la guerrilla, por su parte, había iniciado desde la cumbre de comandantes de la Coordinadora realizada a fines de septiembre, una ofensiva bélica que de modo progresivo y brutal llegó a convertirse en la mayor escalada de violencia hecha por la subversión desde sus comienzos. De forma simultánea con el escalonamiento de hostilidades, la CGSB fue levantando un telón de peticiones para convalidar su ofensiva como la única respuesta posible a las políticas agresivas o remisas del gobierno: ingreso con plenos derechos en la Constituyente, conversaciones directas y sin temas vedados con el ejecutivo central, cese bilateral del fuego. La Presidencia, por su lado, parecía desprovista de la coherencia necesaria para responder a la supuesta voluntad de paz del antagonista y fluctuaba entre flexibles gestos de acercamiento, de difícil lectura estratégica, y abruptas demostraciones de fuerza militar, no muy explicables en términos tácticos. Entre estas últimas, un hecho imprevisto, la toma por las Fuerzas Armadas de "Casa Verde", Comando Central de las FARO, alteró de modo importante las expectativas de diálogo. Si bien la acción oficial se encuadraba dentro del marco de las legítimas respuestas militares a las crecientes agresiones de la guerrilla<sup>17</sup>,

---

<sup>17</sup> En un discurso pronunciado a fines de enero de 1991, César Gaviria justificó el operativo contra "Casa Verde" al señalar la escalada militar de la guerrilla en los 3 meses precedentes a la acción: "60 campesinos asesinados, 24 emboscadas contra miembros del ejército y la policía, 7 asaltos a pequeñas poblaciones, 41 personas secuestradas, 51 actos terroristas contra instalaciones civiles y 6

hubo aspectos, como la simultaneidad del golpe con la fecha de elecciones para la Asamblea Constituyente y la ineficacia del operativo al no lograr ni capturas ni bajas importantes en el enemigo, que rebajaron notablemente su sentido político. Las FARC aprovecharon el gesto, si no ilegítimo por lo menos inoportuno del Ejecutivo, para hacer de éste un victimario del germen de paz que apenas se aclimatava y responsabilizaron a Gaviria no sólo de "dar por cancelada" la alternativa pacifista sino también de dilapidar "la gran oportunidad que le ofreció el país de hacer de la Asamblea Nacional Constituyente un escenario de paz, hecho que, "con los sectarismos excluyentes, generó la más alta abstención de los últimos años y con su intolerancia logró la reiniciación de una guerra de imprevisibles consecuencias para el país"<sup>18</sup>. Los rebeldes no desaprovecharon la oportunidad para mostrar las consecuencias de la conducta gubernamental: a los 33 días de ésta ya habían ejecutado 84 atentados en 18 departamentos y 5 intendencias y comisarías, en los que perdieron la vida 64 miembros de las Fuerzas Armadas y 26 civiles, y se ocasionaron ingentes daños a la infraestructura energética y de comunicaciones. Finalizado enero, poco antes de la significativa carta del consejero para la paz a la comisión conformada por la Cámara de Representantes para mediar en el conflicto, Ecopetrol calculó en 130.000 millones de pesos sus pérdidas por atentados guerrilleros en el primer mes del año, lo que superaba los 4.000 millones de pesos por día en atentados de más de una

---

niños policías masacrados". *El Tiempo*, enero 30 de 1991.

<sup>18</sup> Comunicado del Estado Mayor de la CGSS, *El Tiempo*, diciembre 11 de 1990.

frecuencia diaria al oleoducto Caño Limón-Coveñas.

La carta del 4 de febrero a la comisión de la Cámara de Representantes, formalizaba el sustancial viraje que ya se veía venir de parte del gobierno. A lo largo del gobierno de Virgilio Barco y en lo transcurrido de la gestión Gaviria, se había sostenido un principio fundamental: el diálogo con los grupos subversivos sólo podía iniciarse cuando estos, de manera unilateral, cesaran el fuego y detuvieran todas sus actividades ofensivas contra la fuerza pública y la población civil. El reciente pronunciamiento oficial modificaba la perspectiva. Se reconocía allí como presupuesto que los eventuales mecanismos de transacción no tenían por qué ser iguales a los adelantados con el M-19, el EPL y el PRT. En consonancia con esto, no había en el escrito ninguna de las usuales y firmes peticiones a los alzados en armas para demostrar, con hechos concretos, su real voluntad de paz.

Ahora era el gobierno el que a nombre de un "pragmatismo necesario", se ofrecía a "aclimatar la concordia", con la sorpresiva propuesta de que para facilitar la definición de los posibles acuerdos él estaba dispuesto "sin condicionamientos previos que pudieran dificultar las fórmulas (...), a realizar conversaciones en el exterior si ello fuera necesario". El gesto del poder central era pragmático en cuanto a la urgencia de enfrentar con medidas distintas a las militares (de una ineffectividad desmoralizadora, por lo demás) la demoledora ofensiva guerrillera, pero no dejaba de colocarlo a la defensiva frente a la violencia insurreccional. En verdad, lo que la prensa ya llamaba "estadísticas de la guerra" tenía una presentación devastadora. A los atentados ya mencionados contra la industria petrolera

(derrame del crudo, reconstrucción de oleoductos e instalaciones, petróleo dejado de exportar) se agregaban las pérdidas en vidas humanas, los daños en el aspecto ecológico, en los sectores eléctrico, de transporte y de comunicaciones en general, la parálisis en importantes circuitos comerciales de la mediana, la pequeña empresa y el turismo, en fin, una impresionante capacidad de respuesta de los alzados en armas que desconcertaba al gobierno y dejaba en la opinión pública una pesimista inquietud sobre la capacidad del Estado para preservar el orden de la sociedad. La guerrilla aprovechaba con talento militar las coyunturas que le permitieran potenciar al máximo sus argumentos desestabilizadores. El 5 de febrero, fecha de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, el país recibió en un sólo día, una prueba concentrada de la presión subversiva: 12 atentados contra la red de oleoductos, 15 vehículos incendiados, 10 torres de energía voladas, 17 miembros de las Fuerzas Armadas muertos y 10 secuestrados como saldo de ataques en 22 sitios de 6 departamentos y, por si fuera poco, presencia de las FARO en los límites de Bogotá, sobre seis sitios diferentes en la vía a Villavicencio, en uno de los cuales montaron un retén donde fueron entrevistados, con toda tranquilidad, por un noticiero de televisión.

La oferta oficial de diálogo estaba, pues, determinada en gran parte por la urgencia de interrumpir el espectáculo de unos beligerantes que parecían haber copado los recursos de sometimiento del Estado. Para el gobierno el sitio de las conversaciones -dentro o fuera del país-, era de suma importancia en la medida en que de uno u otro escenario podrían derivarse mayores o menores ganancias promocionales para la guerrilla. Esta se

movió de inmediato en el sentido de sus intereses y, al aceptar el diálogo propuso que las conversaciones se realizaran en la zona de La Uribe, de donde había sido expulsado el Comando central de "Casa Verde", "sin detrimento de que posteriormente si es el caso, debamos recurrir a otros lugares o a otros países amigos para continuar su desarrollo". Los responsables gubernamentales se dejaron atrapar en el habilidoso juego de la guerrilla sobre el lugar del encuentro. Gracias al expediente de apostar al lance más duro e inaceptable como era La Uribe -de donde las Fuerzas Armadas deberían retirarse en caso de acuerdo-, la Coordinadora logró volver a hacer de las negociaciones un largo proceso dentro del cual cada punto del recorrido se volvía una resonante y publicitada batalla. La frecuencia de los comunicados y declaraciones rebeldes llenos de reiterados fórmulas de buena voluntad, sus contactos con gremios y personalidades diferentes, sus propuestas y contrapropuestas, el fondo bélico de sus acciones, daban la imagen de una organización muy fuerte, con una gran potencialidad de daño pero laboriosamente empeñada en no utilizarlo más si el gobierno rebajaba el maximalismo de sus fórmulas y pulimentaba la aspereza de sus acciones. Muy a pesar de la administración de César Gaviria, de su estilo pragmático y funcional, lo que debería ser un económico itinerario de decisiones se convirtió en el frondoso protagonismo de un actor consciente al máximo de sus posibilidades histriónicas.

A la selección hecha por la guerrilla de La Uribe, el gobierno respondió que podría ser dentro de los límites municipales pero no en la cabecera ya que el retiro de las tropas de esa área era insostenible. Aceptaba, además, el diá-

logo directo con las FARC y el ELN sin el previo requisito del cese de hostilidades, ratificando con ello el abandono del principio central de su propia política de paz y la de las dos administraciones precedentes. La Coordinadora respondió que buscaría el lugar adecuado dentro del municipio y que "bien valdría la pena solicitar la asistencia de algunas entidades y personalidades y periodistas que testimoniaran sobre este hecho de especial importancia para la vida nacional"<sup>19</sup>. Tres semanas después, otra carta de la Coordinadora volvía atrás para expresar que "un despeje del área así sea temporal, generaría las condiciones inmediatas para dar inicio a los diálogos y la negociación. Nuestra voluntad y disposición se mantienen y la comisión designada por la Coordinadora sólo espera la orden para hacerse presente en el lugar que se acuerde como escenario de la reunión". Denunciaba, así mismo, que el gobierno no brindaba las garantías para la realización del diálogo y que "en sus manos, particularmente en las del señor presidente como jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, está el poder brindarlas, tal como se ha ofrecido públicamente"<sup>20</sup>. El ministro de Gobierno y el consejero para la paz, reiteraron, en comunicado público, que no se podía transigir en el principio constitucional sobre la presencia de las Fuerzas Armadas en todo el territorio nacional y estimaban "como dilatoria la exigencia de despejar, así sea temporalmente, el área de La Uribe"<sup>21</sup>. La Coordinadora cambió de nuevo los términos para realizar la primera reunión de diálogo directo y solicitó a las autoridades una reunión en

---

<sup>19</sup> Carta de la CGS al ministro de Gobierno Humberto de la Calle, *El Tiempo*, febrero 19 de 1991.

<sup>20</sup> Carta de la CGS al Ministerio, *El Tiempo*, marzo 5 de 1991.

<sup>21</sup> *El Tiempo*, marzo 6 de 1991.

la sede de la Cruz Roja en Bogotá y garantías de movilización para el efecto. El 1 de mayo, tres jefes guerrilleros de las FARO, el ELN y el sector disidente del EPL, entraron a la Embajada de Venezuela en Bogotá, acompañados de un constituyente por el M-19, un dirigente de la UP y dos representantes a la Cámara por los partidos liberal y conservador, desde donde solicitaron diálogo directo, en la misma sede, con el gobierno colombiano. Este rechazó la solicitud "por tratarse de un mecanismo de hecho, que no se ajustaba a las condiciones requeridas para el inicio de un diálogo constructivo"<sup>22</sup>, facilitó la salida de los ocupantes al vecino país, y reconfirmó su disposición a iniciar conversaciones directas en el exterior, para lo cual sugirió a Venezuela. Los guerrilleros, ya en Caracas, propusieron tres posibles sitios en Bogotá para conversar: la Cruz Roja Internacional, la Conferencia Episcopal o una embajada. El gobierno propuso a cambio de Bogotá, 16 posibles sitios ubicados en los departamentos del Meta y Arauca y la comisaría del Vichada. La guerrilla, finalmente, aceptó dialogar en la localidad de Cravo Norte, departamento de Arauca, donde se reunieron el 15 de mayo de 1991, acompañados de una nutrida delegación de observadores compuesta por comisionados de la Unión Patriótica (UP) y de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Allí acordaron dar comienzo a las conversaciones de paz en Caracas lo que efectivamente se hizo el 3 de junio con la presencia del ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana, el consejero para la paz, Jesús Antonio Bejarano, y nueve responsables guerrilleros de la Coordinadora, entre los que se destacan Francisco Galán, miembro del mando central del ELN y

Alfonso Cano, segundo comandante de las FARC.

Las conversaciones de paz en Caracas han sido cuatro hasta la fecha: la primera del 3 al 14 de junio, la segunda del 20 al 25 de junio, la tercera del 9 al 20 de septiembre, la cuarta del 26 de septiembre al 2 de octubre.

En la ronda inicial cada uno de los antagonistas buscó colocar en primer plano lo que consideraba prioritario en el orden futuro de las conversaciones. Para el gobierno la primacía estaba en el cese de hostilidades ya que así podía mostrarle resultados concretos al país y justificar los esfuerzos de acercamiento con la guerrilla, algunos de ellos considerados excesivos por ciertos sectores de la opinión pública. Para la guerrilla el interés mayor estaba en resaltar aún más, en un escenario legitimado por el Estado colombiano y con realce internacional, la posición de fuerza política y militar que había ido ganando de modo progresivo desde sus primeros avances sobre un eventual diálogo de paz con la administración Gaviria.

En la perspectiva oficial de compensarle a los rebeldes el cese de hostilidades con ofertas atractivas y obligantes ante un país ansioso de paz, los representantes gubernamentales abrieron un amplio abanico de aceptaciones desde el primer día: veeduría internacional, Protocolos i y ii de Ginebra sobre humanización de la guerra, agenda abierta en las conversaciones, favorabilidad política para un eventual ingreso de la CGSB en la Constituyente, consideración a la influencia regional de la guerrilla en los planes locales de reinserción, premisa de que la desmovilización y el abandono de las armas son el fin y no las condiciones del diálogo. En la perspectiva guerrillera

---

<sup>22</sup> *El Tiempo*, mayo 1 de 1991.

de resaltar su condición de negociadores plenos frente al Estado colombiano y valorizar el alcance estratégico de su acumulado de fuerzas, los jefes de la Coordinadora desplegaron un amplio muestrario de recursos. Francisco Galán, del ELN, Alfonso Cano, de las FARO y Diego Ruiz, del EPL, mostraron sin mayor recato cuán largo podía ser, para ellos, el camino de la paz. Para el primero de los nombrados, la diferencia entre el proceso de diálogo que se iniciaba y los anteriores radicaba en que ellos no habían cesado el fuego para la negociación y en que, según sus palabras, "nuestro proceso no será corto sino muy largo, ya que pensamos que debe haber transformaciones reales en la estructura política, económica y social del país, que garanticen que realmente se construye un proceso de paz". Para el segundo de los mencionados "el objetivo a superar en este proceso no puede ser el comúnmente conocido como conflicto armado". Y para el tercero, "el propósito de la Coordinadora no es su desmovilización por algunas concesiones políticas, sino buscar la solución de los problemas de los colombianos"<sup>23</sup>. En su propósito de involucrar el mayor número posible de actores en las conversaciones para de ese modo resaltar la importancia de la subversión armada, la Coordinadora logró la presencia de delegados de la Asamblea Constituyente, la Cámara de Representantes, la Unión Patriótica y el grupo A Luchar (cercano al ELN) en calidad de "observadores activos", lo que animó a un influyente comentarista de prensa a escribir que "lo de Caracas se parece más a un gran Foro popular o una asamblea de diputados, que a una sobria negociación de paz"<sup>24</sup>. El protagonismo

de la guerrilla resultó, en fin, inagotable, como no deja de comprobarlo la insólita petición de ser invitados a una reunión plenaria de la Constituyente en calidad de guerrilleros "para exponer nuestro pensamiento y en razón también de la imposibilidad de asistir a que hemos sido obligados"<sup>25</sup>.

Transcurrida la primera semana del encuentro, los deliberantes suscribieron un documento sobre los temas para tratar según el siguiente orden de prioridades:

1. Estudiar la posibilidad de convenir entre el gobierno y la Coordinadora una fórmula del cese del fuego y de las hostilidades;
2. Relaciones de este proceso con la Asamblea Nacional Constituyente, las corporaciones públicas, las organizaciones políticas y los sectores sociales;
3. Acciones contra los grupos paramilitares y de justicia privada, medidas efectivas contra la impunidad, concesiones sobre la denominada doctrina de la seguridad nacional;
4. Derechos humanos de las minorías étnicas;
5. El Estado, la democracia y la favorabilidad política;
6. Elementos que contribuyan a desarrollar la soberanía nacional, tales como el manejo de los recursos naturales y aspectos de los tratados internacionales relativos a los temas de este proceso y la política económica exterior;
7. Elementos para la democratización de la política económica y social;
8. Diseño de un proceso que permita evolucionar a una fase en la que se concreten acuerdos y medidas prácticas que materialicen la superación definitiva del conflicto armado en Colombia y garanticen el ejercicio de la actividad política sin el

---

<sup>23</sup> *El Espectador*, junio 9 de 1991.

<sup>24</sup> Enrique Santos Calderón en *El Tiempo*, junio 6 de 1991.

---

<sup>25</sup> Carta de la cass a la Constituyente. *El Tiempo*, junio 7 de 1991.

recurso de las armas, dentro del marco de la vida civil y democrática del país, una vez satisfechos los requisitos necesarios para este propósito; 9. Veeduría del proceso de paz; 10. Metodología, procedimientos y reglamentaciones de las negociaciones y de los acuerdos<sup>26</sup>.

Una lectura inicial de la agenda parece mostrar, como máximo logro del Ejecutivo, el haber colocado en el primer lugar de las prioridades su mayor tema de interés aun cuando dentro de un precautelativo e incierto contexto idiomático: "estudiar la posibilidad de convenir (...) una fórmula del cese del fuego". Los demás puntos, tal vez con la exclusión del numeral ocho sobre la superación definitiva del conflicto armado en Colombia, podrían responder más al trajinado petitorio de la guerrilla como supuesta vocera de la transformación de la sociedad colombiana y a las garantías para su reinserción civil, que a un logro particular del mismo gobierno en el juego contraprestacional de las negociaciones. Sobre esos presupuestos, los comisionados oficiales se aplicaron en la tarea de fraguar una fórmula para el cese de hostilidades mientras la comisión rebelde se dedicó, según una cada vez más visible táctica dilatoria, a hacer de ese primer punto una larga batalla de fondo. La propuesta del gobierno buscaba definir, en aquellas áreas del territorio nacional en donde habitualmente tienen presencia los distintos frentes guerrilleros, zonas de distensión, con delimitaciones territoriales precisas, en cuyas áreas rurales se localizarían todos los frentes y hombres en armas de las organizaciones de la Coordinadora. Una vez convenido el cese del fuego se liberarían los

secuestrados civiles y militares en manos de la guerrilla, se suspenderían todos los atentados contra la infraestructura, los oleoductos y todo acto de hostilidad y extorsión contra la población civil, tanto en las zonas de distensión como en el resto del territorio nacional. El cese del fuego, según el gobierno, sólo comprometería a las Fuerzas Armadas dentro de los límites de las zonas demarcadas, no así en el resto del territorio nacional donde ellas ejercerían su normal soberanía. La respuesta de la CGSB a la iniciativa oficial fue, en boca del vocero del ELN, la siguiente: "la propuesta del gobierno es una propuesta de corraleja municipal consistente en que los guerrilleros nos encerremos en unos municipios (...) nosotros no estamos rendidos. Le podemos decir a este país que hacemos parte de su problemática y queremos hacer parte de sus soluciones. No vamos a aceptar una corraleja municipal"<sup>27</sup>. Y en un planteamiento formal, hecho poco después, propusieron un cese del fuego bilateral, sin condicionamientos previos y aplicable para las zonas en donde habitualmente hacen presencia los distintos frentes guerrilleros.

El desacuerdo sobre los requisitos previos al cese del fuego exigidos por el gobierno y sobre el número y tamaño de las áreas de distensión obligaron a un receso de las conversaciones. La Coordinadora tampoco consideró admisible otras precisiones del Ejecutivo sobre las eventuales áreas de distensión: las columnas guerrilleras no debían localizarse en cabeceras municipales o sobre las vías principales, ni en áreas de especial valor económico como, por ejemplo, las zonas bananeras y de recursos energéticos.

---

<sup>26</sup> *El Tiempo*, junio 8 de 1991.

---

<sup>27</sup> *El Tiempo*, junio 9 de 1991.

La segunda ronda se inició bajo el efecto del desacuerdo anterior por lo que las partes decidieron, para suavizar el clima de endurecimiento, romper el orden de prioridades de la agenda, abandonar provisionalmente el problema del cese del fuego y abordar el tema de la veeduría internacional. Durante los cinco días de deliberaciones el gobierno se preocupó por mostrar desde la Asamblea Constituyente, con la aprobación de la circunscripción especial de paz, su confianza en el progreso de los acuerdos. La norma preveía, en efecto, el acceso al Congreso de los grupos insurgentes en proceso de paz según dos posibilidades: bien por favorabilidad de votos en la campaña electoral de octubre de 1991, bien por designación directa de las curules para los desmovilizados en una y otra cámara.

La Coordinadora pareció no darle mayor importancia al gesto gubernamental y orientó sus esfuerzos a involucrar a la Constituyente en tratos directos sobre temas objeto de discusión con el Ejecutivo. En carta a los delegatarios de la Asamblea, la guerrilla condicionó la liberación de los secuestrados en su poder a una nueva exigencia: "hemos propuesto al gobierno la creación de una comisión que se encargue de acopiar la información existente sobre secuestros, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales para que en plazo definido pueda presentar un informe que precise responsabilidades y posibilite reconocer el destino de un sinnúmero de compatriotas víctimas de estos flagelos". Los voceros de la guerrilla le solicitaban a la Asamblea designar algunos representantes a la comisión para que el país esté "seguro de la imparcialidad y transparencia" de la labor. Finalmente, la Coordinadora le decía a la Constituyente que "dado el apremio y la estrechez de *El Tiempo*

restante, ustedes nos pudiesen indicar la fecha y hora en que nos recibirán para poder, sobre esa premisa, adelantar las gestiones pertinentes con el Gobierno Nacional"<sup>28</sup>.

La declaración suscrita entre los compromisarios al final de la segunda fase de las conversaciones definió, entre sus varios acuerdos, los siguientes aspectos principales:

1. Crear una veeduría internacional según momento y características convenidas de común acuerdo.
2. En razón de las diferencias sobre el cese del fuego concretar aspectos colaterales al tema, vinculados a su verificación, sobre lo cual se acordó:
  - a) establecer comisiones regionales no gubernamentales en cada área de aplicación del cese del fuego, integradas por representantes de la Iglesia, los gremios, las organizaciones sociales y por personalidades de la respectiva región;
  - b) establecer un comité nacional de evaluación, seguimiento y asesoría al proceso, conformado por personalidades de la vida nacional designadas de común acuerdo.
3. Ratificar "que los objetivos del proceso de paz han de referirse tanto a la solución política del conflicto armado como a la concreción de políticas que apunten a erradicar definitivamente las causas que lo han originado, pensando en el beneficio de todos los colombianos, de manera que asegure su convivencia democrática y la

---

<sup>28</sup> *El Tiempo*, junio 22 de 1991.

búsqueda de una sociedad con justicia social"<sup>29</sup>.

#### 4. Reanudar el diálogo el 15 de julio.

A principios de julio, la misma semana en que el país celebraba la promulgación de la nueva Constitución, la Coordinadora lanzó una nueva y masiva ofensiva terrorista. Torres eléctricas, puentes, oleoductos, gasoductos, redes de aeronavegación, fueron volados por los subversivos. Siete departamentos de la Costa con racionamiento de energía, 90.000 familias de Bucaramanga sin gas, regiones completas de los Llanos Orientales aisladas del resto del país, fueron algunos de los primeros resultados de las acciones subversivas. Pocos días después, la voladura del aeropuerto de Cartagena exasperó a la población de la Costa Atlántica que anunció una gran movilización de rechazo a los atentados de la guerrilla. Este anuncio activó la inconformidad de otras regiones del país lo que condujo a una serie de jornadas cívicas de protesta en Meta, Huila, Casanare, y ocho departamentos de la Costa Caribe. El 2 de agosto, y ante la presión de las movilizaciones cívicas, la Coordinadora anunció haber "ordenado a nuestros frentes cesar inmediata e indefinidamente las acciones contra la infraestructura eléctrica de la nación"<sup>30</sup>.

Si la escalada subversiva no era suficiente para acreditar el talante agresor de la Coordinadora, otro hecho contribuyó a mostrar el grave peso que la lucha armada tenía dentro del esquema político general de la guerrilla. Gracias a infidencias, la opinión pública pudo conocer un video enviado por el Estado Mayor de las FARO a algunos de los altos dirigentes

del Partido Comunista Colombiano reunidos en el XVI Congreso que se celebró en Bogotá entre el 4 y el 7 de agosto. En la grabación, Manuel Marulanda Vélez, jefe máximo de la organización insurgente, decía: "Camaradas, el poder está cerca. La guerrilla continúa manteniendo su plena vigencia y, a través de las armas, nos tomaremos el poder. Hay que tener paciencia"<sup>31</sup>. La Presidencia de la República, en un comunicado de su ministro de Gobierno, rechazó "de manera categórica las aseveraciones atribuidas al señor Marulanda sobre los propósitos de la guerrilla de continuar en la confrontación armada. Ellas son contradictorias con declaraciones recientes suyas en favor del diálogo. Esta circunstancia dificulta aún más la continuación del diálogo ya ensombrecido por los recientes atentados de que fue víctima el pueblo colombiano"<sup>32</sup>.

La desconfianza del Gobierno hacia los manejos de la guerrilla fue estimulada por nuevas actitudes de los insurgentes. Entre éstas vale destacar la campaña internacional y nacional que desde Caracas, como nueva ofensiva publicitaria, buscaba darle a la Coordinadora una imagen de esforzada voluntad transaccional. La liberación sin condiciones de tres ingenieros franceses secuestrados seis meses antes en Antioquia y el montaje propagandístico hecho desde Venezuela alrededor del suceso, las frecuentes ruedas de prensa con corresponsales extranjeros, los contactos entre importantes dirigentes empresariales y altos funcionarios públicos con voceros de la CGSB, eran inquietantes señales de la habilidosa manipulación de la guerrilla sobre un

---

<sup>29</sup> *El Tiempo*, junio 26 de 1991.

<sup>30</sup> *El Tiempo*, agosto 3 de 1991.

---

<sup>31</sup> *El Tiempo*, agosto 11 de 1991.

<sup>32</sup> *El Tiempo*, agosto 12 de 1991.

indefinido proceso de negociaciones sin resultados mayores a la vista.

El Gobierno, por su parte, parecía empeñado en sumarle puntos a una autorrepresentación según la cual el equipo oficial era portador de una voluntad política de paz superior a los entramientos tácticos del adversario. Así, y pese a voces adversas que desde la prensa, los gremios y los partidos políticos se impacientaban con lo que calificaban de pasividad gubernamental, fue integrada la Comisión Consultora de Paz con el concurso de Horacio Serpa Uribe y Saulo Arboleda, por el Partido Liberal, Carlos Rodado, por el Partido Social Conservador, Juan Gabriel Uribe, por el Movimiento de Salvación Nacional, Otty Patiño, por el M-19, y Gilberto Vieira, por el Partido Comunista, personajes todos ellos seleccionados sobre la presunción de beneplácito de la Coordinadora. Otra actitud oficial que también tuvo un efecto distensionador aun cuando no hubiera sido ese el objetivo explícito, fue el nombramiento de un civil, Rafael Pardo Rueda, en la cartera de Defensa, después de casi cuatro décadas de presencia ininterrumpida de los militares en tal ministerio. Si bien este cambio no era una concesión directa a la guerrilla pues estaba inscrito en un diseño global del orden público previsto desde el principio de la administración de César Gaviria pero represado por razones tácticas, si había sido demandado en varias ocasiones a los diferentes gobiernos por la guerrilla y significaba, en tal perspectiva, un aporte importante a la oxigenación del diferendo.

La tercera ronda, aplazada por la ofensiva guerrillera y los desplazamientos de los jefes subversivos de Caracas a sus zonas de operaciones en Colombia y su retorno a la mesa de negociaciones, se inició el 9

de septiembre de 1991. Dos declaraciones marcaron el ambiente de las deliberaciones: el ultimátum del Gobierno a la guerrilla para definir de una vez por todas la opción de la paz o la guerra, sumado a la advertencia de que rompería el diálogo en caso de una nueva escalada terrorista, y el pronunciamiento del vocero del ELN, Francisco Galán, en el sentido de que los ataques armados de la Coordinadora no se detendrían.

El Gobierno entró a las negociaciones con el asunto del cese al fuego como prioridad de la agenda. A partir de dicha urgencia definió cuatro criterios básicos: concentración de los frentes subversivos en sesenta puntos ubicados en veredas, corregimientos e inspecciones de policía, nunca en las cabeceras municipales y fuera de las zonas vitales de la economía y la administración pública; movilidad política para los activistas legales de las organizaciones en sus áreas de influencia; establecimiento dentro de las áreas de distensión, de la bilateralidad del cese del fuego que limitaría a zonas precisas de esas áreas la ausencia de las Fuerzas Armadas; y límite temporal preciso para las anteriores medidas.

La CGSB respondió a los planteamientos del Ejecutivo con una sorpresiva fórmula que sumió en crisis la mesa de negociaciones: ubicación de los frentes en 96 zonas de distensión localizadas en territorios "de ninguna manera menor al área de dos municipios"; creación en tales zonas de una franja neutral en la que no tendrían presencia los movimientos alzados en armas ni las Fuerzas Armadas; montaje, antes del cese del fuego, de "tres encuentros de la nación" para analizar temas tales como el desarrollo económico, el bienestar social, la violencia política, los derechos humanos, la corrupción administrativa, la impunidad,

la política y la administración de los recursos naturales.

El Gobierno respondió a la Coordinadora con un comunicado en el que argumentaba lo siguiente:

Primero. Que la fórmula propone la localización de la fuerza insurgentes en 96 zonas de distensión que cubrirán cuando menos, 200 municipios, y el retiro de la fuerza pública del conjunto de éstos, propuesta a todas luces inaceptable.

Segundo. Que la fórmula propone, además, el retiro de las fuerzas militares de un número adicional y aún indeterminado de municipios, en los cuales la guerrilla ha hecho presencia armada, so pretexto de evitar acciones retaliatorias contra la población civil a través de operativos militares.

Tercero. Que la fórmula así diseñada supondría el retiro de las Fuerzas Militares de aproximadamente, la tercera parte de los municipios colombianos, lo cual no puede ser siquiera materia de consideración por parte del Gobierno

Cuarto. Considera el Gobierno que esta fórmula no solo significa retroceso con respecto a la presentada por la guerrilla el pasado 11 de junio en la cual aspiraba a conservar una extensión equivalente del área, sin el retiro de las Fuerzas Militares, sino una inconsecuencia de la guerrilla al pretender alcanzar en la mesa y por la vía de una fórmula del cese del fuego, un dominio territorial que no pudieron lograr en largos años de lucha armada<sup>33</sup>.

Las conversaciones llegaron, así, a un punto muerto. La tercera ronda por la paz

terminó con el viaje del Consejero para la paz y el viceministro de Gobierno, a Bogotá. Hubo, sin embargo, dos hechos positivos que abonaban a cuenta del Estado, sus aportes al proceso de paz: la elaboración del primer informe oficial de la Procuraduría sobre los derechos humanos en Colombia, el primero; la creación, por el presidente César Gaviria, de la Comisión Asesora de Reinserción, el segundo.

Un informe nacional sobre los derechos humanos ya era una petición expresa de la guerrilla, de modo que el trabajo de la Procuraduría debe ser asimilado a los esfuerzos oficiales por desbrozar el camino de la convivencia. El documento, de indudable importancia histórica por cuanto es la primera vez que el Estado colombiano reconoce y se responsabiliza de las violaciones de sus agentes, está referido fundamentalmente al Ejército y la Policía Nacional como organismos principales de la fuerza pública. Pese a que el Gobierno no niega la existencia de sujetos violadores no oficiales o particulares, su posición frente a lo que es de propia competencia es sin duda clara y sincera como lo demuestran las siguientes consideraciones de dos de sus voceros: "no puede el Gobierno desconocer la gravedad de las acusaciones que se hacen en forma reiterada y masiva contra sus agentes, ni ignorar hasta qué punto reina la impunidad en los procesos por violación de derechos humanos", dijo César Gaviria, Presidente de la República; "la situación es alarmante. Hay que reiterarlo sin pausa f sin ambages. Amerita, igualmente, correctivos inmediatos por todos los organismos del Estado y, por supuesto, por aquellos directamente involucrados en el pro-

---

<sup>33</sup> *El Tiempo*, septiembre 18 de 1991.

blema", dijo Carlos Gustavo Arrieta, jefe del Ministerio Público<sup>34</sup>.

El otro hecho de paz del Ejecutivo, la Comisión Asesora de Reinserción, responde a la voluntad de la Presidencia para superar las fallas imputables a la asimilación de los desmovilizados del M-19, EPL, PRT y Quintín Lame, una de las cuales ha sido la apatía de la administración pública para vincular en los programas al sector privado. La recién creada comisión compuesta por voceros de los más importantes grupos económicos del país (bananeros de Urabá, Fundación Carvajal, Seguros De Lima, Bavaria, Suramericana de Seguros, Industrias Imusa, consorcio Ardila Lulle) ejercerá funciones de asesoría al Gobierno en la identificación de acciones y estrategias que permitan canalizar el interés del sector privado en planes y programas de desmovilización y reincorporación de los guerrilleros a la vida civil.

La cuarta ronda, se inició con la presencia de la Comisión Consultiva de Orden Público interesada en conocer a fondo las opiniones de la guerrilla para así adelantar algunas propuestas que activaran el sentido transaccional de la mesa de negociaciones. El futuro de estas se veía ya comprometido por el desconcierto y desánimo del Gobierno ante el agresivo pulsar de la guerrilla a propósito de los más sorprendentes pretextos. Uno de ellos, muy demostrativo del propósito de la subversión por representar una especie de doble poder contra el Estado y frente a la opinión pública, ha sido su planteamiento respecto de la conversión en legislación permanente de algunos de los decretos

transitorios contra el terrorismo, expedidos bajo el régimen de Estado de Sitio. Los voceros de la Coordinadora censuraron el acto legal de la Comisión Legislativa autorizada por la Asamblea Nacional Constituyente para reglamentar algunas de las normas constitucionales, y condicionaron el futuro de la paz al legítimo y democrático resultado de la votación en el seno de la Comisión. Uno de los comisionados de las FARC declaró, en efecto, que lo sucedido afectaba gravemente el proceso y demostraba "que en Colombia sigue teniendo vigencia la lucha armada"<sup>35</sup>.

Las beligerantes palabras del responsable guerrillero preludiaron lo que fue el abrupto final de esta etapa de conversaciones. El 30 de septiembre la guerrilla atentó contra la vida del presidente del Congreso y ex-director del partido liberal, Aurelio Iragorri, en una cruenta acción que produjo siete muertos en la comitiva que se desplazaba por el departamento del Cauca en labores de agitación para las elecciones legislativas de fines de octubre. Las inauditas características del golpe subversivo provocaron la rápida reacción del Gobierno que el 2 de octubre comunicó el cese del diálogo hasta tanto se presente "un definitivo cambio de actitud por parte de los grupos guerrilleros, que permita que las condiciones de distensión (...) puedan darse de manera permanente"<sup>36</sup>. En efecto, y como en varias ocasiones lo comentaron algunos voceros oficiales, era difícil aceptar un atentado contra un alto dirigente del partido de gobierno, en una campaña electoral abierta a todos los matices políticos, sobre un grupo civil e indefenso y en el marco de una fase de conversaciones caracterizadas según la

---

<sup>34</sup> Palabras en el acto de entrega oficial del documento sobre Derechos Humanos en el país. *El Tiempo*, septiembre 19 de 1991.

---

<sup>35</sup> *El Tiempo*, septiembre 26 de 1991.

<sup>36</sup> *El Tiempo*, octubre 3 de 1991.

Comisión Consultiva "por la mejor voluntad", por "una actitud positiva al logro de los acuerdos políticos que permitan encontrar una adecuada solución al conflicto armado"<sup>37</sup>.

Lo sucedido hasta el momento en que se escriben estas páginas, no contribuye al esclarecimiento sobre el futuro de los acuerdos. La guerrilla ha demostrado en esta crisis, frente a la opinión pública, el mismo carácter irregular propio de sus operaciones de montaña: elusivo, imprevisible, contradictorio y con una compleja contabilidad de ganancias y pérdidas de difícil auditaje y comprensión. El Gobierno, pese a que hizo lo que en términos de dignidad estatal se esperaba de él, no ha contado con el mejor de los apoyos por parte de quienes deben acompañarlo en la resolución de la violencia subversiva. Los pronunciamientos, tanto de la Comisión Consultiva como del director del partido liberal, Alfonso López Michelsen, han estado mediados por los intereses electorales de quienes, como voceros directos o indirectos de grupos comprometidos en la contienda electoral, deben velar por la integridad de sus campañas en las regiones bajo influencia de la Coordinadora guerrillera. La presión de la guerrilla sobre el evento electoral, ya perceptible en varios puntos del país desde antes del atentado a Aurelio Iragorri, no puede aislarse del comportamiento de la Comisión Consultiva y del director del Liberalismo frente a la cuarta ronda de Caracas: contemporizador y tímido en el caso de la primera, enigmático y sutil, pero siempre utilitario, en el segundo.

---

<sup>37</sup> Comunicado de la Comisión Consultiva a la opinión pública, *El Tiempo*, septiembre 29 de 1991.

El equipo de César Gaviria no parece interesado en propiciar, antes de las elecciones legislativas del 27 de octubre, la reiniciación del diálogo. Esta actitud, comprensible desde su papel de ofendido por las agresiones de la guerrilla, es utilizado por la CGSB para exhibir un ansioso interés por la paz en términos de un cese del fuego bilateral antes de las elecciones y la promesa de discutir con flexibilidad la ubicación geográfica de sus frentes. Así, y como en ocasiones anteriores, la guerrilla parece extraer dividendos del nuevo episodio de desavenencia con el ejecutivo. ¿Quiere esto decir que el Gobierno se mueve, errático y sin defensas ciertas, ante un enemigo conciente de sus variados recursos políticos y militares? Sin que esto sea una respuesta, hay que decir que la administración actual tiene, como veremos a continuación, un plan contra la violencia. Una parte muy formal, importante sin duda, de esta otra paz que estamos viviendo: la de César Gaviria.

### III. UNA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA

El 19 de mayo de 1991, cuando culminaba el encuentro del Gobierno con la guerrilla en Cravo Norte, Arauca, se hizo público el planteamiento oficial llamado Estrategia Nacional *contra la Violencia*<sup>38</sup>. La propuesta está montada sobre tres grandes propósitos y cinco amplias políticas.

Los propósitos: garantizar que el monopolio del uso de la fuerza esté en manos de las instituciones armadas

---

<sup>38</sup> *Estrategia Nacional contra la Violencia*, Presidencia de la República, Bogotá, mayo de 1991.

estatales; recuperar la capacidad de la justicia para sancionar el delito y combatir la impunidad; ampliar el cubrimiento institucional del Estado en todo el territorio nacional.

Las políticas: fortalecer la coordinación interinstitucional y la iniciativa de las autoridades locales para elaborar planes regionales de seguridad, dentro de un contexto de democracia participativa en el que la comunidad contribuya al desarrollo de tales planes y a la programación y puesta en marcha de la rehabilitación económica y social en las respectivas regiones; afianzar y modernizar la justicia con el fin de combatir la impunidad, promover el sometimiento a la ley e impulsar nuevos procedimientos institucionales -no judiciales- para dirimir querrelas entre ciudadanos; definir los principios y criterios que orientan la política de paz y los procedimientos de negociación con la guerrilla; robustecer el Estado para enfrentar con eficacia los diversos agentes de la violencia: guerrilla, narcotráfico, delincuencia, terrorismo y fenómenos delictivos como el secuestro y la extorsión; proteger y promover los Derechos Humanos en el país.

En la parte explicativa general sobre la violencia, el documento advierte la magnitud y complejidad de un fenómeno en el que intervienen diversos agentes (narcotráfico, guerrilla, delincuencia común y organizada, grupos de justicia privada) y que por lo mismo desborda "los criterios convencionales que asocian las manifestaciones violentas en una sociedad, a factores estructurales de tipo socioeconómico o sociopolítico". En efecto, se argumenta, "el aumento de las tasas de criminalidad en Colombia mal podría atribuirse a supuestas o reales

alteraciones en las condiciones sociales o políticas del país en los últimos años.

Según los redactores del escrito, los diagnósticos centrados en "supuestas deficiencias del régimen democrático para explicar la violencia, resultan insuficientes cuando se las confronta con diversos e importantes pasos dados en pro de una democracia más amplia y participativa,, de los cuales sólo citan uno: la Asamblea Nacional Constituyente. Además, continúan los autores, "la violencia política, originada en la lucha armada insurreccional, tiene hoy una proyección declinante en la medida en que los métodos violentos de lucha política pierden vigencia en el país y ante el hecho de que varias agrupaciones guerrilleras han abandonado las armas". Y hay más argumentos para desafiliar la violencia de los criterios socioeconómicos; uno de ellos es la asimetría entre el incremento de algunos tipos de violencia en la década pasada y la reducción, en el mismo lapso, "de los índices de pobreza absoluta y una distribución más equitativa, en especial entre la población rural"<sup>39</sup>.

En el posterior desarrollo expositivo de las cinco políticas, la Estrategia Nacional contra la Violencia plantea, no obstante su prevención a las asociaciones "convencionales" entre violencia y estructura socioeconómica y política, correctivos inseparables de una severa modificación de esas mismas estructuras. Es el caso del enfoque regional para reducir la violencia y promover la rehabilitación social donde el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) "hace parte de la política social y económica del Gobierno dirigida a consolidar un modelo de gestión pública democrático y participativo". Aún cuando se hace

---

<sup>39</sup> *Idem*, pág. 8.

énfasis en que la atención a las regiones deprimidas y olvidadas del país son seleccionadas "no por motivos de perturbación, sino con criterios de menor desarrollo relativo", se reconoce el plan como instrumento de la reconciliación nacional: "el PNR tiene como objetivo fundamental apoyar el proceso de reconciliación nacional, buscando de manera permanente establecer una relación armónica y duradera, tanto entre el Estado y la población, como entre los diversos sectores y grupos de intereses que conforman la sociedad colombiana, especialmente en las zonas afectadas por conflictos sociales". Dentro de esa rehabilitación ocupa un lugar importante la juventud involucrada en procesos violentos, para la cual se prevé un plan de desarrollo educativo que "ampliara significativamente la cobertura de la educación secundaria" e implantará programas de generación de empleo. Se reconoce, además, que los jóvenes colombianos "han carecido de espacios adecuados de expresión que permitan aclimatar una cultura de la democracia y la tolerancia", de ahí que sea indispensable generar "vías de comunicación del Estado con la juventud y otros sectores de la sociedad que permita una mayor aproximación a los problemas". Pero, sobretodo, "al propender por la reconciliación y el restablecimiento de los equilibrios regionales, [el PNR] contribuye a la deslegitimación de la violencia como mecanismo para ejercer presión sobre el Estado o para reclamar los derechos de los ciudadanos"<sup>40</sup>.

El objetivo de deslegitimar la violencia se amplía en el capítulo sobre la política de paz donde bajo el subtítulo de "No quedará pretexto alguno para la lucha

armada", se reconoce que una verdadera política de paz incorpora acciones "específicas y permanentes en los campos social, económico, político, jurídico y por supuesto militar". Sin embargo, se deja en claro que "la solución a las carencias de cualquier naturaleza, generadas por omisiones en la acción del Estado especialmente en los núcleos de población que se localizan en las regiones apartadas y marginadas del país es una obligación del Estado (...) y en ningún caso será el resultado de un proceso de negociación con los grupos alzados en armas". A estos no se les reconoce una pretendida representatividad social que reemplace o suplante "a los agentes válidos en una sociedad democrática y participativa para propender por los cambios institucionales, económicos, jurídicos y de otro tipo que el país reclama"<sup>41</sup>. Pese a lo anterior, el documento le reconoce más adelante a los guerrilleros "una condición de alzados en armas por supuestas razones políticas", de modo que aun cuando el Gobierno "no negociará el proyecto político de los alzados ni será éste un tema de conversaciones directas", si propiciará los espacios adecuados para que se discuta con sectores y partidos políticos interesados en ello<sup>42</sup>.

A juzgar por el sentido de los planteamientos anteriores, la Estrategia Nacional contra la Violencia es la formulación de un equipo gubernamental ansioso por deslegitimar las razones estructurales en el ejercicio de la subversión política y mostrar un plan coherente de acciones contra las diversas manifestaciones violentas en el país. La oportunidad del documento parecía obvia en un momento de ofensiva guerrillera, de

---

<sup>40</sup> *Idem*, págs. 16 y 17. 42.

---

<sup>41</sup> *Idem*, págs. 25 y 26. 43.

<sup>42</sup> *Idem*, pág. 30.

creciente delincuencia común en las principales ciudades, y de incertidumbre sobre las intenciones del narcoterrorismo respecto de las iniciativas judiciales de la Presidencia de la República. Sin embargo, pese a esa oportunidad o a causa tal vez de ella misma en cuanto respuesta más reactiva que meditada frente a las urgencias del momento, no logra ser, en sentido estricto, una estrategia. O si, en gracia a una indulgencia sobre los términos se acepta así, habría que advertir de todos modos la precariedad de sus premisas, el débil alcance de los objetivos y la insuficiencia de los soportes en que se apoya.

Las premisas desde las cuales se desestima la asociación de ciertas manifestaciones violentas a factores estructurales de tipo socioeconómico o sociopolítico, son superficiales. Parten de la sobredimensión de elementos coyunturales como la Asamblea Nacional Constituyente que, por importante que pueda ser en términos de reacomodamiento institucional, tiene más un poder virtual que activo en la erradicación de las causas de la violencia. Sobre la Carta Constitucional y su carácter de guía formal en las eventuales prácticas adelantadas desde el Estado y la sociedad civil, no es juicioso hacer grandiosas apuestas a favor del futuro del país. De lo contrario se cae, como es el caso del aludido documento, en el fetichismo de la forma y de los nobles propósitos de enmienda.

Desafiliar la violencia política de las condiciones socioeconómicas a nombre de una reducción en los índices de pobreza absoluta y una distribución más equitativa, "en especial entre la población rural", en la década pasada, es una pretensión deleznable. Como ya lo mostró a principios de 1990 el estudio del

Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el programa para erradicar la pobreza absoluta en Colombia tuvo un mediocre alcance. Según el estudio, si bien la reducción de la pobreza fue significativa en la primera mitad del decenio, en la segunda mitad del mismo el descenso de la pobreza se detuvo en niveles tan poco edificantes como el de 68 indigentes por cada 100 personas dentro del sector rural. Recientemente el DANE, por su parte, divulgó un indicador más dramático para mostrar el deterioro generalizado de los índices de equidad a partir de 1984, al reportar un descenso del 7% en los ingresos de la tercera parte más pobre de la población en los últimos cuatro años. ¿Qué lleva entonces a los redactores del documento oficial a sacar tales conclusiones?

En cuanto al "decisivo" papel del PNR en la estrategia nacional contra la violencia, más valdría moderar el protagonismo que ciertos círculos oficiales le confieren al plan. Como se sabe, el PNR no ha podido escapar en su ya considerable existencia, desde el mandato de Belisario Betancur, a limitantes que afectan de modo grave su funcionamiento. Mencionemos el hecho de que el aparato institucional público no ha sido reformado en su entramado e inercia tradicionales, de manera que muchos de los obstáculos a la marcha de los programas se han generado en el seno de la instancia llamada precisamente a removerlos: una burocracia apática e insolidaria con las demandas sociales. De esto da fe el que en 1987 y 1988 los giros sobre gastos sólo fueron de 40% y 58% en uno y otro año, colocando así la apropiación y ejecución del plan muy por debajo de la inversión pública total y obligando al entonces Presidente Barco a amenazar con sanciones a la entidad que

dilatara, obstruyera o incumpliera la parte de su responsabilidad en el programa. Para el año de 1990, la tendencia se confirmó como lo acreditan las palabras del secretario de Integración Popular de la Presidencia de César Gaviria: "si tenemos en cuenta el comportamiento histórico de los acuerdos de gastos PNR, frente a la apropiación definitiva en los años 1987, 1988 y 1989, y comparamos estos datos con la situación que se presenta en 1990, encontramos que en este último año se registra el índice más bajo de ejecución presupuestal de los programas PNR"<sup>43</sup>. Y, para el primer trimestre de 1991, el mismo Primer Mandatario se vio obligado a decir, alarmado: "Sería a todas luces inadmisibles que se volviera a presentar la situación registrada en el primer trimestre de este año, en el cual, según lo evidencia el informe del Ministerio de Hacienda, ha sido prácticamente nulo el compromiso de los recursos de inversión con el Plan Nacional de Rehabilitación"<sup>44</sup>.

En agosto de 1991, Ricardo Santamaría, vinculado bajo el gobierno de Virgilio Barco al PNR, confirmó la desfavorable evolución del PNR. Los Consejos de Rehabilitación, instrumento fundamental del plan para asegurar la presencia de la comunidad en las decisiones y ejecuciones programáticas, no funcionan. "Las noticias que llegan hoy del PNR - decía el comentarista- no son buenas. Sobresale un aspecto: el hecho de que los Consejos de Rehabilitación se hayan abandonado o hayan perdido empuje como instrumentos para la decisión y el control de las obras"<sup>45</sup>.

No es, pues, de mayor solidez el propósito oficial de basar en supuestos

logros del régimen democrático colombiano su réplica a quienes explican la violencia política por deficiencias básicas de la democracia. Pero es que, además, la argumentación para disociar las manifestaciones violentas de factores estructurales de tipo socioeconómico o sociopolítico, es contradictoria y opuesta a veces a la lógica de sus propios fines demostrativos.

Veamos, si no, el caso del PNR antes mencionado. Dentro de la concepción de Belisario Betancur sobre la violencia insurreccional, el PNR ratificaba la existencia de condiciones objetivas y subjetivas en la aparición y mantenimiento del fenómeno. Lo subjetivo se resolvía mediante un acto jurídico del Estado, la amnistía del rebelde, con lo que se le reconocía a sus actos precedentes un estatuto político y por lo mismo una justificación moral. Lo objetivo se resolvía modificando las bases materiales de vida, de hecho aceptadas como injustas, para darle al reincorporado y a su descendencia un nuevo escenario que impidiera la reproducción de razones concretas para la insurgencia. Virgilio Barco recibió el legado institucional del PNR pero transformó sus argumentos de existencia. Dentro del Plan de Economía Social, el PNR deja de ser una razón política para convertirse en una estrategia técnica complementaria a la de erradicación de la pobreza. Como lo señalara el entonces Consejero Presidencial Carlos Ossa, "el PNR no es un plan contra la violencia sino contra la pobreza... el Estado tiene la obligación de combatir la pobreza independientemente de que ella genere o no la violencia, como también tiene la obligación de combatir la

---

<sup>43</sup> *El Tiempo*, junio 1 de 1991.

<sup>44</sup> *El Tiempo*, junio 1 de 1991.

<sup>45</sup> *El Tiempo*, agosto 26 del 991.

violencia así no sea resultado de la pobreza"<sup>46</sup>.

César Gaviria ha tratado de mantener un complicado equilibrio entre las dos visiones anteriores, sin que ello le reporte una mayor claridad sobre el papel real de sus políticas redistributivas y de ampliación democrática en la estrategia nacional contra la violencia. Y es que programas al estilo del PNR resultan diciendo mucho más, a la postre, de lo que el Estado, como responsable de ellos, estaría interesado en reconocer. En principio, el gasto social del Estado es un reconocimiento oficial de la desigualdad en la distribución de la riqueza social y un cargo a su propia responsabilidad en ella, en la medida en que recurre a la corrección del problema mediante prácticas redistributivas que alteran la inequitativa provisión de oportunidades en manos de los distintos grupos sociales. De ahí que, así se relativicen dentro de la problemática general de los gobiernos y se les limite a un efecto puntual sobre ciertas disfunciones, no dejan de apuntar a lo que precisamente se trata de velar: la existencia de una carencia estructural que demanda soluciones de mayor calado.

La perífrasis que en la Estrategia Nacional contra la Violencia se hace del PNR, muestra la dificultad del gobierno de César Gaviria para proponer un concepto claro y suficiente sobre el tratamiento de la subversión. Hay allí demasiados esguinces para hacer del Plan parte de un "modelo de gestión pública democrático y participativo" que atienda regiones deprimidas y olvidadas "no por motivos de perturbación sino con criterios de menor desarrollo relativo", y darle, al

mismo tiempo, el "objetivo fundamental (de) apoyar el proceso de reconciliación nacional (...) especialmente en las zonas afectadas por conflictos sociales"<sup>47</sup>. Hay ya no sólo en lo del PNR sino en las demás políticas, vacíos poco explicables entre ciertas fundamentaciones de principio y algunas acciones posteriores. Es el caso de la máxima varias veces rectificada en la práctica, de "dejar en claro que la solución a las carencias de cualquier naturaleza, generadas por omisiones en la acción del Estado (...) es una obligación del Estado y un compromiso de éste con el conjunto de la sociedad, y en ningún caso será el resultado de un proceso de negociación con los grupos alzados en armas"<sup>48</sup>. Pero, ¿no ha sido la actual etapa de negociaciones un otorgamiento por parte del Gobierno y a nombre de su flexibilidad política, de sucesivas demandas de la guerrilla?

No se trata, sin embargo, de cuestionar una real y valiosa flexibilidad del Gobierno de César Gaviria, a nombre de la muy formal defensa de la "integridad" del Estado que ciertos sectores de opinión invocan ahora. Lo que se debe controvertir más bien es la falta de claridad gubernamental acerca de su efectiva disponibilidad política en el largo y complejo trámite de concesiones mutuas con la guerrilla. Porque es sólo del grado de reconocimiento de la inequidad socioeconómica y de su voluntad para darse una ética pública de intervención sobre los factores que estrangulan la democracia de donde los gobiernos pueden derivar políticas efectivas para la resolución de los conflictos sociales.

---

<sup>46</sup> Consuelo Corredor Martínez, "Discurso y realidad del Plan Nacional de Rehabilitación", en *Análisis, Documentos ocasionales*, No. 63, CMP, Bogotá, pág. 39.

---

<sup>47</sup> Estrategia Nacional contra..., pág. 16.

<sup>48</sup> *Idem.*, pág. 25.

No es posible ver, en todo caso, en la Estrategia Nacional contra la Violencia o en las actuaciones de los encuentros de Caracas que se suponen derivadas de aquella, una política de largo alcance que le dé al Gobierno un manejo claro y previsible de las distintas inflexiones a que por fuerza obliga una negociación entre adversarios. La administración de Gaviria da la impresión de carecer de orientaciones confiables para calcular, con una economía adecuada de costos, las direcciones y los límites del terreno en que se ve involucrada según las vicisitudes de las conversaciones. Más que conducir sus propios recursos de fuerza y legitimidad que como gobierno le corresponden, da la imagen de desplegarlos de modo reactivo según circunstancias de presión en las que la iniciativa parece provenir casi siempre del antagonista. Como ya se ha dicho, el problema no es de mayor o menor escala de flexibilidad sino más bien del grado de conciencia sobre el marco de maniobras y la voluntad política disponibles para desarmar, en lo ideológico y en lo militar, a la guerrilla. Pero para ello es preciso afrontar las implicaciones estructurales en el surgimiento y desarrollo de la violencia y no evadirlas con artimañas orientadas a deslegitimar la guerrilla y rebajar la solución del problema a un tratamiento meramente tecnocrático y administrativo. Porque la forma de desarmar socialmente a la guerrilla no es la de negar con artificios las aberraciones del sistema que inspiran el discurso contestatario de los rebeldes, sino la de removerlas mediante una política coherente y orgánica de reformas. Sólo así la democracia colombiana podrá dotarse de autojustificaciones lo suficientemente fuertes para promover apoyos mayoritarios, y hacer insostenibles las acciones de quienes invocan las armas

como el único medio al alcance para el mejoramiento de las relaciones sociales.

El arma de las reformas es el mejor instrumento de lucha contra la subversión política. Tal vez así lo reconocía, mejor que muchos supuestos defensores de la democracia ahora inflamados por la exclusiva petición de la mano fuerte, el vocero de un gremio al que no se le pueden imputar debilidades en su enfrentamiento con las guerrillas. El expresidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Carlos Gustavo Cano Sanz, al apoyar el impuesto de guerra como respuesta a la ofensiva armada de los rebeldes, precisó: "pero no basta un aparato represivo fuerte. Es urgente un viraje radical en la política agropecuaria para que tenga en cuenta variables geopolíticas y sociales que, por la vía pacífica, coadyuven al desarrollo para neutralizar la subversión"<sup>49</sup>.

#### **IV. ¿SE LE PUEDE APOSTAR A CARACAS?**

Pero, al fin de cuentas, ¿qué es lo que está ocurriendo en Caracas? ¿Es posible afirmar que está en marcha un proceso de desmovilización como el cumplido con el M-19, el PRT y el Quintan Lame o se trata, más bien, de un escenario de removilización de la Coordinadora Guerrillera en el cual el Gobierno y la gran mayoría de la población colombiana interesada en la paz está cubriendo los costos?

Hay algo fundamental para tener en cuenta como punto de partida y es la diferencia entre los acuerdos de ayer y los de hoy. El equipo de Gaviria lo ha reconocido así, aun cuando no parece

---

<sup>49</sup> *El Tiempo*, agosto 16 de 1991.

medir hasta qué punto esas diferencias ameritan una política clara y decidida sobre los pasos que debe y puede dar el Gobierno en función del desactivamiento de la violencia política.

La paz con las FARO, por ejemplo, es algo muy distinto a la paz con el M-19 y el EPL<sup>50</sup>. Estas eran organizaciones que en su momento de actividad subversiva estaban disminuidas militar y políticamente, con una territorialidad mínima y unos jefes convencidos ya de la improcedencia de la lucha armada. Aquella, en cambio, es una organización con una probada capacidad para la resistencia militar, con una consistente disponibilidad financiera, con una amplia territorialidad, una sólida y vieja vocación por la tierra en la que han ido construyendo sus resguardos político-militares, y unos jefes seguros de que tienen entre manos algo negociable desde una cierta posición de fuerza. Lo anterior quiere decir que la paz con las FARC le impone al Estado una capacidad de compromiso diferente a la que le fue exigida en los casos anteriores. El Estado colombiano está frente a un reformismo armado que tendría mucho que perder frente a un pacto que no asegure el desmonte de algunas de las más graves irracionalidades y anacronismos del sistema. Mientras la desmovilización exigida a tal guerrilla no asegure la contraprestación de seguridades reales para cambiar su rentable marginamiento actual por una reinserción ventajosa dentro de la sociedad formal, no podremos esperar cambios positivos y reales de los rebeldes en la mesa de negociaciones. En términos de las expectativas de ganancias históricas, las FARO están tan lejos de la revolución

---

<sup>50</sup> Estas y otras consideraciones sobre el tema pueden verse en Ramírez Tobón, *Estado, Violencia y...* *Op. cit.*, págs. 240 y sgtes.

como del establecimiento actual. En lugar del estatuto protagónico que les ofrece la revolución en la sociedad del futuro, o el retorno al imperio de la Constitución que les exige el Estado, prefieren el afianzamiento de las condiciones que les aseguren, aquí y hoy, un territorio, una circunscripción jurídica propia, una economía específica y autogestionada. Un poder local, en suma. Un poder local que como seguro contra las vicisitudes de un regreso a la legalidad burguesa, o de una campaña indefinida por la toma del Estado capitalista, es la fuente más importante de ambigüedades respecto del proceso de paz vigente.

El ELN, por su parte, plantea diferencias notables con el resto de las organizaciones guerrilleras en términos del proceso de paz<sup>51</sup>. Esta ha sido la organización guerrillera más homogénea en cuanto a su estrategia revolucionaria. La perspectiva radical de la toma del poder por las armas no se ha cuestionado desde su ya distante primera marcha guerrillera de 1964. El objetivo socialista es explícito en el proyecto guerrero. La toma del poder es el desmantelamiento del aparato burgués y su reemplazo por una estructura institucional que instrumentalice la alianza obrero-estudiantil-campesina. La revolución es anticapitalista y reacia a admitir la comunión de intereses con sectores de la llamada burguesía nacional que, por factores coyunturales, se resienten de la concentración y centralización del poder económico capitalista. El esquema es simple y directo, insuficiente en cuanto a la capacidad para expresar una realidad compleja pero muy efectivo respecto del principio de identidad ideológica de sus miembros. Ellos se sienten diferentes frente a las demás organizaciones guerri-

---

<sup>51</sup> Sobre el mismo tema, véase ídem págs. 261 y sgtes.

lleras puesto que pueden mostrar un camino hacia la toma del poder muy claro en la perspectiva, despejado de mayores transacciones con la realidad, y libre de espesas argumentaciones teóricas.

Desde septiembre de 1986 cuando se planteó la tarea de "rectificación estratégica", el ELN reafirmó el proyecto de la toma del poder por la vía armada pero dentro de una perspectiva de manejo de la coyuntura política y de la utilización de formas legales de lucha. Por esa época la organización lanza la campaña "Despierta Colombia... nos están robando el petróleo", que expresa no sólo su crecimiento militar y financiero sino también la concreción de su propuesta política. El oleoducto Caño Limón Coveñas le permite a la guerrilla materializar el tema de los recursos naturales y darle un contenido concreto, visible e inmediato, al abstracto discurso de la izquierda colombiana sobre el imperialismo y la dignidad nacional. El ELN encuentra, en el gran pozo petrolero de Arauca, una doble afluencia de recursos que le permitirá fortalecerse financieramente y ganar reconocimiento y simpatía entre la población. La extorsión económica a las empresas multinacionales por la vía de la retención de personal y sabotaje a las instalaciones han llenado sus arcas; la imposición a las empresas, bajo amenaza, de programas sociales en beneficio de las comunidades de la región petrolera, provee de efectistas contenidos reivindicatorios sus relaciones con la base de población. Pero la cuestión petrolera le da, sobre todo, una nueva seguridad que influirá de modo notable en la flexibilidad de sus postulados y la agresividad de sus acciones: la de poder concretar al fin un gran enemigo -el imperialismo- y a partir de él erigirse en el portaestandarte de la liberación nacional.

Lo dicho sobre el ELN nos permite resaltar sus diferencias con las organizaciones guerrilleras ya desmovilizadas. Frente a éstas el ELN es, sin duda, una agrupación con una superior iniciativa financiera y militar que la separa, por el momento, de cualquier proceso de negociación parecido al adelantado antes; está liderado, además, por un equipo de hombres de una sólida mística guerrera que los hace impermeables al espíritu transaccional y de análisis realista demostrado por los últimos jefes del M-19 y el EPL. A diferencia de estos movimientos, el ELN hace de las armas la garantía intransferible del paso de un orden capitalista a otro socialista. La negociación para la paz es, por lo tanto, un artificio de la guerra. Las conclusiones del 11 Congreso, reunido en diciembre de 1989, no dejan ninguna duda al respecto:

Debemos procurar que la negociación adquiera el sentido de una discusión, de un forcejeo, de una búsqueda de acuerdos entre dos poderes; el poder revolucionario, incipiente aún, pero en ascenso, y el poder oligárquico dominante ahora. Dos poderes que se excluyen, que tienen dos proyectos de sociedad distintos. La solución política vendrá sólo por un cambio en las relaciones de poder. El pueblo colombiano debe saber que sólo una transformación profunda de la sociedad puede traer soluciones a los graves problemas que afronta. No se trata por lo tanto de una negociación entre la oligarquía y unas fuerzas que le hacen oposición y sólo buscan reformas o aperturas democráticas dentro del actual sistema. La

negociación, la diplomacia, es una parte de la guerra<sup>52</sup>.

Visto ya que para el ELN y para el conjunto de la CGSB la negociación es una parte más de la guerra, habría que preguntarse por el tipo de respuestas del Gobierno a semejante táctica de la insurgencia. A principios de febrero de 1991, ante la ofensiva guerrillera, el Ejecutivo ordenó por decreto tres contribuciones temporales para el restablecimiento del orden público: un 5% del impuesto de un año sobre renta y complementarios, una sobretasa de dos puntos porcentuales adicionales a la tarifa del 12% del IVA sobre el servicio telefónico internacional y un gravamen suplementario del 4% sobre la producción de petróleo crudo, gas, carbón y ferromanganeso. Sobre los dineros calculados a partir de este impuesto de guerra, la administración central aprobó un programa de inversión que creaba 11 unidades antisecuestro, 12 compañías antiguerrilla, dos brigadas móviles, el ingreso de 5.800 agentes de policía, la habilitación de 60 helicópteros y 12 aviones para las zonas de conflicto y la modernización de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas. El sentido del decreto ("dotar a las Fuerzas Armadas y a los organismos de seguridad del Estado de los medios indispensables para obtener el pronto restablecimiento del orden público") muestra al alcance incidental de las medidas que buscan restablecerle al Estado el equilibrio perdido en el manejo de un orden público donde su "restablecimiento", no puede ser otro que devolverlo a los niveles inerciales de perturbación anterior. Frente a las cartas de juego de la guerrilla -clara ofensiva militar en el país, ambiguas

negociaciones de paz en el exterior-, el Gobierno no ha presentado nada significativamente distinto a lo que la mecánica misma del enfrentamiento parece designarle.

En lugar de buscar rebasar, en lo militar y político, un teatro de operaciones que de por sí le determina un estrecho margen de maniobras, el poder estatal parece circunscrito, según nuestro entender, a un manejo de respuestas fortuitas que tiende a reproducir de modo indefinido el círculo vicioso del enfrentamiento.

Hay, sin embargo, opiniones menos pesimistas acerca de las acciones en juego a favor de los negociadores oficiales en la mesa de Caracas. Según ellas, existe una política definida del gobierno centrada, por lo menos, en tres direcciones:

a. El tener sentados a los guerrilleros en Caracas es un triunfo del Gobierno, así sea por el hecho de colocar en el plano de la dialéctica un argumento y unos intereses apoyados usualmente por el ejercicio de las armas.

b. Unas negociaciones como las que adelanta la guerrilla (contradictorias, de tira y afloje, sin términos precisos) es un factor que puede dividir más a la CGSB que al mismo Gobierno, ya que éste dispone de elementos de cohesión muy superiores. Ni la percepción de la vía revolucionaria ni la de las negociaciones de paz es homogénea en los distintos frentes de modo que se abren, como ya ocurre con la Corriente de Renovación Socialista del ELN, y se pueden abrir, otros proyectos alternativos de paz que debilitarían a la Coordinadora y fortalecerían al Gobierno en la mesa de conversaciones.

c. Lo que se ha considerado uno de los activos de la guerrilla en las

---

<sup>52</sup> UCELN, Dirección Nacional, "Simacota 17", diciembre de 1989, pág. 174.

conversaciones, el factor tiempo, puede ser reconvertido por el Gobierno en una carta a su favor. En efecto, la menor presión de *El Tiempo* sobre la guerrilla y la mayor sobre el Gobierno para salirse de un diálogo que legitima a su antagonista, es relativo. *El Tiempo* puede erosionar a la Coordinadora frente a sus militantes que pueden dar por agotado un forcejeo sin resultados visibles y presionar para salidas decisorias tanto de paz como de guerra, y frente a una opinión pública insensibilizada, al final, respecto de los argumentos y comportamientos circulares de los rebeldes.

d. Si la guerrilla hace protagonismo político desde la mesa de conversaciones, el Gobierno no deja de hacer otro tanto. Este ha logrado conformar desde el inicio de los diálogos un frente político y un frente social que como acumulado progresivo, van sumando puntos a favor de su crítica contrasubversiva. El frente político es la suma de argumentaciones y protestas oficiales contra las falacias, agresiones y zigs-zags de la Coordinadora; el frente social es el estímulo y resonancia oficiales dados a las protestas de la población civil contra las acciones militares y terroristas de la subversión.

No habría por qué desdeñar la importancia de las variantes anteriores en una estrategia donde ellas, a la manera de tácticas de apoyo, potenciaran las líneas de fondo de unos movimientos orientados a asegurar la hegemonía final de las fuerzas institucionales. El problema es que el Gobierno no parece contar con estas líneas de fondo (ni en lo militar ni en lo político), y que las tácticas de apoyo son tan aleatorias que pueden inclinar tanto un extremo de la balanza como el otro.

Que la actual etapa de paz aparezca vinculada a hechos tan fortuitos y a expectativas tan inmediatas, es indicador de la falta de transparencia de un proceso que por su ya largo recorrido debería ofrecer horizontes visibles de culminación. No existe claridad sobre qué es lo que en realidad se juega en Caracas, de ahí que sea muy difícil apostar a las alternativas enfrentadas. No se sabe a ciencia cierta qué claridad tienen los actores de ese escenario -Coordinadora guerrillera, Gobierno de César Gaviria- sobre los alcances de las cartas a su disposición; de qué combinaciones disponen para lanzarse a una guerra definitiva, de cuáles para optar por una disputa civilista que implique resignar las armas. Lo único cierto es que más acá de ese escenario hay otro actor, la sociedad misma, tan importante como quienes vocalizan el libreto de la convivencia y para la cual la construcción de la paz no es un juego inacabable de maniobras políticas sino un enfático dilema de vida. El que la paz sea un proceso, como advierten con untuosidad quienes parecen estar por encima de los afanes de lo cotidiano, no quiere decir que los ceremoniales del acuerdo sustituyan, de modo indefinido, los resultados concretos de la transacción. Tanto el Estado como la guerrilla tienen deberes con la sociedad según los cuales están obligados a darle a ésta las condiciones políticas para su efectivo desarrollo. Qué cosas y en qué medida deben conceder cada uno de los contrincantes, es asunto no sólo de los caballeros de la mesa sino de todos aquellos afectados de una u otra manera por los resultados del desenlace. Sólo así tendría sentido apostarle a la paz que se juega en Caracas.

## **EL ESTADO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR: PERSPECTIVAS PARA LA DÉCADA DE LOS NOVENTA\***

**Ricardo Lucio\*\***  
**y Mariana Serrano\*\*\***

El debate actual sobre la situación y perspectivas de la educación superior en Colombia es ambiguo, especialmente en lo que al papel del Estado se refiere. Algunos atribuyen la calidad deficiente del sistema a la falta de presencia del Estado, entendida ésta como la capacidad real de orientación y fomento frente a las instituciones de educación superior, combinada con una buena dosis de facultades de control que frenen a tiempo los programas y las instituciones deficientes y mediocres. Otros, por el contrario, se resienten de una presencia excesiva del Estado y abogan por un sistema de educación superior más autónomo, entendiendo por autonomía la capacidad inalienable de las instituciones mismas de decidir sobre el tipo de servicios que venden (programas y carreras) y su contenido (currículo), así como el precio (matrícula) que, de acuerdo a las leyes del mercado, cobren por esos servicios.

### **¿APERTURA POLÍTICA VS. APERTURA ECONÓMICA?**

Para comprender mejor la contradicción en las interpretaciones de la relación entre

---

\* Este artículo se basa en la investigación "Desarrollo, Tendencias y Políticas Estatales de Educación Superior en Colombia", realizada por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

\*\* Filósofo, profesor del Centro de Estudios Sociales e investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

\*\*\* Politóloga, investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

educación superior y Estado, tenemos que situarnos dentro del marco más global que afronta la sociedad colombiana al comenzar la presente década. Es el doble contexto de una serie de acontecimientos políticos, por un lado, que se cristaliza en la elaboración de una nueva carta fundamental, y de una política económica del gobierno, por otro, que se plasma en el llamado plan de apertura económica.

Este doble contexto, concretamente en lo que respecta a la educación superior, no está exento tampoco de cierta indefinición, ya que mientras que la nueva constitución parece enfatizar en el papel del Estado, la política económica parecería, a su vez, querer minimizarlo.

Es así como, en el aspecto político, el inicio de la década de los años noventa que coincide con la administración del presidente liberal César Gaviria (1990-94), se caracteriza por forcejeos, negociaciones y reagrupamientos de las diversas fuerzas del país, que tienen como consecuencia una nueva configuración en el reparto de los actores políticos. Los viejos protagonistas, o bien se convierten en actores secundarios, o bien tienen que compartir los roles estelares con nuevas fuerzas que son legitimadas en el escenario de la política nacional.

Este nuevo escenario necesariamente tiene que conducir al establecimiento de unas nuevas reglas de juego. Se gesta un movimiento masivo de opinión - encabezado por estudiantes de universidades privadas del país-, que en contravía de los deseos de la clase política tradicional, presiona por la convocatoria de una Asamblea Nacional, que expide una nueva constitución política en 1991. La Asamblea Constituyente tiene una composición bien peculiar: en ella no sólo toman asiento representantes de los

caciques electoreros y políticos amigos del gobierno, sino también representantes de las nuevas fuerzas políticas recientemente legitimadas, voceros de los movimientos guerrilleros en proceso de desmovilización de la lucha armada, indígenas y personeros de movimientos cristianos. La constitución redactada, por supuesto, es fruto de compromisos y de negociaciones entre los diferentes bloques y se asemeja a una "colcha de retazos". Es muy distante, según algunos, de la coherencia ideológica y de la solidez monolítica de las constituciones anteriores; esas constituciones, sin embargo, fueron fruto de la visión unilateral de un único partido que se imponía en una de las tantas guerras civiles del siglo XIX. La constitución actual, para otros precisamente por su heterogeneidad de perspectivas, por los compromisos e inclusive por las contradicciones en que se produjo, es fiel reflejo del momento político que vive el país.

En el aspecto económico, la acción del gobierno de Gaviria se ha orientado a fortalecer el proceso llamado de "apertura", iniciado con cierta timidez en las postrimerías del gobierno anterior, mediante el cual se busca pasar de un modelo de sustitución de importaciones con una industria nacional altamente protegida y volcada hacia el mercado interno, a un modelo donde los bienes y servicios nacionales y extranjeros compitan de manera abierta y transparente, en los mercados tanto interno como externo<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> Véase Luis Ignacio Aguilar, "Sustitución de importaciones y apertura económica", en *Análisis Político*, No. 13, Bogotá, mayo a agosto de 1991, págs. 79-8b.

La apertura económica se cimenta sobre una serie de normas expedidas en 1990. La ley marco de comercio exterior, que disminuye o elimina aranceles para los productos importados y elimina la licencia previa a las importaciones, la reforma laboral, que elimina la acumulación de cargas prestacionales para el trabajador (la llamada retroactividad de las cesantías) e impone ciertas restricciones a la estabilidad laboral, abaratando con ello y flexibilizando la mano de obra al empresario; y la reforma cambiaria, que autoriza el manejo, hasta entonces restringido, de divisas extranjeras. Otras leyes adicionales se refieren, igualmente, a las reformas tributaria y financiera.

El futuro de la apertura económica no estriba solamente en abrir los mercados laborales a la competencia de capital, bienes y servicios externos. Implica igualmente que los bienes y servicios locales sean competitivos, lo cual no se logra por la simple expedición de normas, leyes o decretos. Es imperioso modernizar el aparato productivo del país, los servicios que presta el Estado (entre ellos el educativo), y realizar inversiones importantes en infraestructura.

Durante el primer año de gobierno la política económica se ha movido en un terreno contradictorio, generado por esas implicaciones de la apertura, y por una férrea política antiinflacionaria que está produciendo una recesión económica.

## **FOMENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

La apertura democrática y la modernización productiva enfrentan algunos problemas adicionales todavía no resueltos, que constituyen retos para el futuro inmediato. La negociación de una

paz estable, que termine con el sabotaje a la infraestructura productiva (vías, redes de transmisión eléctrica, oleoductos); la moralización de los dirigentes políticos y de los administradores oficiales, responsables de robos cuantiosos a las arcas del Estado; igualmente, el país debe encarar decididamente el reto de lograr una mayor cobertura y una elevación significativa del nivel de calidad de su aparato educativo, como soporte básico para los procesos de modernización y desarrollo tecnológico.

Dentro de este último contexto se ubica el desarrollo de la política nacional de ciencia y tecnología, que se comenzó a esbozar en los gobiernos anteriores<sup>54</sup>, y que enmarcará de una manera más inmediata cualquier política posible sobre educación superior.

La estrategia de ciencia y tecnología está orientada en cuatro sentidos. Uno, impulsar en forma generalizada los procesos de innovación en todas las ramas de producción; dos, consolidar la capacidad científica nacional; tres, reformar institucionalmente el sistema de ciencia y tecnología, volviéndolo más flexible, racional y descentralizando actividades de investigación; y cuatro, cambiar la relación de los colombianos con el conocimiento, democratizando la ciencia. Como instrumentos se proponen la formación de personas en el exterior y la financiación de programas de investigación, permitiendo que las entidades, tanto oficiales como privadas, compitan por los recursos de COLCIENCIAS. El apoyo a la infraestructura se realizará por medio de mecanismos financieros no subsidiados.

---

<sup>54</sup> COLCIENCIAS, *Ciencia y tecnología para unas sociedades abiertas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991.

Una parte de los recursos necesarios para el montaje de este esquema se encuentra disponible a través del Fondo de Modernización, de los contratos BID-COLCIENCIAS, de los créditos del Banco Mundial otorgados al Instituto de Fomento Industrial, de los programas de la AID para el fomento de la calidad y del Fondo de Desarrollo Tecnológico de la Pequeña y Mediana Industria. Los recursos de presupuesto nacional son de 1.500 millones para 1991, cifra que se espera incrementar en 1.000 millones en cada uno de los cuatro años siguientes.

En suma, el sistema de ciencia y tecnología está concebido como uno de carácter abierto y no excluyente, que debe permanecer articulado para efectos de la formulación de planes y políticas para la asignación de recursos. En concordancia con esto, debe permitir una agresiva descentralización de decisiones, recursos y acciones de las diversas instituciones y entidades que lo integran. Dentro de la formulación de políticas y asignación de recursos, inciden en forma colegiada el Departamento Nacional de Planeación, COLCIENCIAS, los ministros relacionados, investigadores y productores.

Como pieza nodal de esta política, se pretende el acercamiento de la universidad con el sector productivo, la comunidad y el Estado, mediante las siguientes medidas:

1. Dar prioridad a los "proyectos verticales", que van desde la investigación básica y teórica hasta el desarrollo de la producción y comercialización internacional y nacional.

2. Propiciar asociaciones entre entidades de investigación (universidades e institutos) y el sector productivo

(empresas, gremios, cooperativas, y organizaciones comunitarias), sin restricciones legales.

3. Crear una sociedad de empresas para desarrollar investigaciones.

4. Introducir el uso masivo de la ciencia moderna y las nuevas tendencias en los procesos de reconversión de las empresas productivas.

5. Impulsar programas de educación continuada en universidades.

6. Conectarse con proyectos inscritos en programas nacionales o regionales de ciencia y tecnología, a través de los institutos estatales de investigación.

## **EL MARCO NORMATIVO**

El marco normativo dentro del cual hay que ubicar las acciones del Estado con respecto a la educación superior es el contenido mismo de la nueva Constitución Nacional. En ésta podemos distinguir aquellos artículos que atañen al sistema educativo en general, y los que se refieren más concretamente a la educación superior, en particular.

En lo tocante al sistema educativo en general, la nueva constitución, además de incluir una declaración de principios generales tales como el derecho a la educación, la libertad de enseñanza, etc., puntualiza algunos tópicos que constituyen un avance con respecto a la constitución anterior.

En primer lugar, se afirma explícitamente el carácter laico del Estado. La Carta Fundamental se expide en nombre del pueblo, y no en nombre de Dios como se hacía anteriormente; con respecto a la Iglesia, desaparecen totalmente los restos

de tutoría que se le asignaba anteriormente con respecto al aparato educativo; es más, se afirma explícitamente que la enseñanza religiosa no será obligatoria en las instituciones estatales.

En segundo lugar, se confirma el carácter dual (estatal y privado) con que viene funcionando el sistema. Si bien la educación es un deber del Estado, los particulares tienen también el derecho de establecer instituciones de enseñanza. En cualquiera de los casos, la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones.

Y, en tercer lugar, se extiende la obligatoriedad de la educación a 10 años escolares, 1 de preescolar y 9 de educación básica, que corresponden a edades escolares obligatorias de 5 a 15 años. Anteriormente la obligatoriedad sólo se refería a los 5 años de enseñanza básica primaria.

Más específicamente, la nueva constitución se refiere a la educación superior en los siguientes términos (artículo 69):

Se garantiza la autonomía universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará los mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Aunque esta referencia concreta a la educación superior está todavía muy a nivel de principios, cuya concreción

depende de la reglamentación legal que se le haga posteriormente, indicamos a continuación algunas de las implicaciones más importantes de la misma.

Al igual que para el aparato educativo en general, se confirma explícitamente la coexistencia de un sector estatal y de uno privado. La fundación de establecimientos educativos por parte de particulares será reglamentada por la ley. La reglamentación tendrá que hacerse cuidadosamente, a fin de evitar la continuidad en la profusión de establecimientos de dudosa calidad, donde además se fomenta la educación como negocio.

Se consagra la autonomía universitaria como principio constitucional. Esto porque le permitirá a las universidades oficiales elegir sus directivas y definir sus propios estatutos, superando el grado de dependencia del ejecutivo en el nombramiento de rectores.

Al permitir que la ley establezca "un régimen especial para las universidades del Estado", se abre la posibilidad de diseñar un manejo administrativo adecuado para todas las entidades del sistema estatal; con ello se obviarían dos obstáculos: la innecesaria discriminación en regímenes nacional, departamentales y municipales, por un lado, y el tratamiento inapropiado e ineficiente como "establecimientos públicos", por otro.

El fortalecimiento de la investigación científica en las universidades oficiales y privadas, mediante el compromiso estatal de proveer las condiciones especiales para su desarrollo, se encuentra supeditado a los recursos financieros que se destinen para tal fin. Ante un Estado fiscalmente débil, las fuentes posibles de esta financiación continuarán siendo,

probablemente, recursos casi todos de origen externo, canalizados por COLCIENCIAS, y la "curiosidad financiada" de las agencias internacionales.

Por último, el cumplimiento del mandato al Estado para que diseñe los mecanismos financieros que posibiliten el acceso "de todas las personas aptas a la educación superior", implicará, necesariamente, que se amplíen decididamente los sistemas de subsidios para los estudiantes de menores recursos, y la capacidad crediticia del ICETEX.

## **EL PLAN DE APERTURA EDUCATIVA**

El documento oficial donde el gobierno le propone al país una política educativa específica, es el "Plan de Apertura Educativa 1991-1994", elaborado por el Departamento Nacional de Planeación y aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). Este no se refiere directamente a la nueva constitución, puesto que su divulgación se hizo cuando aún las sesiones de la Asamblea Constituyente no habían terminado. Sin embargo, mientras que la constitución es un marco jurídico obligado para los gobiernos que siguen de aquí en adelante, y en ese sentido se reduce a una serie de principios abstractos cuya eficacia depende del aparato jurídico (leyes y decretos) que los concreten posteriormente, el plan de apertura educativa, por el contrario, revela el estilo específico -al menos el discurso o la retórica política- con que el presente gobierno aborda el tema de la educación y dentro de ésta, lo que tiene que ver con la educación superior.

A partir de la década de los años sesenta, cuando se involucró el concepto moderno

de planeación en la dirección del Estado, todo gobierno publica en los albores de su mandato un plan de desarrollo. Los planes inicialmente se centraron en las directrices del desarrollo económico, y posteriormente incluyeron también políticas globales de desarrollo social. Pasado el primer año, el gobierno del presidente Gaviria no ha publicado su plan de desarrollo; todo parece indicar, sin embargo, que harán parte constitutiva de él tanto los programas de apertura económica y de ciencia y tecnología, mencionados anteriormente, como este plan de apertura educativa.

El plan está dirigido principalmente a lograr la cobertura total de la educación primaria y expandir masivamente la secundaria. O sea que, confirmando la sospecha seguida con la lectura de pronunciamientos de la campaña presidencial y del discurso inaugural de su mandato, el gasto en educación superior no parece que sea prioritario dentro de las políticas educativas del gobierno de Gaviria.

En general, el documento hace un diagnóstico bastante realista, y por lo mismo pesimista, de la manera como se maneja el sector educativo, que califica de obsoleta, pues continúa siendo básicamente la misma desde hace 20 años. Sobre el punto se afirma que "la organización institucional, laboral y financiera se ha convertido en uno de los principales obstáculos para el desarrollo del sector"<sup>55</sup>. En otras palabras, no hay ni límites de coordinación ni diferenciación clara de las responsabilidades entre el nivel nacional y los niveles departamentales y municipales.

---

<sup>55</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Plan de Apertura Educativa 1991-1994. Resumen Ejecutivo", Bogotá, marzo 19 de 1991, págs. 6 y 7.

Más en concreto, dentro del diagnóstico general que se realiza del sistema educativo, se reconocen los principales problemas que aquejan a la educación superior. Estos son "...en orden de importancia, la falta de calidad académica, la atomización institucional del sistema, y la inequidad en la distribución de los subsidios del Estado"<sup>56</sup>. Además, se plantea que las universidades públicas tienen una alta dependencia de los aportes de la Nación (el 77 por ciento de sus ingresos), ocasionando con esto que las entidades sean subsidiadas y no los estudiantes, perpetuando de esta manera la ineficiencia tradicional de algunas instituciones. Por otra parte, el sistema de crédito educativo tiene una baja cobertura (sólo el 7 por ciento de los estudiantes), unos altos costos de intermediación y se dirige casi exclusivamente a financiar matrículas.

En términos de las acciones concretas, el plan propone promocionar y financiar con el concurso del sector privado, estudios de maestría y doctorado, en el exterior y en el país, de los profesionales que hayan demostrado excelencia académica o investigativa. Y diseñar líneas de crédito para financiar costos académicos y de sostenimiento a estudiantes universitarios pertenecientes a familias de bajos ingresos.

Además, para fortalecer las finanzas de la universidad pública, y paralelamente a la expansión del crédito educativo, se propone un proceso de acercamiento de las matrículas y demás derechos académicos de los nuevos estudiantes a sus costos reales<sup>57</sup>. Se espera que dentro

de diez años, el rubro de matrículas financie por lo menos una tercera parte de los costos operativos de la universidad pública. Los mayores ingresos de las universidades se orientarán exclusivamente al mejoramiento de la calidad de los programas y a fortalecer la actividad investigativa.

Se propone como medida de evaluación de calidad de las instituciones, el examen de Estado en el ciclo básico universitario para todas las carreras. "Se reestructurará el ICFES, orientándolo a la producción y divulgación de información sobre oferta, demanda, costos y calidad en la educación superior, coordinación de la realización de los exámenes de estado y a la convalidación de títulos mejorando su eficiencia administrativa. Se eliminarán de esta institución las funciones de control académico y administrativo, el control de precios en las matrículas, y la ejecución directa de programas, frente a las cuales ha resultado ineficiente. Además, se reestructurarán las facultades de educación de acuerdo con las prioridades de la educación primaria y secundaria"<sup>58</sup>.

Así resumía un asesor del Ministerio de Educación del actual gobierno el apoyo que prestará el actual gobierno a la educación superior: "El apoyo gubernamental que se le otorgará al SES, se hará básicamente a través de mecanismos financieros. Habrá un avance hacia la desregularización. La expansión se hará a través de competencia entre universidades públicas y privadas".

---

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> Esto ha sido tildado, superficialmente a nuestro juicio, como un proceso de privatización de la Universidad Pública. Al respecto ver Carlos Uribe

---

Celis, "Cierre y paradojas de la 'apertura' educativa (Inferioridad de la educación superior)", en *Análisis Político*, No. 13, Bogotá, mayo a agosto de 1991, págs. 86-92.

<sup>58</sup> Departamento Nacional de Planeación, "Plan de Apertura...", págs. 14 y 1b.

## ¿QUE ESTA PLANTEANDO EL ICFES?

El sistema de educación superior está regido en la actualidad por la reforma realizada en 1980 (especialmente el decreto 80 de ese año). En ella se definieron las modalidades universitarias y no universitarias, el tipo de instituciones, una reglamentación estandarizada para las entidades públicas y las privadas, así como el papel del ICFES en la coordinación y fomento de todo el sistema.

Las críticas más importantes que se han hecho a tal legislación son las que se listan a continuación: la definición que se da de universidad es insuficiente (tres programas académicos y capacidad investigativa); no solucionó el problema de la calidad; tampoco evitó la proliferación de instituciones con criterio más de negocio que de servicio; no dió suficiente claridad sobre las modalidades no universitarias (técnica y tecnológica) ni sobre los diferentes tipos de formación avanzada (especialización, maestría y doctorado); mientras que unos critican el excesivo reglamentarismo en la universidad pública, otros argumentan que es necesario definir mejor el papel del Estado frente a la universidad privada; finalmente, no se resolvió de una manera acertada la contradicción entre las funciones de control y de fomento que ejerce el ICFES.

Dos son, por tanto, las necesidades inmediatas que se plantean para el sistema de educación superior en el corto plazo. La primera es sustituir el decreto 80 de 1980, por una legislación que se enmarque dentro de la nueva constitución. La segunda es reestructurar al ICFES, al tenor de las directrices de la "apertura educativa", donde se le asigna

más un papel de fomento y apoyo al sistema, que de control del mismo.

Para tal efecto, el director del ICFES nombró una comisión ad hoc de cinco personas que preparará los proyectos de ley pertinentes, a fin de someterlos a consideración del congreso en 1992. Aunque los miembros participan a título personal, su origen puede ser indicio del tipo de fuerzas o de grupos que están imponiendo su criterio en el manejo de la educación superior: uno es vicerrector de la universidad privada más prestigiosa del país (Los Andes), dos son claramente identificables con el partido liberal y el movimiento de salvación nacional, uno es un consultor privado experto en temas econométricos, y el quinto es el representante gremial de los profesores (no de la institución) al consejo superior de la Universidad Nacional.

Los principios sobre los cuales ha fundamentado su trabajo la comisión, son los siguientes<sup>59</sup>:

\* El carácter de servicio público y la función social que cumple la educación. La finalidad social debe estar presente en el servicio, sin importar cuál sea la institución que lo preste. El Estado entraría a ejercer una función reguladora del servicio, expresada en inspección y vigilancia. Estas acciones también se extienden a instituciones públicas y privadas.

\* La promoción de la protección y aprovechamiento de recursos naturales, de la creación de cultura, de la producción y utilización del conocimiento científico y tecnológico, del desarrollo de

---

<sup>59</sup> Información extraoficial suministrada por algunos funcionarios del ICFES.

la sensibilidad estética y moral y de la responsabilidad social de los educandos.

\* El fomento del espíritu reflexivo y crítico de los educandos.

\* El acceso abierto a las personas con la capacidad requerida y las condiciones académicas exigidas.

\* El derecho a la enseñanza.

\* La libertad de cátedra.

\* La autonomía universitaria.

\* La función de inspección y vigilancia de las instituciones oficiales y privadas que debe ejercer el Estado.

\* La necesidad de propiciar modalidades de educación permanente.

\* El derecho a una educación de calidad.

Partiendo de estos principios, se postula que la reforma debería dirigirse a crear un sistema de educación superior abierto y flexible, que propicie la producción del conocimiento científico y tecnológico, fomentando y consolidando modalidades y niveles que eleven la calidad, la eficiencia y la equidad. Además, se fijarían condiciones de acreditación de las instituciones, con transparencia de las condiciones internas y generando formas de evaluación de sus resultados. Igualmente, se debería tender a incrementar la formación integral, así como posibilitar la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento de la educación superior.

La agenda de trabajo propuesta para adecuar el sistema de educación superior de acuerdo a los parámetros arriba expuestos incluye definir claramente las

modalidades de educación superior (técnica, tecnológica, universitaria y avanzada); distinguir con precisión los campos de conocimiento y de acción; identificar los campos de acción de cada modalidad (Ciencia y Tecnología, Artes y Filosofía); posibilitar una articulación de la formación con el mercado laboral; definir un sistema de información; estudiar la conveniencia de crear un "examen de estado, o de "acreditación de instituciones de educación superior"; redefinir la función del ICFES y modificarlo como organismo director del sistema; revisar los decretos correspondientes; finalmente, precisar la normatividad que resulte modificada o derogada en el marco de la nueva constitución.

### ¿...Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL?

Un tipo de actividades, tendientes a inducir de alguna manera mejoras en el funcionamiento del sistema, proviene de las universidades mismas. Una de ellas es la continuación de la creación de programas de doctorado, por parte de las universidades de mayor prestigio académico, algunos de ellos contando con el concurso de dos o más instituciones. La iniciativa, que reúne instituciones oficiales y privadas, está fundamentada en el apoyo financiero prometido por el Estado, tanto en el programa de ciencia y tecnología como en el de apertura educativa.

La Universidad Nacional sigue siendo un caso especial dentro del sistema. Considerada originariamente (según la legislación de 1936) como la "rectora" o "decana" de las demás instituciones de educación superior, su papel con respecto al resto del sistema ha sido ambiguo.

Tiene una situación privilegiada frente al ICFES: no sólo le asigna la ley una función de asesoría o de consultoría con respecto al instituto, y posee por derecho propio un asiento en su junta directiva, sino que goza de una autonomía que no poseen las demás instituciones, al poder establecer y definir por su propia cuenta sus carreras y programas. Pero, precisamente, esa autonomía le ha marginado un poco del resto del sistema, ya que las decisiones del ICFES no la afectan y es corriente que tampoco le interese tomar parte en **ellas**. Así, por ejemplo, es frecuente que la representación ante la junta directiva del ICFES no sea ejercida ni por el rector ni por alguno de los vicerrectores, sino por un funcionario de tercero o cuarto nivel.

Históricamente, el peso cuantitativo de la Universidad Nacional en el conjunto del sistema ha ido disminuyendo; hace tiempo dejó de ser el único mecanismo de reproducción de los cuadros directivos del sistema; algunos de sus programas, y esto lo reconocen los mismos profesores, se comparan desfavorablemente con los de otras universidades estatales o privadas. No obstante, tanto por el número de sus alumnos<sup>60</sup>, por la cantidad y diversidad de sus programas disciplinares y de carreras profesionales, como principalmente por el prestigio de su cuerpo docente y por la cantidad y calidad de investigaciones que

---

<sup>60</sup> Desde el punto de vista meramente cuantitativo, sin embargo, la Universidad Nacional es cada vez más comparable con otras instituciones que se le aproximan. En 1988 (último año en que se consiguen estadísticas oficiales publicadas por el ICFES) aparece la Universidad Nacional con 27.177 alumnos en sus cuatro sedes, de los cuales la seccional de Bogotá tenía 17.413. Esta cantidad de alumnos ya es comparable con la de otras entidades oficiales y privadas: la Universidad de Antioquia cuenta, en el mismo año, con 16.616, la Javeriana con 19.364, y la Santo Tomás con 17.892 (14.386 estaban matriculados en Bogotá).

desarrolla, en ninguna manera comparables con las de cualquier otra universidad estatal o privada, sigue siendo el primer centro de educación superior del país. Es por ello que muchas de las medidas adoptadas por la Universidad adquieren cierto carácter prototípico o ejemplar, especialmente con relación al conjunto de las entidades estatales, aun cuando no sea precisamente la primera en desarrollarlas.

Es el caso del incremento en los derechos de matrícula que se cobran a los alumnos, a partir del segundo semestre académico de 1991. Esta medida ya había sido puesta en marcha desde finales de los años ochenta por otras universidades estatales importantes, tales como la de Antioquia, la Industrial de Santander y la del Valle. Es más, el sistema de asignación de tarifas diferenciadas de acuerdo a los estratos socioeconómicos de los alumnos está tomado, con algunas modificaciones, del aplicado por la Universidad del Valle a partir de 1987. En muchos casos, el sistema implantado no hace más que recuperar el poder adquisitivo perdido por la devaluación de unas tarifas fijadas desde 1976<sup>61</sup> y, según proyecciones del equipo de la rectoría, una vez que la totalidad del estudiantado esté pagando las nuevas tarifas<sup>62</sup>, éstas apenas cubrirán alrededor del 6 por ciento de los gastos de la Universidad. No obstante, la adopción de un sistema discriminando de tarifas, que sean algo más que el pago de unos derechos simbólicos, es un precedente que se sienta

---

<sup>61</sup> Universidad Nacional de Colombia, *Por una universidad fortalecida para un país soberano e independiente*. Nueva Sistema de Matriculas, Bogotá, Empresa Editorial U.N., 1991.

<sup>62</sup> El sistema implantado es obligatorio para los alumnos que ingresan a partir del segundo semestre de 1991, y fija tres opciones voluntarias para los alumnos que ingresaron anteriormente.

para todo el sistema estatal, orientado hacia la eliminación progresiva del subsidio por educación superior a aquellos estratos socioeconómicos medios-altos y altos que, en una proporción cada vez mayor, se educan en las universidades estatales.

Una segunda actividad emprendida por los diversos estamentos de la Universidad Nacional es la discusión, sobre temas como la reforma de la educación superior, la reforma académica y administrativa internas, la inserción de la institución en la sociedad civil y sus relaciones con el sector productivo, la necesidad de fomentar medios de participación política y de proyección cultural del estudiante, a fin de superar el enclaustramiento en el que se encuentra la Universidad. Fue muy claro en 1990, por ejemplo, que en el movimiento estudiantil, patrocinado por algunos sectores de la gran prensa, que presionó por la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, estuvo prácticamente ausente el estudiantado de la universidad estatal en general, y de la Nacional en particular. Igualmente, en 1991 estuvieron ausentes sus estudiantes de un congreso nacional de representantes estudiantiles, patrocinado por el ICFES.

### **¿CUALES SON LAS TENDENCIAS?**

La situación actual del sistema de educación superior en Colombia es producto de tres procesos históricos correlacionados, que se han presentado también, con mayor o menor grado de intensidad y con matices diferentes de país a país, en prácticamente todos los sistemas de educación superior en el mundo. Son ellos los procesos de expansión, de diversificación y de estratificación o segmentación. Lo más probable es que esos tres procesos continúen siendo los factores

determinantes, algo así como la inercia del sistema, en "el futuro inmediato, y que la acción del Estado pueda limitarse apenas á corregir la dirección o la velocidad de tales tendencias.

Todo parece indicar que la tendencia expansiva del sistema continuará en el futuro inmediato, aunque las tasas de crecimiento sean menores debido, entre otras cosas, a la desaceleración del crecimiento demográfico y a la desaceleración consecuente, que ya empieza a observarse, en el proceso de urbanización. La expansión cuantitativa del sistema es más producto de su propia inercia que el resultado de política alguna por parte del Estado, se verá acelerada si tiene éxito la política de expansión de la cobertura de la educación secundaria.

La expansión, por otra parte, estará más concentrada en el sector privado, que cuenta ya con cerca del 60 por ciento de la población estudiantil, y cuya participación históricamente tiende a incrementarse; y es más que probable que la oferta adicional de cupos provenga en gran medida de aquellas instituciones dedicadas mayormente a la profesionalización, o de nuevas instituciones de tipo similar -entre ellas denominadas como "universidades de garaje"-, que debido a sus costos de funcionamiento relativamente más bajos poseen una flexibilidad mayor para satisfacerla demanda creciente por educación superior barata.

Esta tendencia tiene su lado negativo, ya que la expansión ha producido una saturación en los mercados laborales. Los análisis económicos hablan del desempleo de profesionales que, según afirman, tenderá a agravarse con la apertura económica. Paralelamente, se ha producido el fenómeno llamado del "credencialismo", que puede analizarse de

diferentes maneras: se produce la tendencia a sobrecalificar formalmente los puestos de trabajo, de manera que cada vez se requiere una credencial más elevada para niveles cada vez más bajos que la escala ocupacional; y, como consecuencia de ello, la demanda por educación se centra cada vez más en el deseo de obtener el título o "credencial", independientemente de que éste corresponda o no en contenido educativo de calidad.

Pero la expansión también tiene un aspecto positivo, pues independientemente de su rentabilidad económica inmediata que no se puede negar, pero que tampoco es tan mecánica como pretendían hacérselo ver algunas corrientes de pensamiento económico, el acceso al saber, la circulación del saber y del saber hacer sistematizados socialmente, que es lo que llamamos ciencia y tecnología, deben ser un bien deseable por sí mismo. La expansión de la educación superior está correlacionada con fenómenos de ascenso social y de deselitización del conocimiento típicos de las sociedades urbanas, que son los que nos tocará vivir en las próximas décadas. Adicionalmente, la convivencia universitaria puede contribuir a generar lenguajes o puntos de referencias más comunes, más críticos y tolerantes al mismo tiempo, que posibiliten los procesos democráticos. Desde esta perspectiva, y sin mencionar por ahora su calidad, la expansión de la educación superior es un proceso que debe fomentarse, porque no se puede condenar a sectores importantes de la población, con el pretexto de que van a ser profesionales desempleados, a que adicionalmente, se queden al margen de la circulación de conocimientos y formas de pensar que están fundamentando la sociedad contemporánea.

Como segunda tendencia, el sistema continuará diferenciándose, a medida que continúe su expansión. La visión pesimista se alimenta del caos que dicha heterogeneidad genera. Por un lado, faltan las políticas estatales que orienten y organicen el sistema, cuando éstas se han dado (la legislación de 1980), han tenido más el efecto de legitimar un estado de cosas ya existente, que de poner verdadero orden a dar una direccionalidad precisa al conjunto. Por otro lado, algunos echan de menos una "idea" o modelo único de universidad (tal como existe la idea o modelo alemán clásico de universidad, por ejemplo) en un vano esfuerzo arquitectónico por configurar la realidad a partir de unos planos ideales organizados previamente en unas cuantas mentes ilustradas.

La atomización excesiva en el sistema universitario es contraproducente, y se necesitan unas reglas mínimas de juego para que el conjunto funcione ordenadamente. Pero, la cara positiva de la heterogeneidad es que ésta puede conducir a un sano pluralismo entre las instituciones, y en el interior de las instituciones mismas. Cada vez se hace más difícil que el sistema crezca alimentándose de un modelo único de universidad. El desarrollo de los saberes modernos ha producido una especie de laicización del conocimiento y de su producción, en el sentido que ya no se puede concebir la ciencia como un andamiaje único, sustentado por una ciencia madre o por un conjunto único de dogmas. Ello tiene que reflejarse en las instituciones y en el sistema global.

La institución misma tiene que admitir la pluralidad en su interior, si quiere mantenerse como un organismo vivo. Pero esta pluralidad tiene que reflejarse en sistemas pedagógicos eficientes y

diferenciados, para producir y circular realmente el conocimiento científico y tecnológico. La concepción demasiado verbalista y estandarizada de transmisión de conocimiento tiene que integrarse con otras modalidades más prácticas, más investigativas, más creativas. Ello implica que ampliarse institucionalmente, o generar nuevas instituciones, no quiere decir sólo aumentar salones de clase para la reproducción exclusivamente verbal, ni que investigar signifique exclusivamente escribir un papel o producir un documento.

A nivel de las instituciones estatales, la única salida plausible en este proceso es la de ir generando paulatinamente un sistema regionalizado de instituciones, que además parece coincidir con la tendencia de descentralización que inspira al país en este momento. Ello implicaría, paradójicamente, la agrupación de muchas universidades y miniuniversidades de provincia que tendrían un régimen especial según la nueva Constitución, no necesariamente nacional, departamental o municipal, en instituciones regionales fuertes y con mayor autonomía, que puedan generar en su interior la multidisciplinariedad propia de la universidad, a la cual no se puede acceder institucionalmente cuando la atomización es excesiva.

En tercer lugar, la diferenciación horizontal del sistema tiene un subproducto, que es tal vez el más preocupante de todos: la estratificación o diferenciación vertical. Es decir, que poco a poco se han ido generando estratos o niveles de universidades buenas, regulares y malas, tanto del sector público como del privado. El criterio generalmente lo brinda la capacidad investigativa, pues existen instituciones que hacen buenas investigaciones, otras

que investigan de manera más o menos regular, otras que no investigan en absoluto. Pero, aun al nivel de la sola formación de profesionales, las credenciales o títulos se van diferenciando en su calidad, de acuerdo a la institución que los respalda; esto porque en el mercado laboral no todos los diplomas de ingeniero ni todos los diplomas de abogado son valorados de la misma manera.

El problema de la segmentación no es sólo que se establezcan niveles o segmentos diferenciados de calidad de la formación impartida. Es, adicionalmente, que esos niveles de calidad se superponen y se refuerzan con una estratificación socio-económica propia de todo el aparato educativo y de la sociedad en general. Existe una discriminación de entrada, gracias a la cual los más privilegiados tienen acceso -a las mejores universidades. Esta segmentación es continuación de la existente a nivel de educación secundaria, y se da aun en la universidad oficial: para nadie es un secreto que no son los más pobres los que tienen las mejores oportunidades de acceso a la educación superior gratuita que ofrece el Estado, especialmente en las carreras más competitivas. Esta discriminación de ingreso es reforzada por los diferentes niveles de calidad de la educación en el interior del sistema, y de nuevo se manifiesta en el egreso, donde existen segmentos diferenciados del mercado laboral para los diversos niveles de calidad de la formación impartida.

Negar la estratificación, como perspectiva para el futuro inmediato, significaría o bien que se va a nivelar por lo alto, o bien que se lo hará por lo bajo. Ambas posibilidades son poco probables. Tampoco son deseables, pues la producción y circulación de saberes no es

un fenómeno que se realice mediante un proceso puramente horizontal y uniforme; es algo más bien móvil, gracias a lo cual lo que hoy son tecnologías o conocimientos de punta, pasan a ser mañana patrimonio común y universal del saber social. Se necesita, por tanto, cierta dosis de "merito cracia" en el sistema.

La alternativa más probable es que se legitime el carácter dual (o múltiple, más bien), de la educación superior, reconociendo la existencia de unas pocas instituciones de óptima calidad, más especializadas en la producción de conocimientos, que jalonan el desarrollo de los demás componentes menos calificados del sistema. Ello parece insinuarse en la configuración incipiente, a un nivel todavía muy sutil, de una especie de "club" de universidades de élite académica, tanto estatales como privadas, que emprenderían conjuntamente el camino de los doctorados, que compartirían bases de datos y sistemas de información, que constituirían el enlace fundamental entre el sistema de educación superior y una política nacional de ciencia y tecnología y, finalmente, que gozarían de mayor autonomía frente al ICFES en la definición de sus propios programas académicos.

Si ésta es la perspectiva, el problema que se plantea es doble. Para las instituciones, en particular, consiste en cómo ser miembro de ese club, para que no las deje el tren de la modernización universitaria. En cambio, para el conjunto del sistema, el problema consiste en cómo hacer que exista un flujo, una transferencia entre la cúspide y la base, de modo que ésta se beneficie de alguna manera con los adelantos de aquélla.

## **LA ACCIDENTADA MARCHA HACIA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN COLOMBIA\***

**Orlando Fals Borda\*\***

La elección de delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente realizada en Colombia el 9 de diciembre de 1990 se hizo con un claro mandato: poner, en una nueva carta, las bases de una "democracia participativa" como aval a las instituciones que venían en una larga crisis de descomposición e ilegitimidad. El mandato fue resultado del plebiscito del 27 de mayo del mismo año, convocado por el gobierno del presidente Virgilio Barco.

Catorce meses después, el 4 de julio de 1991, se firmó y expidió en el Capitolio Nacional en Bogotá una nueva constitución que podría definirse como "democrática, participativa, pluralista, bolivariana y neofederal". Colombia entró entonces en una nueva época. Respiró aliviada por el esfuerzo realizado y se alistó para desarrollar lo dispuesto en el prolijo documento. Allí se encuentra hoy, entre la esperanza y la incredulidad, porque muy pocos habrían podido predecir esta extraordinaria y rápida evolución. Por el contrario, muchos observadores habían visto horrorizados cómo el país se desbordaba por la pendiente del terrorismo incontrolado, última etapa de la violencia múltiple que ha caracterizado su reciente historia, lo que sin duda implicaba la disolución de la nación.

---

Es fácil juzgar ex post facto y concluir que todo estaba ya dado para llegar a tan inesperados resultados. Más, ¿cómo fue que las circunstancias se fueron prestando para esta evolución? ¿Por qué no fue revolución, o se trata de una de características inéditas? ¿Cómo se desarrollaron las fuerzas políticas retadoras que, consciente o involuntariamente, fueron acercándose a los momentos estelares de 1991?

En las páginas siguientes vamos a intentar responder a estas preguntas, comenzando con el examen de los movimientos distintos de los dos partidos dominantes (liberal y conservador) y de sus disidencias tácticas que, a partir de 1970, crearon hechos pertinentes a estos procesos. Y terminaremos con un examen del actual momento político colombiano, el de la búsqueda formal de la democracia de participación como alternativa a la de representación que nunca pudo funcionar allí de manera satisfactoria.

## **I. LOS PRIMEROS PASOS**

### **El quiebre ideológico de 1970**

Al llegar el año de 1970, se estaban rompiendo algunos de los presupuestos ideológicos que inspiraban a los revolucionarios marxistas clásicos cuyo pensamiento fue tan determinante en el decenio anterior de los años 60. Ernesto Che Guevara había muerto sin poder traducir a la práctica la consigna de "crear dos, tres, muchos Vietnams". Los estudiantes de México y París, movilizados como nunca, habían sido aplastados por la represión y la cooptación. Tariq Ali, el influyente radical paquistaní que editaba en Londres "El enano negro", comenzaba a protestar por el stalinismo y el centralismo

democrático de los partidos comunistas, y por las tendencias caníbales de los izquierdistas de atacarse entre sí. Se sentía en el aire la necesidad de repensar los problemas organizativos de esquemas vanguardistas del socialismo que resultaban demasiado sectarios, y de revisar el facilismo de ver sólo peyorativamente a la democracia como "burguesa". Por otra parte, se palpaba el fracaso del camino desarrollista propuesto desde países avanzados, que no lograba satisfacer las expectativas de transformación y progreso de los pueblos de base.

En Colombia no fue fácil plantear estos problemas, porque la sociedad estaba polarizada entre el guerrillerismo triunfalista y abstencionista y el reformismo electoral. En las izquierdas socialistas y comunistas, la posición revolucionaria era sinónima con la abstención y la confrontación violenta con el Estado, de allí que movimientos políticos como el Gaitanismo (seguidores del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán) y la ANAPO (Alianza Nacional Popular del general y expresidente Gustavo Rojas Pinilla) no fueran respetados por aquéllas. No obstante, fue la cuestionada victoria electoral de Misael Pastrana Borrero, opositor de Rojas, el 19 de abril de 1970, lo que dio origen al deslizamiento de la ANAPO hacia un nuevo socialismo nacional (impulsado por el antiguo dirigente Antonio García) ya la creación clandestina del movimiento guerrillero 19 de Abril (M-19) empezaron a organizarse de manera independiente con el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), el primero de varios consejos similares. Vista como una vanguardia revolucionaria del momento, la ANUC recibió una oleada de activistas del PC y del PCML y de sus posteriores fracciones, que llevaban las consignas de sus propios

partidos. También entraron al remolino los personeros de las guerrillas: ELN (Ejército de Liberación Nacional), FARO (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y EPL (Ejército Popular de Liberación). Allí en la ANUO chocaron entre sí por el control de la fuerza campesina, desplazando a su interior el conflicto que debía haberse dirigido al enemigo fundamental: la oligarquía terrateniente y política. La ANUO, descuartizada y desorientada en esta forma, no sobrevivió a las adicionales tácticas divisionistas del Estado, y dejó de funcionar hacia 1976. Sin embargo, dejó sembradas las semillas de nuevos liderazgos, y en ella se ensayaron, con intelectuales y cuadros comprometidos, las ideas relativamente nuevas sobre participación y poder popular que florecieron más adelante.

Un bloque socialista, que había inspirado lo poco que en el campo ideológico produjo el movimiento campesino (la "Plataforma" y el "Mandato" de 1971), logró también dinamizar a otros actores: los estudiantes universitarios. Los jóvenes dirigentes fueron derivando, hacia 1974, en la Unión Revolucionaria Socialista (URS), organización de las primeras en ofrecer una crítica seria a las interpretaciones medio desenfocadas que las izquierdas hacían de la realidad y la revolución colombianas. Además, la URS quiso independizarse de los centros de poder del comunismo internacional -que analizó desde entonces como un socialismo defectuoso ("real")- y planteó la posibilidad estratégica de luchar mejor por la democracia política.

Los principales actores alternativos de ese momento no estaban armados: fueron los campesinos de la ANUO (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) los que desbordaron a todos los partidos,

desde el Comunista (PC) y el Marxista-Leninista-Maoísta (PCML) hasta el liberal y el conservador. La ANUO organizó tomas masivas de tierras cuyo clímax ocurrió en 1972. Casi simultáneamente, los indígenas

Estas ideas, consideradas inaceptables por los ortodoxos, fueron tomando fuerza poco a poco, especialmente a partir del paro sindical de septiembre de 1977 que, aunque parcialmente exitoso, vino a traducir la verdadera dimensión del limitado poder de acción y convocatoria del movimiento obrero. Este estaba sufriendo del dogmatismo que había aquejado al del campesinado y, a pesar del triunfo representado por la conformación de la CUT (Central Unitaria de Trabajadores), no pudo atraer y organizar a la mayoría de la población trabajadora de Colombia. No se convirtió en vanguardia del proletariado como herramienta para la toma del poder.

La evolución hacia el reconocimiento de la acción política abierta contra el bipartidismo tradicional (liberal-conservador) como preferible, tácticamente, a la violencia guerrillera, se dio en 1978 con el lanzamiento del Movimiento Firmes (después Frente Democrático). Su campaña, que recogió medio millón de firmas de adhesión, propuso lograr la unidad de las izquierdas y lanzar un solo candidato de éstas a la presidencia de la República. Firmes fue así un pionero del pluralismo partidista en Colombia y, en su corta vida como alternativa política, quiso dar ejemplo de tolerancia y comprensión de diferencias. Por desgracia, la alianza de las diversas agrupaciones y tendencias de izquierda resultó mal zurcida: los intereses individuales fueron minando maquiavélicamente el proyecto desde abajo, y éste no alcanzó a dar mayores

frutos. No había todavía madurez para llegar a verdaderos mecanismos de participación democrática interna, menos aún para proponerlos al país. Nuevas reflexiones y prácticas más profundas y distintas de las brindadas por la izquierda tradicional, eran todavía necesarias.

A finales del decenio, el aporte crítico y autocrítico de algunos intelectuales se sintió con mayor fuerza, lo que obligó a reconsiderar las prácticas políticas cerradas y autoritarias del pasado, como lo habían querido los de la URS. Pensadores como Estanislao Zuleta - quien adquirió cauda propia como profeta hereje de una "nueva democracia", sin rechazar a Marx se relacionaron más profundamente con la realidad colombiana, con la vida cotidiana y con la vigencia política de la cultura. Despertando las iras de los ortodoxos que seguían en el mando en los partidos, algunas fundaciones impulsaron el pensamiento de marxólogos críticos como Lucio Colletti y publicaron en 1977 las conclusiones de un simposio mundial sobre investigación-acción, donde se recuperó la figura alterna de Antonio Gramsci y se sentaron bases para el trabajo de movimientos sociales populares y regionales.

### **Las aperturas de los años 80**

Aquella incipiente apertura hacia el reconocimiento de dimensiones insospechadas en el accionar político de las izquierdas y las posibles limitaciones de la vía armada, fue tomando cuerpo. Sólo se registró la excepción del Movimiento A Luchar, proyecto político-sindical abierto vinculado al ELN, que insistió en la línea conocida de la confrontación (paro parcial de 1985). De manera similar empezó a actuar otro proyecto vinculado a la guerrilla EPL, el

del Frente Popular, pero que evolucionó para proponer una convergencia nacional con intercambio y diálogo entre demócratas y revolucionarios, con el fin de defender la soberanía nacional y apoyar a los trabajadores del campo y la ciudad.

Una pronta aceptación de la tesis de que se había venido trabajando para organizar activistas y no partidos de masas, provino del Movimiento Pan y Libertad, establecido en 1981 por varios grupos originarios del marxismoleninismo, en especial aquellos preocupados por la difusión impresa del ideario socialista. Se unieron pensando más en las realidades propias del país y los problemas concretos del pueblo, que en las doctrinas universales. Propusieron adelantar una labor política legal y abierta que definieron como "democrática-revolucionaria", cercana al "poder popular" que se esbozaba desde la década anterior, sin negar el peso de la violencia institucional que invitaba a responder con la revolución legítima, como fue el caso durante la represiva presidencia del liberal Julio César Turbay Ayala (1980-1984).

Fue en estos momentos cuando por primera vez se "destapó" la guerrilla M-19, en un intento de apropiarse las armas de un depósito del Ejército Nacional en el Cantón Norte de Bogotá. A partir de entonces, esta guerrilla jugó un papel importante, con la orientación de Jaime Báteman como se describe más adelante, con un arriesgado planteamiento por la paz. Este planteamiento fue retomado por la Unión Patriótica (UP), extraordinaria experiencia iniciada por las FARO y el PC a raíz de la tregua firmada con el Gobierno Nacional el 28 de marzo de 1984, que permitiría a las fuerzas de izquierda seguirse jugando por la

reconstrucción nacional y la apertura democrática. La UP fue otro intento de unificación de los sectores inconformes del país, provenientes de todas las vertientes, como quedó consagrado en su congreso de 1985. Allí fueron propuestas, como consignas de lucha, iniciativas que después fueron acogidas por la Asamblea Nacional Constituyente, como la elección popular de alcaldes y gobernadores, la soberanía del pueblo, la participación de éste a través de plebiscitos y referendos, el respeto a las comunidades indígenas, la defensa ecológica y la integración latinoamericana.

Casi simultáneamente con estos desarrollos, aparecieron en Colombia los Movimientos Políticos Regionales (MPR) con un claro perfil alternativo por su decidido énfasis en reforzar la sociedad civil ante el poder abusivo del Estado y fomentar el pluralismo. La mayoría de sus fundadores y cuadros provenían de guerrillas y de los proyectos anteriormente mencionados que, por las razones explicadas, querían construir una salida política viable mucho más cercana al pueblo y a sus necesidades diarias. Se inclinaban también, por lo mismo, hacia las propuestas de pacificación y reconstrucción democrática de Firmes, el M-19, Pan y Libertad y UP, con ingredientes adicionales importantes: el interés por la descentralización administrativa y la regionalización del país, la cultura popular, y la participación de las bases hacia arriba y desde las periferias. Tuvieron el estímulo de un Comité de Impulso al Movimiento Popular (MP) cuyo boletín sirvió de vínculo para todos ellos hasta su cierre en enero de 1985, cuando se creó la primera Coordinadora Nacional de los MPR.

Al momento del auge en 1987 (Encuentro de Chachagüí) había 24 de tales

movimientos en sendas secciones del país. El más antiguo de ellos, "Inconformes de Nariño", fundado en 1981, logró amplio respaldo, hasta el punto de ganar concejales en varios municipios de ese departamento y algunos diputados; la fuente de su poder fueron los maestros de escuela y los dirigentes cívicos. Otros movimientos en Tolima, Santander, Huila, Boyacá, Magdalena y Cesar, bautizados en forma imaginativa y práctica como en Nariño, obtuvieron éxitos semejantes con los mismos grupos, participando y apoyando los 1.125 paros cívicos por servicios públicos, marchas campesinas e indígenas, mítines y otras acciones que, según estudios, sacudieron al país en esos años.

El 2 y 3 de septiembre de 1989 los MPR, con otras agrupaciones y partidos populares, fundaron el Movimiento Colombia Unida, que siguió jugando un papel en la búsqueda de nuevas formas de hacer política en el país. Tuvo además la importante función de servir como "colchón receptor" para los guerrilleros desmovilizados que regresaban del monte. Estos procesos culminaron en 1990 con la creación de la Alianza Democrática M-19, en la que Colombia Unida se disolvió junto con otros movimientos, un año después.

Las elecciones nacionales y regionales realizadas a partir de 1986, en las que participaron las fuerzas nuevas, fueron aleccionadoras para éstas. En todas se lograron avances parciales o triunfos meritorios. La UP, por ejemplo, logró triplicar la votación tradicional de las izquierdas en Colombia, y llevó al Congreso Nacional 14 representantes. Los MPR y afines llegaron a un centenar de concejos municipales y alcaldías (la décima parte del total). La oligarquía bipartidista, consternada, respondió al

principio con su acostumbrada violencia: más de mil activistas de la UP y varios dirigentes y cuadros de los MPR fueron asesinados, en trágica racha que culminó con los magnicidios de los jefes de la UP, Jaime Pardo Leal en 1987 y Bernardo Jaramillo Ossa en 1990.

Pero la suerte estaba echada. El pueblo colombiano ya había accedido a nuevas expresiones y experiencias democráticas de participación en las que era decisivo protagonista, y estas vivencias ya estaban echando raíces. Las maquinarias electoreras de los partidos liberal y conservador quedaron peligrosamente debilitadas. Ni con todos los dineros extraídos del erario público iban a poder recuperarse totalmente. Tal era el ambiente que vivía Colombia cuando el gobierno de Virgilio Barco, a comienzos de 1990, se decidió a impulsar la reforma integral de la Constitución de 1886 vigente, lo que culminó en la expedición de la carta del 4 de julio de 1991 y en la formalización de los nuevos e inesperados actores políticos que hemos presentado.

## **II. LA FILOSOFÍA PARTICIPATIVA EN LA NUEVA CARTA**

En su momento no fue difícil definir la orientación ideológica de la Constitución anterior, la de 1886, derogada por el artículo 380 de la nueva. Producto de la imposición de un partido político triunfante (el de los nacionalistas de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro) sobre otro (el de liberales radicales que había sido batido en la guerra civil de 1885 defendiendo el federalismo de la Carta de 1863), la de 1886 era una reacción unilateral a favor del centralismo administrativo y la concentración del poder en la presidencia de la República como ganadora del conflicto. Se guió además por ciertos aires de neohispanidad

autoritaria que, poco a poco, fueron saturando el espíritu de su articulado, en especial el transitorio que se prestó a abusos de poder. Este articulado transitorio, en la práctica, adquirió mayor vigencia que el principal, de tal manera que el régimen resultó represivo, como una dictadura constitucional, aunque aparecía como democracia. Además, la Constitución de 1886 fue elitista: concebida y redactada por un selecto grupo de 18 intelectuales de clase alta, en su mayor parte del interior del país, escogidos "a dedo" por el presidente Núñez, que trabajaron en el ambiente acogedor de chocolates santafereños.

Muy distinto fue lo ocurrido en nuestros días. Hubo un proceso de recomposición sociopolítica hacia un sistema estatal de participación popular pluralista que tomó los cuarenta años de aplicación del artículo 121 sobre "estado de sitio", en el que la meta fue abolir este artículo y construir un sistema democrático auténtico. Se quería volver a ganar la paz que por cortos intervalos permitió el progreso nacional una vez terminada la guerra civil de los Mil Días (1902). Este proceso resultó complejo y disperso, en parte por lo profundo, al afectar a comunidades locales y regionales que se activaron políticamente por primera vez. Y fue violento para contestar, con el mismo nivel de intensidad, a la represión ilegítima de un Estado que no respondía al querer popular. Tuvo un resultado inesperado y abrupto que reflejó la zozobra nacional: ello fue la convocatoria y realización de la primera Asamblea Nacional Constituyente elegida por el pueblo colombiano, el 9 de diciembre de 1990. Evento extraordinario cuya trascendencia histórica nadie puede negar, porque traza nuevas reglas para el juego político y social y alimenta las esperanzas de superación en un país golpeado hasta

ahora por el egocentrismo y cortedad de miras de las oligarquías tradicionales.

### **Antecedentes sobre la participación popular en la Carta**

Por supuesto, no todos los líderes fueron insensibles a la urgente necesidad de estos cambios y, en efecto, se puede reclamar que la clarividencia de muchos de ellos se extendió a nuestros días, al dar pruebas importantes de flexibilidad y compromiso para resolver las tensiones que llevaron a la nueva Carta. Además de la decidida intervención del actual presidente César, Gaviria Trujillo, las presiones de las clases dirigentes para reformar de manera significativa la Constitución de 1886 empezaron con los intentos de 1977 (la "pequeña Constituyente" de López Michelsen), 1979 (Administración Turbay Ayala), 1984-1985 (Administración Betancur) y 1989 (Administración Barco). Con excepción del Acto Legislativo No. 1 de 1986 que autorizó la elección popular de alcaldes, suscrito por el presidente Betancur, los otros esfuerzos fallaron, dejando malparadas a las direcciones políticas y desacreditado al Congreso Nacional. Pero hubo otras presiones igualmente significativas, que provinieron de las bases mismas de la población a partir de los años 80: fueron los cuestionamientos de un número de movimientos políticos, cívicos, culturales, sociales y regionales, cuyas exigencias casi nunca resultaron satisfechas así fueran muy justas.

Como quedó explicado en la sección anterior, el malestar popular se expresó en frecuentes paros cívicos, marchas campesinas, huelgas y protestas de variada índole, así como en la conformación de frentes guerrilleros estables, para lo cual el Estado no tuvo otra respuesta que la represión policiva y

militar amparada en un estado de sitio crónico e ineficaz, cuya persistencia de decenios horadó la estructura jurídica y moral de la Constitución y del régimen mismo.

Semejante crisis política, ética y social, empeorada por momentos, no podía resolverse con paliativos, como lo eran las reformas propuestas por los presidentes de turno. Saturados y exasperados por la ineficacia oficial, muchas agrupaciones de todas clases, incluyendo fracciones o disidencias de los partidos liberal y conservador, como el galanismo (seguidores del senador Luis Carlos Galán), intensificaron sus campañas por el cambio. Inusitada fue la iniciativa visionaria de Jaime Báteman Cayón jefe fundador del Movimiento 19 de Abril (M-19) e introductor, en la política colombiana, de la "socialbacanería" y el bolivarismo de la integración de Latinoamérica- de trabajar por la paz. Presentada a mediados de 1982, esta idea fue ignorada por las jerarquías de los partidos tradicionales, pero apoyada por los Movimientos Políticos Regionales que, junto con el M-19, recogieron la bandera de la recuperación democrática arriada por aquellos partidos, en especial por el liberalismo represivo de la presidencia de Julio César Turbay Ayala. Otras dos guerrillas: el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT proveniente de vertientes del PCML), iniciarían después su transición ideológica hacia esta misma vertiente democrática, lo que eventualmente les llevaría a la dejación de armas y su conversión en Esperanza, Paz y Libertad, la primera, y a la disolución de ambas en la Alianza Democrática M-19 (agosto 1991).

Con tales metas irrefutables, los movimientos de base y otros convergentes de origen universitario, cultural e indígena, aunque pequeños, adquirieron mayor credibilidad entre las masas: con su voz festiva, con la informalidad de Báteman, por su sintonía con el hombre y la mujer del pueblo, estos movimientos tuvieron cada vez mayor audiencia, hasta lograr articular el ataque frontal a la Constitución de 1886 y pedir su total derogación. Con este propósito, entre otros, se conformó la "Fundación Antonio García para el Desarrollo de la Democracia", en cuyo lanzamiento el 15 de octubre de 1982, en honor de aquel preclaro socialista, quedó ya plasmada abiertamente la demanda por "un nuevo pacto político y social en Colombia".

Impulsados ideológicamente en esta forma, los movimientos regionales y otros procedieron a articularse nacionalmente en septiembre de 1983 con la consigna del Poder Popular (no confundirlo con apelaciones liberales posteriores). El 28 de enero del siguiente año, el colectivo nacional de impulso a dichos movimientos, presidido por el politólogo Carlos H. Urán (muerto después en la toma del Palacio de Justicia), divulgó una declaración titulada, "De la democracia representativa a la democracia participativa" (reproducida en el Boletín del Movimiento Popular-MP, No. 2, de febrero de 1984), que introdujo abiertamente este tema en los círculos políticos colombianos. En la declaración se estipularon tres de los principios básicos de este tipo de democracia, nueva en Colombia y otras partes: "Construir [el proyecto político de las bases hacia arriba y desde las regiones hacia el centro]; dejar atrás el engaño demagógico "del congreso abúlico, las asambleas inútiles y concejos incapaces"; y propugnar por el

desarrollo de medios "que generen participación política popular a todo nivel, la democracia económica y la integración regional equilibrada". Ideas que hoy ya no disuenan ni asustan.

Como viene dicho, entre las fuerzas emergentes por la democracia de tipo participativo y pluralista, se contaron el M-19, el EPL y el PRT que, desde el monte, fueron evolucionando del guerrillerismo clásico hacia la paz nacional. Esta evolución, todavía incompleta en IQ que tiene que ver con estructuras y actitudes suficientemente abiertas al interior de los grupos, no se detuvo con la muerte de Báteman en 1983, ni con la de conocidos líderes del EPL y de la UP. Los sucesores insistieron en enarbolar estas banderas del cambio, hasta culminar con la oferta del comandante Carlos Pizarro, del M-19, de hacer dejación de las armas, hecho que se empezó a producir en 1989.

Durante aquellos seis años desde 1983, como viene descrito, la ideología democrática de esos grupos y de los movimientos sociales, se fue consolidando en lo que más tarde algunos identificaron como "nacionalismo bolivariano" o "neopopulismo". Pero éstas han sido interpretaciones facilistas que tienden a descartar a la Alianza Democrática como agrupación ideológicamente ambigua. Ya hemos visto el papel del M-19 (con el apoyo de los movimientos) en búsqueda de la democracia participativa y nuevos estilos de hacer política, proceso complejo y largo porque implica transformar arraigadas prácticas autoritarias en vivencias democráticas cotidianas, con cuotas de mutuo entendimiento y tolerancia de divergencias. Ya volveremos sobre estos injustos cargos.

En la práctica, de la creciente simbiosis de los movimientos regionales con el M-19, el EPL, el PRT y otros como los de la Unión Patriótica y Colombia Unida (que cultivaron bastante el frente ideológico), surgió la mencionada Alianza, el 2 de abril de 1990, luego del asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa, jefe de la Unión Patriótica. Fue un paso adelante, a pesar de la tragedia.

En efecto, en el manifiesto de los movimientos que conformaron esta alianza, ya se hizo expresa constancia de su interés por desarrollar la democracia plena y el pluralismo. A diferencia de los partidos tradicionales, cuyo ejercicio corrupto y autoritario del poder les había hecho perder sus títulos como abanderados de los pueblos, la AD M-19 prosiguió en campaña por el nuevo pacto social y para reivindicar un futuro de paz y progreso para todos los colombianos.

Las consignas por la pacificación y la participación han seguido guiando a la Alianza en sus manifestaciones públicas y privadas, como puede constatarse en muchos documentos (separatas de El Tiempo, revistas y monografías) de amplia circulación. No nació, pues, esta iniciativa huérfana de ideología. Su desarrollo, todavía naturalmente incipiente, confirma su cercanía a las expectativas nacionales de cambio democrático. El impacto ideológico de la alianza se ha sentido en diversas coyunturas, especialmente en los resultados de la Asamblea Nacional Constituyente a través del Proyecto Integral de Reforma No. 7 presentado por la Alianza, con las ponencias e intervenciones de sus delegatorios. Estos aportes pueden examinarse. No existen, pues, ambigüedades al respecto: la Alianza conforma un proyecto democrático, participativo y pluralista, en

buena parte inspirado en el socialismo crítico de los años 80, el de pioneros como Antonio García, el excandidato presidencial y director de Firms, Gerardo Molina y el dirigente sindical y de la UP, Diego Montaña Cuéllar, quienes a coro sostenían: "El socialismo, si no es democracia, no es socialismo". Ha sido una búsqueda conciente desde hace años, como viene dicho, que seguramente seguirá por un buen tiempo más.

No sobra recordar algunos otros antecedentes de estos aportes ideológicos de la Alianza y organismos afines, tal como desembocaron en la Constituyente. Tanto el Comité de Impulso al MP como otros grupos y movimientos se habían acercado a la democracia de participación a través de distintos trabajos de educación y movilización populares que venían realizándose desde la década de 1970. Con base en tales metodologías teórico-prácticas se cuestionó el statu quo de instituciones injustas, opresivas o explotadoras de las clases populares; se construyó la antihistoria como complemento científico válido; y se fortaleció el respeto por la cultura popular y sus símbolos. Otras alternativas democráticas fueron producidas por la crítica a ideólogos neoliberales como S. Huntington, cuyas recomendaciones sobre "participación tutelada" (democracia restringida) habían sido acogidas por muchos gobiernos, entre ellos el liberal colombiano. Este tipo de baja participación contradecía las corrientes anotadas.

Subsecuentes trabajos regionales y contribuciones basadas en autores como Carole Pateman, C.B. Macpherson, Paulo Freire y Fernando Cardenal, así como en fuentes antiguas (J.J. Rousseau, J.S. Mill, P. Proudhon y P. Kropotkin) fueron

cimentando las convicciones del movimiento sobre la teoría y práctica de la participación y la educación populares, y extendiendo estos conceptos entre los organismos políticos emergentes y en algunos del Estado. En otras vertientes y partidos surgieron intereses similares: en 1986, periodistas independientes como Alfredo Vázquez Carrizosa, Jorge Child y Fernando Cepeda Ulloa (cuyo hijo Manuel José entró luego al gobierno con estas ideas) se refirieron abiertamente en sus escritos a la democracia participativa como opción para el país, más allá de la usual democracia representativa. La idea se fue concretando en la consigna de la "participación comunitaria" o "ciudadana", más fácil de visualizar o entender porque sus semillas se habían sembrado desde 1959 con la primera "acción comunal", así hubiera sido desvirtuada después por los caciques partidistas de entonces. Pero con las nuevas posibilidades abiertas en la década de los años 80, la idea resucitó con tanta fuerza en la nueva modalidad participativa, que inesperadamente quedó oficializada como uno de los pilares de la política gubernamental del presidente Virgilio Barco, la del programa "Hacia una nueva Colombia".

Esta resurrección no fue fácil ni gratuita. Seguramente tuvieron que ver los efectos políticos y culturales de los movimientos populares alternativos o emergentes que iban en crescendo, con el impacto convergente de la inusitada evolución pacífica de algunas guerrillas, y la subsecuente Alianza Democrática; y también por el avance soterrado (cuya irrupción después se hizo evidente) de fuerzas nuevas estudiantiles, indígenas y evangélicas. Además, hubo visitas oficiales de expertos como Dahram Ghai, de la Oficina Internacional del Trabajo, y Manfred Max-Neef, de Chile, conocidos críticos de los enfoques tradicionales o

eurocéntricos del desarrollo como política gubernamental. Las oligarquías hubieron de ceder, al ver en peligro las bases de su tradicional dominación.

Al adoptar directa o indirectamente esta tónica crítica -que anticipaba decisiones tomadas después por la Asamblea Nacional Constituyente-, el gobierno del doctor Barco no podía, en principio, tener resistencias contra la macroideología de la democracia participativa. Aunque su reforma integral hubiera fracasado en 1989, debe reconocérsele el mérito de haber advertido la potencialidad de esta idea como una salida para los dilemas de las contraproducentes políticas desarrollistas y como base para recomponer la acción política. Además, el gobierno Barco tomó en cuenta los positivos avances que en materia de descentralización administrativa se habían hecho desde la ley 14 de 1983 y las 11 y 12 de 1986, que permitían una más equitativa distribución de los recursos estatales entre la Nación y los municipios, así como la gradual adopción de políticas de autonomía por las entidades territoriales.

Por eso no sorprende que la frustrada reforma constitucional del presidente Barco hubiera tenido fuertes componentes participativos, incluyendo una amplia apertura al nuevo régimen territorial (provincias). Y que, cuando llegó el momento de intervenir en el proceso constituyente, se hubiera incluido la democracia participativa como mandato general para la asamblea. En efecto, como se recordará, la papeleta para el voto plebiscitario del 27 de mayo de 1990 decía así:

"Para fortalecer la democracia participativa, voto por la convocatoria de una Asamblea Constitucional, con

representación de las fuerzas sociales, políticas y regionales de la Nación, integrada democrática y popularmente para reformar la Constitución Política de Colombia".

El 95% de los colombianos que votaron en ese día crucial, dijeron "Si", con lo que dieron el espaldarazo a esta fórmula y, con ella, al programa político nacional de la democracia de participación popular, que había sido tema de los movimientos emergentes. Este mandato fue definitivo para marcar el derrotero de la "Asamblea Constitucional" que, por fuerza de los hechos, se convirtió en una Constituyente soberana.

### **La democracia participativa como eje constitucional**

El mandato del 27 de mayo indujo a la Asamblea Constituyente a trabajar con elementos populares autógenos aunque fueran diversos y produjeran, a primera vista, consecuencias contradictorias. Pero la ideología de la participación democrática resultó ser el cemento de toda la estructura de la nueva Carta política. En ello, quizás, se distingue de otras Constituciones de América Latina y del Tercer Mundo, por la búsqueda estratégica de un nuevo tipo de sociedad.

En el caso colombiano, este "round" constituyente tuvo la virtud de acelerar el desmonte del sistema bipartidista (liberal-conservador) que había saturado la historia nacional casi desde la fundación de la República. La ideología participativa empezó a disolver prácticas bipartidistas tradicionales, tales como el monopolio burocrático del Estado, el clientelismo corrupto, la irresponsabilidad administrativa y el abuso del poder.

El reconocimiento potencial de la democracia de participación así

concebida, como eje de la reforma de 1991, se expresó inicialmente en los discursos generales de los constituyentes. De los 70 elegidos, la mitad se refirió directa o indirectamente a este tema en dicha serie, y entre quienes lo elaboraron con mayor amplitud se encontraron de todas las vertientes. Además, el proyecto de reforma constitucional de la Alianza Democrática M-19 (No. 7) hizo de la democracia participativa su soporte central, brindando así nuevos elementos para la construcción de su propio programa ideológico y político. Otros textos también la tomaron en cuenta, como el del Gobierno Nacional (No. 2). En realidad hubo ósmosis y convergencia en la preparación de estos dos proyectos; pero ésta no es la ocasión de explicarlo: ya habrá suficientes exegetas para ello, que lo interpretarán según sus propios intereses. Fue evidente el papel protagónico y orientador que en estos campos jugaron el presidente Gaviria Trujillo y sus diligentes consejeros.

Mucho del articulado de la Carta, en especial el Título IV, refleja estas ideas. El primer capítulo del Título IV se dedica a "las formas de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía", de las que especifica "el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato" (Artículo 103). El Estado deberá estimular diferentes tipos de organizaciones con el fin de que éstas, como expresiones de la sociedad civil, ejerzan funciones de "participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública". Se garantiza el derecho a fundar partidos, movimientos políticos y organizaciones sociales. Habrá un estatuto de la oposición. Y así en varios otros aspectos.

Casi no hay título de la Constitución que no tenga que ver con la participación popular. La nueva Carta adoptó un amplio código de derechos humanos, individuales y de los pueblos, incluyendo el habeas corpus y la acción de tutela (amparo) que antes no existían. Decidió frenar la tradición presidencialista definiendo "estados de excepción" (antes "de sitio") graduales y controlados. Cortó alas al bipartidismo, quitando tentaciones a los viejos caciques y sus estirpes. En cambio, dio paso a movimientos como los que originaron la Alianza Democrática con sus múltiples expresiones regionales, políticas, sociales, culturales, educativas, de género, religiosas, deportivas, juveniles, indígenas y demás. Los ciudadanos pueden imponer compromisos programáticos a candidatos, proponer reformas constitucionales, impugnar leyes injustas, etc.

En resumen, a raíz de las disposiciones sobre la democracia participativa, el Estado que se perfila en Colombia es un ente descentralizado, más cercano al pueblo, del que éste, como sociedad civil, exige transparencia y responsabilidad. El pueblo organizado puede y debe ejercer vigilancia y control sobre la gestión gubernamental a todo nivel, debe poder castigar, revocar mandatos, estimular la eficiencia y la honestidad: tal la esencia del concepto acordado de democracia participativa.

Del presidencialismo y bipartidismo anteriores, con sus veleidades autoritarias y monopólicas, se pasa ahora al semiparlamentarismo plural. A través de las nuevas corporaciones públicas pueden hacerse presentes, de manera más articulada, no sólo los departamentos, municipios y resguardos indígenas, sino también las regiones y las provincias. En esta forma el país se acerca a un neofederalismo regional de estirpe propia,

con el cual se cruzan las organizaciones sectoriales y movimientos mencionados atrás, como expresiones de participación popular y democrática más eficaces que los viejos partidos.

### **Otros elementos ideológicos de la Carta: el pluralismo**

La democracia participativa, como eje central de la Carta de 1991, cuenta con dos importantes elementos de apoyo: 1) el pluralismo político, cultural y étnico; y 2) la autonomía y la descentralización territoriales. Ahora repasaremos sólo el primero de estos apoyos.

Ser plural reconoce el protuberante hecho de la diversidad de las formas vitales. En muchos sentidos, la vida no sería posible sin el intercambio de factores diferentes. El cruce genético, el polimorfismo, la heteropoesis son expresiones corrientes de la actividad diaria en multitud de aspectos. Si en el mundo natural ello es así, con más razón en el mundo social y cultural, con la obligación adicional derivada de la conciencia y la voluntad humanas. El contacto cultural hace crecer y transformar las sociedades, por el contrapunto, constructivo o destructivo, de sus diferencias. La política bien entendida no puede ignorar este intercambio. De allí la regla de oro del pluralismo: unidad en la diversidad, aplicable a naciones, regiones y comunidades por igual. Colombia no es excepción, al contrario, es un caso claro de combinación de orígenes, de biodiversidad excepcional. Cómo se comparten las diferencias, sin que éstas sean motivo de conflicto cruento, constituye el secreto de la supervivencia física y política bien entendida. Tal fue el aporte de la "utopía pluralista" del padre Camilo Torres Restrepo, reconocido exponente de esta ideología quien, con su Frente Unido,

puede considerarse como uno de los precursores de los movimientos políticos emergentes de Colombia.

La sorprendente elección de delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente el 9 de diciembre de 1990 reflejó esa diversidad vital del país y dio nacimiento institucional, por ese hecho, al pluralismo político en Colombia. Resultaron electas 70 personas de diversos orígenes sociales, económicos y partidistas, muchas de ellas sin experiencia política anterior, como representantes de la AD M-19 (19 delegatarios), los Partidos Liberal (22) y Social Conservador (4), el Movimiento de Salvación Nacional (11), el Movimiento Evangélico (2), el Movimiento Indígena (2), el Movimiento Estudiantil (1), la Unión Patriótica (2) y grupos disidentes (3 y 4) de los partidos tradicionales. A ello, se añadieron, por disposición gubernamental, 4 representantes de otras guerrillas ya desmovilizadas: Esperanza, Paz y Libertad (EPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Movimiento Indígena Quintín Lame. En esta forma heterogénea y plural se contribuyó a enterrar al bipartidismo tradicional, porque los dos partidos oficiales quedaron con minorías relativas.

Por estas razones, en la misión de preparar la Carta de 1991 no pudo haber claros vencedores ni vencidos, como había ocurrido en 1886. Todos los grupos de delegatarios de la Asamblea tuvieron que buscar consensos y organizar diálogos y transacciones para llegar a decisiones; ninguno impuso totalmente su pensamiento o sus designios. Para alcanzar la mayoría de aprobación en primer debate se requerían 37 votos, y 48 para el segundo, es decir, era obligado sumar grupos diversos para asegurar la adopción de iniciativas. De modo que había que traducir a la práctica por lo menos algunas reglas de participación

democrática y practicar allí mismo la tolerancia, la apertura táctica, hasta la informalidad espontánea. Estas reglas nuevas en el mundo político colombiano se fueron cumpliendo desde los primeros días y sirvieron de ejemplo para el resto de la sociedad, a partir de la extraña e innovadora elección, el 4 de febrero de 1991, de la presidencia colegiada de la Asamblea, primero compartida entre dos delegatarios contrarios que, por casualidad tenían el mismo apellido, luego entre los directores de los tres grupos principales: Antonio Navarro Wolf (AD M-19), Horacio Serpa Uribe (Liberal) y Álvaro Gómez Hurtado (MSN). Fueron desempeñando amigablemente las funciones del cargo, y llegaron a identificarse tanto con su patriótica tarea, que en el último día, el de la promulgación de la Carta, ¡resultaron recitando a coro la fórmula consagratoria! Nada podía haber sido más demostrativo de la realidad heterogénea y convergente de la Constituyente, que escuchar tres tonos de voces de personalidades políticas distintas diciendo la misma cosa al mismo tiempo.

En esas circunstancias, no podía esperarse que el texto de la nueva Carta fuera ideológicamente homogéneo, excepto quizás por el pragmatismo que se observa en sus títulos, por la necesidad de responder a problemas concretos y resolver tensiones diarias del pueblo colombiano. Sin embargo, comparada con otras Constituciones, la de 1991 resultó ni más ni menos desordenada o incoherente que otras, inclusive más largas, como las del Brasil o la India. Pero en el caso colombiano, este dispar pragmatismo, sin dejar de ser motivo de preocupación, puede resultar ventajoso en la práctica, porque con él se cumple el ideal requisito de los juristas de la teoría genética del derecho de acercar la norma legal a la

realidad social. En este sentido, la nueva Carta es Kelseniana y debería pasar pruebas universales de hermenéutica, porque refleja al pueblo como es, complejo y diverso en toda su dimensión. Por eso no debe sorprender que el Artículo 1 de la Carta diga:

"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista".

Este artículo contiene contradicciones aparentes (lo unitario y lo descentralizado; lo participativo y lo autónomo) pero pinta al país como es. Hay títulos cuya redacción es a veces autoritaria o vertical, a veces flexible o laxa. Aún así, con este tipo de realismo pragmático enraizado en lo propio e inmediato, es muy probable que la Constitución llegue a ser eficaz. Esta eficacia podría medirse según la aplicación de los marcos ideológicos. Podemos juzgarlo, por ejemplo, en el caso del pluralismo, como se expresó en la misma Asamblea. En ella se reconoció nuestra diversidad como colombianos sin hacer de las diferencias motivo de discordia: la unión de lo diverso fue el fundamento espiritual que permitió a los delegatarios trabajar juntos y fraguar conjuntamente el texto promulgado.

Se dio entonces una demostración práctica de cómo trabajar con el pluralismo que se predicaba, ya algo lejos del viejo bipartidismo. Esta heterogeneidad hizo que los delegatarios estuvieran más dispuestos a apreciar dimensiones nuevas o diferentes en otros, aún en aquellos que habían sido acerbos enemigos. De allí el respeto mutuo, los gestos de perdón y olvido, los abrazos de secuestrados y secuestradores, la des-

satanización de miembros de la clase política allí presentes. En la Asamblea se comprobó en pequeño que, después de todo, los colombianos pueden convivir y producir en paz cuando hay razones suficientes. Todo el país tomó nota de ese edificante espectáculo de compañerismo, que no pudo menos que contribuir a la búsqueda y afianzamiento de la paz como propósito nacional.

La originalidad es otra característica positiva del nuevo texto, como producto del peculiar enraizamiento plural ocurrido en esos cinco meses de trabajo. Ha habido críticas sobre el prurito de los antepasados de copiar instituciones extranjeras y traducir textos del inglés o del francés. Ahora hay menos bases para hacer tales críticas. Aunque hubo reclamos de que los delegatarios se estaban dejando guiar en exceso por la Constitución Española de 1976 o que copiaban de la jurisprudencia anglosajona la figura del Fiscal General, el hecho es que las circunstancias mismas de la organización dispar y limitada de la Asamblea impidieron aquel facilismo. Sorprendentemente, las referencias más frecuentes resultaron al texto de 1886 y sus reformas, es decir, fueron hasta cierto punto endógenas. Y la presión de buscar salidas prácticas o realistas a la crisis nacional fue tan grande, que los delegatarios tuvieron que aguzar los sentidos y estimular la originalidad, la espontaneidad y la agilidad de argumentación, al calor de ideas y ensoñaciones muchas veces encontradas. No fue tarea fácil hacer todo eso en 150 días, como podrán testimoniarlo los que terminaron en casas de reposo.

### **Caracterización de la Carta de 1991**

En consecuencia, con excepción de lo kelseniano, la Constitución de 1991

resultó inclasificable según categorías políticas universales, es decir, no puede verse como demócrata cristiana o socialdemócrata; ni como socialista o marxista; tampoco resultó conservadora, neoliberal, ni liberal a secas. Pero es patente su eclecticismo pragmático como una constitución democrática, participativa, pluralista, bolivariana y neofederal. Si se insiste en apocopar, resultó en un epítome de colombianidad, con los defectos y cualidades de las culturas y personalidades históricas de los pueblos, pues refleja la diversidad unitaria del país. Traduce en buena parte lo macondiano que allí existe, para combinar el reflejo de lo actual con la imaginación de lo que se quiere llegar a ser.

Por todo lo dicho, es posible que se haya redactado un pacto social y político más realista y duradero de lo que se piensa, suficiente para romper los diques que venían represando el progreso del país desde hace decenios, darle el impulso que venía exigiendo y practicar nuevas y mejores formas de hacer política. Esta es una justificación más que suficiente. Si en la presente generación se logra ganar aunque fuera sólo uno de los propósitos centrales de la Carta, cual es el de la construcción de una democracia viable en Colombia, con el respeto debido a los derechos humanos se habrá dado un inmenso salto hacia la paz y el progreso colectivos. Además, el texto resultante, con todas sus fallas, ostenta un grado aceptable de coherencia y legibilidad, gracias en parte a los esfuerzos de la Comisión Codificadora de la misma Asamblea. De modo que ahora el desafío corresponde a todos los colombianos para ponerlo en práctica con absoluta decisión.

### III. PERSPECTIVAS

La búsqueda colombiana de una alternativa política centrada en la participación popular y democrática y en el pluralismo, que ayude a resolver los graves problemas de la nación, apenas se inicia. Lleva las trazas de ser una revolución su; generis, probablemente no violenta. Es, en principio, una revolución en la mentalidad popular, una fuerza múltiple de contraculturas que llevaría a reformas sociales y económicas significativas de índole práctica.

Son muchos los retos que hay que enfrentar en este singular proceso, desde los filosóficos e ideológicos hasta los del ordenamiento territorial y la descentralización administrativa, la violencia ancestral, la militarización de la sociedad, y la descomposición social. Habrá que poner a prueba otra vez la eficacia de los movimientos sociales, políticos, cívicos y regionales emergentes y su liderazgo, aquellos que primero dieron curso a la democracia de participación desde las bases y periferias, para reorientarlas en esta nueva etapa. Evitar la inconveniente cooptación con el sistema del *statu quo* ante para propiciar en cambio la simbiosis, el diálogo crítico y la contradicción constructiva. Sublimar la violencia en expresiones altruistas. Ejercer control y vigilancia sobre el Estado y sus agentes a todo nivel. Traducir los textos constitucionales en leyes y ordenanzas consistentes y, en fin, llevarlos a formas positivas de acción cotidiana que estimulen la defensa de la vida, el trabajo productivo, la vivienda y la defensa del ambiente de manera equitativa y justa.

La responsabilidad de Colombia con los otros países, en este sentido, es muy grande. Cabe esperar que esté a la altura de las circunstancias, y que la sociedad civil demuestre su amor por la

democracia y la justicia conquistadas, especialmente desde las bases hoy empobrecidas por la explotación capitalista, y desde los rincones olvidados. Y que, en esta forma, la democracia participativa sirva de alivio real a las crueles situaciones que han afectado terriblemente a Colombia y a otras naciones del Tercer Mundo.

La expedición de la Constitución de 1991 permite ver también que, con la región adoptada formalmente como opción de futuro en defensa de la soberanía y preservación de la unidad nacional; con la provincia rediviva, y con canales abiertos para la participación económica y social de los pueblos, se remueve uno de los principales obstáculos antidemocráticos de la Constitución de 1886, el de la concentración de poderes. En esta forma Colombia se acerca como pueblo y como sociedad civil a un modelo regional de gobierno y economía, y a una organización territorial descentralizada y delegada: a un sistema solidario de Estado regional.

No se trata de dar marcha atrás hacia el federalismo decimonónico con su propia versión de soberanías estatales. Es otro tipo de filosofía político-administrativa que mantiene la unidad de los diversos componentes geográficos y que busca implantar un sistema de concertación solidaria basada en la búsqueda de justicia social y económica entre las entidades, y para que sus pueblos no sigan siendo víctimas de un desarrollo desequilibrado que favorece a unos pocos y a los mejor colocados en el sistema social. Ahora se destaca la tarea de reverdecer las raíces de los entes regionales y provinciales que se creían exterminadas por la política anterior, y luchar por una sociedad mejor en la que no haya explotadores ni explotados, donde se democratice la propiedad y la

riqueza, y donde la tecnología quede al servicio de los pueblos y deje de amenazarlos.

He allí un desafío geopolítico, económico y moral diseñado para neutralizar los designios homogenizantes, centralizadores y monopólicos de la oligarquía tradicional, aquella que utilizó a su arbitrio la vieja Constitución y que puede abusar de la nueva. Por fortuna, los colombianos organizados en movimientos orientados hacia un socialismo renovado críticamente, inspirado en realidades y culturas propias y en ideales de solidaridad, todavía pueden recuperar el tiempo perdido cuando se trató de uniformarlos en un tipo insatisfactorio de Estado-Nación copiado del patrón europeo, hoy en aguda transición. Porque el capitalismo nacional (e internacional) que todos hemos conocido no responde a las esperanzas de los sectores mayoritarios del país que deben ser los primeros beneficiarios del cambio. Debe haber más igualdad de oportunidades.

En visión retrospectiva, se entiende ahora, con mayor lucidez, que en la Constitución de 1886 se había introducido la entelequia de la Nación para subordinar al Pueblo a las necesidades del Estado. Pero éste resultó débil e inconsecuente con sus propias reglas. Supo centralizar, pero no integrar. Por fortuna no aplastó totalmente a las regiones y provincias, y éstas supieron mantener su identidad y personalidad cultural e histórica. El Pueblo se impuso a la Nación, y ello quedó consagrado en la nueva Constitución, cuyo Preámbulo comienza con la frase: "El Pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano...., Así se resolvió el viejo dilema del Abate Sieyès. Ahora el Estado debe obedecer los mandatos populares y neofederales de la Carta de 1991 y construir una República unitaria y descentralizada al mismo

tiempo, que reconcilie la autonomía de sus entidades internas con los ideales de justicia, paz y progreso para todos, en especial para las clases trabajadoras y subordinadas.

De lo que ocurra en adelante, depende que los colombianos entiendan mejor y superen con dignidad, entereza y generosidad los problemas básicos. Se pone a prueba la capacidad colectiva de tolerancia, la de admitir la dinámica de la alteridad. Y también la capacidad nacional de defensa ante los embates de los bloques mundiales, en unión con las repúblicas latinoamericanas, como lo establece el Preámbulo bolivariano de la Carta.

La nueva Colombia por la que tantos han trabajado desde hace tiempo, cuyas perspectivas quedan consagradas en la Constitución de 1991, depende en alto grado de que se sepa responder, organizadamente y con agrupaciones sociales fuertes, a las urgencias del sustrato regional y provincial con todos sus elementos, incluyendo los macondianos y sus gentes sentipensantes. Estos son los actores de carne y hueso cuya trágica suerte nos sigue preocupando como hombres de ciencia y como políticos.

Texto del capítulo solicitado para el libro colectivo, *La democracia en América Latina: actualidad y perspectiva*, editado por Pablo González Casanova y Marcos Roitman, que será publicado en Madrid bajo los auspicios de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Nacional Autónoma de México. Con la anuencia de los editores.

Delegatario de la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia, y profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

## EL SICARIATO EN MEDELLÍN: ENTRE LA VIOLENCIA POLÍTICA Y EL CRIMEN ORGANIZADO\*

Carlos Miguel Ortiz Sarmiento\*\*

Apenas ahora que, de una parte, se está desmontando la llamada "guerra con el narcotráfico", y que, de otro lado, estamos transitando hacia un régimen y una simbología política menos bipolares, empezamos a preocuparnos por entender el hecho del sicariato en sí mismo, y no solamente como pieza del engranaje del narcotráfico o como supuesta peonada de gobiernos o de grupos de "derecha".

La proliferación de sicarios y la institucionalización del sicariato, con sus atributos de prestigio, profesionalismo, funcionalidad, pasan por ser unos de los síndromes preocupantes de la coyuntura que atravesamos, uno de los graves factores de la inseguridad en las ciudades grandes de Colombia, y ya no exclusivamente en Medellín, en este momento: inseguridad que, sobre todo desde la época de los carros-bomba urbanos, se ha convertido en tema de desasosiego ciudadano, vapuleado por los "medios" y agitado como bandera de campaña política.

---

\* Este artículo está inspirado, en su inicio, por el libro de testimonios de Alonso Salazar No nacimos pa'semilla (Ed. Cinep, Bogotá, 1990). Su lectura, que me transportó principalmente a los barrios periféricos nororientales de Medellín, sugirió una serie de reflexiones que fui cotejando con entrevistas a sicarios y jóvenes del lado noroccidental de la ciudad. En las entrevistas fue decisivo el trabajo de **Carlos José Saldarriaga**, asistente en un proyecto sobre la violencia en Antioquia que empiezo a desarrollar. A él mi reconocimiento.

\*\* Sociólogo, profesor de la Universidad Nacional de Colombia

Los varios programas de recuperación de jóvenes en Medellín, bajo iniciativa oficial o privada, están ahí para confirmar esa priorización; así como las promesas gubernamentales de inversión social en los barrios de donde suele considerarse provienen los jóvenes operarios del sicariato.

Sin embargo, el apremio por resolver en el término de la distancia un problema de coyuntura de las intrincadas características de éste, puede resultar contraproducente cuando no se tiene suficiente claridad acerca de los complejos procesos sociales que fueron tejiendo su urdimbre.

El término sicario alcanzó un uso generalizado y se incorporó al habla cotidiana de la violencia especialmente desde 1986, a raíz de los innumerables asesinatos de dirigentes y activistas de la Unión Patriótica y de organizaciones sindicales y cívicas contestatarias, y más aún con el exterminio de importantes figuras nacionales, del Estado y de la política.

A la connotación usual del castellano, de asesino a sueldo, los colombianos hemos adicionado al término en el lapso de apenas cinco años, una connotación de edad que ha llegado a serle esencial: el sicario es un joven o un adolescente. Aun más, por la fuerza de los hechos (puesto que los contratos para matar, en estos años, han puesto la mira efectivamente en esas edades), el término sicario sufrió entre nosotros una brusca evolución hasta significar hoy, ya no el asesino pago sino el asesino joven, así obre por propia cuenta e iniciativa en sus venganzas, rebusques o bravuconadas. Aquí nos referiremos al sicario, de preferencia, en la acepción de asesino joven a sueldo.

Los rasgos de "profesionalismo" bajo los cuales se conoce esta forma de actividad (reiterados en las distintas entrevistas de los trabajos periodísticos conocidos), el mercado de oferta y demanda al que está sujeta, el predominio del frío móvil mercantil sobre otros móviles más pasionales de violencia, la relativa apoliticidad de los contratados aunque no de los contratantes ni de los actos violentos en sí que de allí resultan, todo esto exige que se estudie el fenómeno del sicariato como una modalidad surgida y consolidada dentro de un proceso social que es preciso desentrañar. En el trasfondo del proceso subyace la poca significancia del Estado de Derecho y, como corolario de la casi total descreencia hacia la justicia estatal, la gran aceptación de la; justicia y venganza privadas o por propia mano.

Desde el punto de vista del tipo de actores sociales a los que pertenecen los agentes intelectuales de esta forma de violencia, ellos pueden ser compartidos hasta cierto punto por otras formas organizativas violentas (grupos paramilitares o de autodefensa); hablamos de actores sociales del siguiente tenor: narcotraficantes, gentes de negocio amenazadas por el secuestro o por riesgos económicos (ganaderos, bananeros), políticos amenazados electoralmente, oficiales militares, de policía y de seguridad, en servicio activo o en retiro, y -más frecuentemente- grupos de éstos combinados.

Sobra destacar las ventajas que la modalidad del sicariato representa para tales usuarios, cuando la tarea de exterminio se asume en medios urbanos y especialmente contra blancos custodiados por autoridades oficiales, y no como parte de las guerras territoriales que se libran en vastas extensiones rurales; pues en este

segundo caso siguen prevaleciendo los clásicos cuerpos armados de un signo o de otro, quienes usufructúan una debilidad del Estado que no es sólo la de sus relaciones estructurales sino a veces su propia inexistencia física, pudiendo entonces los guerreros (guerrillas o paramilitares) contar con el cordón de seguridad de la población campesina circundante que los protege.

En los cascos urbanos las condiciones son diferentes; ya desde los años 50 los funcionarios oficiales y sus opositores, habían valorado la utilidad de los contratos evanescentes con asesinos a sueldo para eliminar contrincantes; así lo atestiguó el auge de los "pájaros" y "paviadores".

En lo que concierne a la actividad sicarial de hoy, no existen los caracteres que, a nuestro modo de ver, definen al guerrero de tiempo completo, tanto el alzado en armas contra el régimen como el paramilitar, a saber: dedicación total y vocacional al oficio de la guerra, y cohesión política e ideológica (en el caso de los paramilitares, nutrida por la concepción "anticomunista" de factura norteamericana); para garantizar estos dos atributos, a semejanza de la guerrilla los paramilitares diseñaron sus cursos de preparación y conformaron sus escuelas, por ejemplo las que señaló el informe del Director del DAS al Presidente Barco en 1989<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> Según el informe, que en principio era confidencial pero se filtró a los medios de comunicación, la principal de dichas escuelas era la "081" de Puerto Boyacá, en la cual impartieron instrucción varios asesores extranjeros y la cual contó con el aval del coronel comandante y miembros del Batallón Bárbula. El informe revela otros vínculos más de oficiales del Ejército con grupos y escuelas de paramilitares. Parte de ese

En el sicariato, en cambio, agente intelectual y agente material no están necesariamente unidos por el mismo cordón, y los lazos que los lían no son primordialmente los de la lealtad política ni la participación de los objetivos provenientes de la adhesión a un determinado proyecto de guerra; sino más bien los lazos de la compraventa, la ideología del intercambio de mercancías, aunque, si se trata del sicariato al servicio del narcotráfico, especialmente en los cuadros de mayor confianza de los capos, puedan haberse anudado entre aquellos y éstos ciertos vínculos de lealtad, más personal que política.

En el sicariato existe a menudo disrupción de fines entre el agente intelectual y los agentes materiales. No se requieren afinidades ideológicas entre uno y otros. Por eso un mismo sujeto puede ser agente material de los actos violentos de signo político contrario. Por eso en el sicariato, más que en cualquiera otra forma, se estrechiza la violencia política con las otras violencias, las no políticas. Y por eso la misma forma, sicarial, aun más, el mismo sujeto, puede utilizarse aquí para fines políticos, allí para un simple ajuste de cuentas.

Una nota característica que la violencia sicarial sí comparte con la violencia de guerrillas y de paramilitares, es la mediación de lo organizacional entre el sujeto y su acto, de modo tal que el acto violento, ni en un caso ni en el otro pueda reducirse al simple juego de estímulo--respuesta, frustración-agresión, desespero-supervivencia, instinto-ataque. Por lo mismo, ningún tipo de explicación proveniente de la psicología de los individuos es suficiente para dar cuenta de este género de violencia "organizada".

Entre cualquiera de los anteriores términos bipolares siempre está mediando, en ese tipo de violencia, la organización: con sus elementos de cálculo, división del trabajo, jerarquías, fragmentación de tareas, recursos técnicos, capital, separación entre fines del empresario y fines del operario.

Ahora bien, hay que explicar las condiciones que llevan, desde el punto de vista de los empresarios de violencia, a la proliferación e institucionalización de este género de empresas y a su consecuente demanda de mano de obra para ellas, en unos lugares más que en otros; y explicar así mismo las condiciones que llevan a la institucionalización del tipo de "coloca", "rebusque" o "empleo" y a la expansión de la oferta, desde el punto de vista de los operarios o agentes materiales.

Hay que explicar, obviamente, las condiciones para el encuentro de oferta y demanda, las que -especialmente favorables en algunos medios urbanos- hicieron florecer las empresas del llamado "crimen organizado".

Entender esas condiciones es el reto para las varias ciencias sociales que aspiren a esclarecer la coyuntura: condiciones que moran en la sociedad misma, cuyo proceso habría hecho germinar y expandir el recurso al sicario.

Pues bien, más allá del material etnográfico y descriptivo, como el recogido y organizado con tanto acierto por Alonso Salazar en su libro *No nacimos pa'semilla*, es preciso constatar que el tratamiento analítico del fenómeno está apenas en proceso y no disponemos aún de resultados concluyentes<sup>64</sup>. Aquí, lo

---

informe fue publicado en el diario *El Tiempo* del 10 de abril de 1989.

---

<sup>64</sup> Otras publicaciones de carácter etnográfico relacionadas con la problemática, son el libro de

único que haremos es suscitar la discusión en torno a algunas consideraciones previas para un estudio sociológico o sociohistórico.

Dividiremos este ligero preludeo en dos partes, a saber: el proceso visto desde el ángulo de los autores intelectuales o contratantes, y el proceso visto desde el ángulo de la oferta de sicarios dispuestos a ejecutar los contratos de muerte por un estipendio. Empezaremos por la segunda.

## **I. EL ITINERARIO DESDE LOS EJECUTORES DEL SICARIATO: DE "MALOSO" A SICARIO**

Trátese de este tipo de agentes o de cualquier otro, antes de rastrear el itinerario de los procesos sociales que los generan, lo primero es preguntarse por la naturaleza misma del tejido social envolvente: del grande conglomerado urbano, y de las unidades más próximas de vecindario y socialización, a saber el barrio y la comuna.

Salta a la vista, sí, que una caracterización simplemente económica de los barrios en los términos convencionales de bajísimos ingresos, desempleo formal, insuficiencia alimentaria, mísera vivienda, colas para abastos esenciales, transporte escaso y penoso, ínfimos y tardíos servicios del Estado, se queda corta frente a preguntas como la génesis o la significación del sicariato. Empezando porque esa lista de indicadores, lejos de mostrar constantes, varía bastante de un barrio a otro de los que, en común, pasan por ser habitat de los jóvenes ofrecidos a este mercado letal.

---

Víctor Gaviria El pelaito *que no duró nada* (Ed. Planeta, Bogotá, 1991) y los artículos de Silvia Dussán sobre bandas juveniles de Santafé de Bogotá. En material fílmico, *Rodrigo D* de Víctor Gaviria y *Sobrevivir en Medellín* de Alonso Salazar.

En el caso de Medellín metropolitano, unos de esos barrios (Aranjuez, Manrique, Barrio Obrero de Bello) son relativamente antiguos, construidos en los años 1920 y 1930, originalmente destinados a vivienda obrera aunque después modificados en su composición por la afluencia desde otros barrios pobres de la ciudad y por la incesante migración de los campos y pueblos de Antioquia; son barrios clasificados actualmente por la Oficina de Planeación en el 3o. de los 6 estratos económicos, con un trazo relativamente ordenado y satisfactoria cobertura actual de servicios públicos.

Es justamente en este primer tipo de barrios, los de estrato intermedio de la zona nororiental de Medellín y los de Bello, en donde primero se consolidaron aquéllas de las bandas que fueron más famosas y estuvieron vinculadas al cartel de Medellín: Los Prisco en Aranjuez y La Ramada, en barrios de Bello. En otras palabras, fue en ese primer tipo de barrios donde pelecharon los sicarios más profesionales, aquellos que responden mejor al prototipo establecido: asesinos a contrato, no simples rebuscadores por cuenta propia; relacionados con "oficinas" ligadas al narcotráfico; pertenencia a grupo con las connotaciones de "banda", no de simple "gallada" o "barra"<sup>65</sup>; y alta organización, en materia de recursos, conexiones políticas, calidad de armamento.

---

<sup>65</sup> En el trabajo sistemático de análisis que en este momento adelanta Alonso Salazar y que próximamente será publicado, él desarrolla una diferenciación entre "gallada" y "banda" como etapas sucesivas de evolución. También sobre este tema acaba de aparecer el libro de Diego A. Bedoya Marín y Julio Jaramillo Martínez, titulado *De la barra a la banda* (Ed. El propio bolsillo, Medellín, 1991).

En los barrios de los estratos económicos inferiores, también hubo bandas importantes ligadas al narcotráfico (Los Nachos), pero habría proliferado más, de una parte el sicario por propia cuenta, cuya aspiración a vincularse con los "duros" y las bandas grandes siempre estaría latente; de otra parte, los jóvenes atracadores artesanales y ladronzuelos, de las mismas edades juveniles que los sicarios, más próximos a la forma de delincuencia urbana tradicional, a quienes los sicarios profesionales llaman despectivamente "chichipatos", muchas veces persiguiéndolos y eliminándolos.

Finalmente existen en Medellín, al noroccidente, unos barrios conformados por autoconstrucción sobre lotes comprados a urbanizadores, a partir de los años 50; hoy día son barrios intermedios, del estrato 3; aunque el sicariato que se da allí es menos publicitado, no podemos desconocerlo; el más grande de esos barrios es Castilla, en donde crecieron "La Quica" y "Taison", muy conocidos como elementos importantes de la parte militar del cártel de Medellín.

Del vistazo a brocha gorda que acabamos de dar, se puede colegir que los jóvenes sicarios provienen de barrios con características socioeconómicas disímiles, donde, por otra parte, no sólo se desarrolla la violencia sino también, en contracorriente, las solidaridades y la cultura de la vida, como, con razón, replican sus habitantes al sentirse masivamente discriminados.

En el plano de las estadísticas de estratificación social, o en torno a categorías como pobreza, hambre, clase social, poca cosa podremos obtener para entender el sicariato. Pero mucho tal vez si consideramos otras dimensiones

sociales que recubren los diversos tipos de barrios nombrados, por encima de sus disimilitudes: las transmutaciones internas, por ejemplo, acarreadas por las migraciones; los problemas de la apropiación del espacio privado y el espacio público, el peso de la calle, la cuadra, la "gallada" en los procesos de socialización, frente al peso del hogar o de la escuela en barrios de estratos altos; cómo ve el norte de Medellín a la otra parte de la ciudad, cómo ve a la ciudad en conjunto y a la institucionalidad que supuestamente la regula, a su vez los otros cómo los ven a ellos y cómo sienten ellos que los otros los ven.

No es difícil adivinar a partir de estos interrogantes la importancia de lo cultural, que es el primer aspecto del itinerario que vamos a rastrear, con la mira puesta en el sicariato como punto de llegada. Veámoslo:

1. Existen en el medio unos elementos culturales (creencias, representaciones, principios, lenguajes, lazos afectivos familiares y grupales), que, aparte de nutrir la violencia y al tiempo con ello, han alimentado otras acciones de muy distinto sentido, algunas de las cuales, v.gr. la colonización, suelen ser evocadas como "gestas"; se trata de elementos culturales transmitidos de generación en generación y desde los colectivos a los individuos (aunque no en forma lineal sino a manera de circuitos de doble vía), a través de los procesos de socialización.

Por ejemplo el valor supremo de la "guerra" y el guerrero, valor por esencia masculino aunque a veces atribuible a la madre del "varón" reforzando a su carácter atávico -generacional-. En las entrevistas del citado libro de Alonso Salazar, un joven sicario dice:

-Nosotros no queremos paz, lo que queremos es guerra-, les contestó Lunar, que era el antiguo comandante y soltó una ráfaga al aire (...) De ahí siguió una guerra sangrienta, ellos bajaban, nosotros subíamos, nos hacían emboscadas... Una guerra la hijueputa que dejó una cantidad de muertos de lado y lado (...) Hay que reconocer que ese man era un guerrero (...) Con la policía también guerriamos, pero con ellos la cosa es más fácil, porque suben cagados del miedo, y uno conoce su terreno<sup>66</sup>.

Valores culturales como éste de la guerra, que, con sus afines, multívocos de maldad justiciera, de "verraquera" u "hombría", "machera", se combina, sobre todo en la zona de influencia paisa, con el valor de la "viveza", aparecen históricamente condicionados en su forma de expresión según las coyunturas y períodos. Así, la "verraquera" está asociada en los abuelos de estos jóvenes (generalmente campesinos o pueblerinos) a la pelea liberal-conservadora de La Violencia de los 50, hoy vista sin-sentido por los jóvenes, como si la espiral actual tuviera, ella sí, sentido; en la generación siguiente, de inmigrantes a la ciudad expulsados por la violencia, esa "verraquera" (personificada en la madre que hace también las veces de padre) ha podido expresarse en luchas más o menos clasistas, caso de las invasiones que desafiaron la autoridad en barrios de colonización reciente, como los Barrios Popular 1 y 2<sup>67</sup>.

En la tercera generación, a la que pertenecen los jóvenes sicarios, la "verraquera" toma otros rumbos bastante diferentes, caracterizados especialmente

por el cruce explosivo de estos circuitos de rancios valores con los signos provenientes de la sociedad del consumo, del espectáculo y de la publicidad audiovisual del momento (Rambos mortíferos, salsa "gozona", motos y modas). Ya aquí no hay cabida para la expresión de tipo contestatario de la anterior generación, ni siquiera casi en los términos del Punk<sup>68</sup>; desde un punto de vista, porque muchos de los bienes por los cuales lucharon los padres ya cambiaron de sentido para los hijos al serles dados de nacimiento y parecerles, por tanto, banales y "naturales"; desde otro punto de vista porque, aun desde las honduras de precariedad y marginalidad de muchos de los barrios que habitan, se levantan; absorbentes, las traumáticas fantasías de esta sociedad moderna, sueños que moldean aspiraciones que no fueron igualmente intensas en los años 60 y 70.

No obstante, lo que, a partir del habla cotidiana, hemos descriptivamente llamado "verraquera" y "viveza" ("no dejársela montar" y "saber tumbar"), es ciertamente una mezcla explosiva, pero no peculiar del actual momento; ella ha impulsado, efectivamente, muchos episodios de la vida nacional, entre ellos la gigantesco -y violenta- empresa de la colonización, todavía hoy en marcha. Por eso convergen elementos característicos de los barrios de Medellín, como los traídos a cuenta por el citado Alonso Salazar, y elementos propios de una realidad tan aparentemente distante de aquélla, como sería la colonización de la lejana Orinoquía: lo que Jorge Orlando Melo, al prologar el libro de Alfredo

---

<sup>66</sup> En Alonso Salazar, O.c., ps. 48-49.

<sup>67</sup> Cfr. O.c., ps. 39-40.

---

<sup>68</sup> El sicario no es generalmente un punkero, reitera Alonso Salazar en la O.c., es más bien un gozón salsero.

*Molano Aguas arriba*<sup>69</sup>, denomina con acierto el "capitalismo salvaje", que está metido hondo en el alma del más pobre colono como en la de los comerciantes mayoristas de oro o en la de los comerciantes ciudadanos compradores de coca, cadena que llega hasta las multinacionales que en la Orinoquía explotaban el caucho y el penlare.

Sobra repetir que ese mundo de las motivaciones, las aspiraciones y las preferencias, que fíamos llamado de algún modo las condiciones culturales en las que surge el sicariato, no puede simplificarse reduciéndolo a explicaciones como la pobreza, el hambre, el desempleo o -en términos más abstractos- la estructura económica. Es ante todo un problema de siglos, de significaciones.

La búsqueda del dinero que motiva al joven sicario, bien puede dirigirse a satisfacer necesidades personales y familiares de supervivencia, como a satisfacer necesidades de gusto suntuario, en parte creadas por la sociedad de consumo y en parte exigidas por su espíritu de gozón<sup>70</sup>.

Por sobre todo es importante el modo de conseguir el dinero buscado; pues es claro que, aun in el supuesto de que sea imposible conseguirlo mediante el trabajo formal, podría obtenerse in actividades de la economía informal, en la reventa de objetos robados o incluso mediante hurto simple, como lo observan Camacho y Guzmán en su estudio sobre la violencia

en Cali<sup>71</sup>. Pero no: más allá de lo económico, el modo de recabar el dinero deseado es tan importante como el dinero mismo; ha de ser un nodo que reafirme los valores de los cuales hemos hablado, que merezca que la gente espire a él, y una vez "coronada" la acción para obtenerlo, él mismo se convierta en símbolo de esos valores.

En la colonización de principios de siglo, fueron también empuje los valores de hombría, viveza, riesgo, pero los bienes que los simbolizabais cual trofeo o botín, tuvieron históricamente otras expresiones. Aquel colonizador medía su verraquera y su viveza por las hectáreas de café que lograra habilitar y por el derroche en alcohol, prostíbulos y juegos de azar; el joven sicario de hoy mide la verraquera y la viveza "coronadas", si es principiante, por las zapatillas Reebok, chaqueta de cuero y juerga de discoteca pagadas con el dinero del primer atraco, o la poderosa "Honda" producto de acciones de mayor osadía.

Para este joven, haya o no haya empleo, el dinero fruto del diario laborar de un asalariado, a más de ser insuficiente es obtenido de manera despreciable. Lo que cuenta para él es el "dinero fácil" (par de términos muy reiterados en el habla cotidiana de sicarios y de jóvenes). Lo llaman "fácil, no porque esté exento de riesgo, no por oposición al valor de la guerra, todo lo contrario; sino en rechazo a la destrucción negativa, a la ascesis de la rutina, el cumplimiento, la paciencia, la inmovilidad social, la resignación, que perciben como antivalores.

Es de este último modo, grotesco, como obtienen la diaria subsistencia sus padres

---

<sup>69</sup> Alfredo Molano, *Aguas arriba, entre la coca y el aro*, El Ancora Eds., Bogotá, 1990.

<sup>70</sup> "No todos tienen necesidad, algunos entucan por la familia, pero otros es por mantenerse bien, con lujo", dice uno de los jóvenes entrevistados por Alonso Salazar, en O.c., p. 27.

---

<sup>71</sup> Cfr. Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán, *Colombia ciudad y violencia*, Eds. Foro Nacional, Bogotá, 1990, p. 92.

o padrastros, quienes por eso mismo resultan colocados en inferioridad respecto de los hijos ante el hogar y ante la madre (lo que ha dado pie para una lectura freudiana, que, a decir verdad, es válida para muchas otras circunstancias y no alcanza a explicar por sí sola el sicariato).

En boca de muchos jóvenes de los medios barriales de Medellín o de cualquier ciudad donde han granado los sicarios, podría ponerse la frase de uno de los personajes centrales del filme de Martin Scorsese "Buenos Muchachos": "Para nosotros, esa gente buenaza con salarios de mierda, estaba muerta". Como se ve, tampoco nos hallamos aquí ante comportamientos exclusivos del sicario de Medellín o del sicario colombiano, sino que en ellos hay bastante de común con el mundo del hampa y de las mafias de otras latitudes. Quizá más bien el punto sea en qué grado aquí esos códigos siguen siendo de grupos minoritarios o se han extendido y generalizado a grupos enteros generacionales, o a capas económicas, o a barrios, o a toda la ciudad: pregunta que abordaremos en los puntos 2 y 3 de este "itinerario".

2. Estando de por medio los valores, creencias, preferencias, en fin significaciones, que hemos llamado el mundo de "lo cultural", existieron en los barrios, desde tiempo atrás, formas primeras de violencia, relativamente artesanales: en parte ligadas a los valores mismos y en parte su contrahaz; en ellas los recursos utilizados eran todavía elementales y poco costosos, más aún tratándose de la delincuencia juvenil; los muchachos "malosos" del barrio no pasaban de armas blancas o, a lo sumo, de las formas más rudimentarias de armas de fuego como el trabuco de confección doméstica. Hasta cuando irrumpen en el

barrio, procedentes del exterior, Organización con recursos, capital y tecnificación.

Antes la figura arquetípica de la violencia barrial en Medellín era la del "malevo", el "camaján" en los años 60, que se asociaba a un adulto y no a un menor, ese "malevo" evocado en el folclor -como anota Víctor Manuel Villa desde el tango ("Sangre maleva") hasta la salsa de Pedro Navajas<sup>72</sup>.

Las organizaciones con las cuales, a nuestro juicio, se inaugura otra fase de la violencia urbana, donde el protagonismo pasaría a los jóvenes y adolescentes, fueron de dos tipos principalmente: aquéllas que utilizaban la violencia con una intencionalidad política representada como "revolucionaria" (y presuntamente "a nombre" del pueblo), que a su turno restringía a esos fines el uso de la fuerza, y aquéllas que utilizaban la violencia, con menos restricciones, como mecanismos regulares de funcionamiento de sus negocios privados ilegales, en un comienzo sobre todo para fines de ajustes internos de cuentas e intimidación de jueces. Los primeros, más institucionales; los segundos, más informales y con mayor peso de los lazos de parentesco y amistad.

Fue también importante en los barrios un tercer tipo de organización, de contornos ambivalentes en relación con la violencia; se trata de los entes del Estado, particularmente de sus cuerpos armados y de seguridad; pero no hablamos de ellos ahora porque serán materia del punto 3.

Un período crucial en la presencia de los dos actores, narcotráfico y guerrilla, es el posterior a 1984; 1984 fue el año de inflexión de las políticas oficiales tanto

---

<sup>72</sup> Víctor Manuel Villa, "Deja que aspiren mis hijos", Universidad de Antioquia, Medellín, 1989.

con respecto a la guerrilla como al narcotráfico, y a la vez marcó el viraje de las relaciones de los dos con el Estado y - por qué no - con el resto de la sociedad.

Sobra insistir en el atractivo ejercido hacia las juventudes, particularmente de capas bajas y medias, por estos dos tipos de organizaciones, la del narcotráfico ante todo. Los valores y aspiraciones de estos jóvenes, el dinero fácil, y esa simbología surgida del cortocircuito entre lo ancestral y lo moderno, entre la necesidad y la opulencia, los representaban, cual ninguno otro, los comerciantes ilegales de psicotrópicos, cuyo súbito enriquecimiento y ascenso social eran un ejemplo viviente de hasta donde podían llegar ellos mismos.

Los guerrilleros también fueron oídos y seguidos pero con mayores reservas: los jóvenes se interesaron mucho en los entrenamientos bélicos como "milicianos" en los campamentos, menos en la educación o adoctrinamiento político; su mundo cultural les impedía entusiasmarse por banderas otras que las de sus intereses atomizados por el "capitalismo salvaje"; eran menos propensos que sus padres a pensar y actuar en términos de clase social. Les parecía "carrasca" el discurso político de los guerrilleros y por ello casi todos los abandonaban una vez recibido su muy esperado entrenamiento militar, dedicándose "de viveza" a utilizar esos conocimientos para conseguir dinero<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> "... Pero a la mayoría de los pelados no les sonaba tanto la carreta de la política, les tramaba más que talo lo militar" (En Alonso Salazar, *O.c.*, p. 86). "Yo estuve un tiempo en grupos de esos. Nos pasábamos en reuniones hablando del imperialismo, de la burguesía, de la explotación, de la lucha de clases... mucha carrasca, pero no nos compenetrábamos con la realidad. Entonces decidí que era mejor gastarme el tiempo, armo lo hacía antes, tomándome unos chomitos con una

Obviamente hubo mayor o menor influjo de cada uno de los dos tipos de organizaciones nombradas, según los barrios; por lo regular, las guerrillas, cuya presencia fue más efímera, levantaron sus campamentos de "milicianos" en los barrios periféricos nororientales, los más pobres y en vías aún de colonización (varios de los cuales viven hoy un nuevo tipo de violencia, la de las "Milicias Populares"); mientras que las bandas apadrinadas y financiadas por los capos del narcotráfico, como ya vimos, operaron mayormente desde barrios antiguos y consolidados, de estrato económico popular pero menos bajo.

Hasta aquí hemos hablado del impacto de la presencia de organizaciones poderosas en los barrios, especialmente del narcotráfico, a partir de efectos vistosos, incluso cuantificables: cambios en el tipo y calidad de las armas, introducción de motos y autos, circulación de dinero en montos considerables, incremento de porcentaje de participación de jóvenes, y hasta cambios en el atuendo personal, las maneras y el lenguaje de los operarios de la violencia, con relación a los decenios precedentes. Pero existe un efecto quizá más importante -y menos perceptible- de este factor organizacional: es el cambio producido, en el medio social, sobre la representación del "matar al otro", cambio que deviene determinante para la generalización del homicidio como recurso ordinario de cualquier tipo de propósito (también del político, entre muchos otros).

Distinguiendo, bajo un ángulo estructuralista, entre el núcleo duro de una representación y sus esquemas periféricos, podemos visualizar así ese

---

*pelada los sábados por la tarde, y no volví a la reunión* " (Ibid., pág. 94).

importante cambio: antes de la irrupción de las organizaciones poderosas, de cualquiera de los tres tipos indicados, el núcleo "no nos podemos matar unos a otros", o, de otra manera, "no se puede matar al otro", persistía protegido, ante el hecho de cada asesinato, gracias a racionalizaciones del siguiente tenor que actuaban como contrafuertes para mantener incólume el núcleo: "el que mataron (o el que maté) era malo, era un terrateniente explotador", o "se mataron allá entre ellos, son malos y no les importa la moral", o "si lo mataron, algo debía", o "es que no han matado (no he matado) un varón (un alguien), sino un simple faltón". Mas las prácticas de homicidio se volvieron muy reiterativas, en los últimos años, a la vez que se fue diluyendo la bipolaridad (buenos y malos) que sostenía los esquemas periféricos de racionalización al converger en el mismo escenario más de dos organizaciones, con promiscuidad, además, entre ellas. Fueron entonces resquebrajándose los esquemas racionalizadores hasta que el núcleo de la representación, desprotegido, él mismo cedió; y así ha llegado a cambiarse la representación de la muerte del otro, lo que se palpa hoy en las expresiones de los sicarios, o aun de muchos jóvenes que todavía no han cometido homicidios: "matar es una acción como cualquiera otra"; o "mi oficio de matar por encargo es una profesión como cualquiera otra". Ese proceso es lo que llamamos el cambio de la representación social del "matar al otro", por efecto de la intervención de organizaciones poderosas, sobre la violencia tradicional.

3. El tercer momento del itinerario hacia el sicariato corresponde a la forma de participación o de ausencia de las entidades del Estado, es decir, las

condiciones institucionales de la violencia.

Frente a esos procesos, el Estado ha sido ausente estrictamente como Estado de Derecho: he aquí las condiciones institucionales. Sus agentes han actuado, pero más allá de su investidura para defenderlo, han intervenido frente a los poderes privados en el mismo lenguaje de éstos, como un poder privado más: a veces de manera autoritaria, la ley soy yo<sup>74</sup>, y, más frecuentemente, de manera transaccional, permanentemente negociada, siendo cómplices de los hechos delictivos o incluso ejecutando hechos tales de su propia mano.

Todos los días pasaban historias parecidas y la ley sin funcionar. Generalmente no subían, otras veces cogían los bandidos y a la media hora estaban otra vez en el barrio. Se salían con billete y llegaban a cobrársela a la gente que los había denunciado. También se llegó a dar el caso de que los polochos trabajaban en asocio con las bandas, se veían patrullas de la policía surtiendo los jibariaderos o cobrando vacuna. La propia policía les vendía armas y municiones<sup>75</sup>.

Los vínculos con la institucionalidad han sido siempre y en todas partes un factor importante para la prosperidad del crimen organizado. Basta recordar en la primera parte de "El Padrino" lo que los "jefes de familia" de la mafia reunidos le expresan a don Vito Corleone: Lo necesitamos a usted que tiene las conexiones, que

---

<sup>74</sup> "Usted no es la ley vieja hijueputa, la ley somos nosotros y sabemos lo que hacemos –me gritó uno de ellos mientras me apuntaba con la carabina ". En Alonso Salazar, O.c., p. 39. 14.

<sup>75</sup> *Ibid.*, ps. 89-90.

mantiene a los políticos en el bolsillo como calderilla.

Este hecho universal adquiere, sin embargo, una dimensión y fisonomía especial en una sociedad, como la nuestra, en la cual la juridicidad del poder se ha caracterizado históricamente por su precariedad, el Estado de Derecho por su endeblez y falta de arraigo cultural, el poder público por su disolución entre la interminable fragmentación de los poderes privados.

El resultado es entonces que lo institucional no sólo interviene como llave de paso del engranaje, sino que es invadido por los actores de violencia en pugna, a tal grado que los agentes estatales quedan atrapados en el piélago, succionados por otros poderes o convertidos en un poder fragmentado más o sucumben al juego ambivalente de lo uno y lo otro.

De este modo el Estado termina siendo, con los otros dos tipos de organizaciones, un factor también decisivo en el paso de la violencia artesanal a la violencia organizada, y en la generalización del homicidio como recurso, realidades que hacen parte de la consolidación de la forma sicarial de violencia.

Podría hablarse aquí de la inacción de la justicia como factor de impunidad, de la veleidad o el temor de muchos jueces ante los distintos actores de violencia, del clientelismo y la corrupción administrativa como propiciadores de la falta de credibilidad de las instituciones, etc. etc. Pero refirámonos sólo a los entes que, dentro del conjunto del Estado, muestran una relación más directa con el itinerario social conducente al sicariato, a saber: los cuerpos armados y de seguridad.

¿De qué maneras concretas se ha traducido la participación de los cuerpos armados y de seguridad del Estado en el proceso? Veámoslo, aunque sea en forma serial y apenas enunciativa:

a) Con la práctica tan extendida de violación de derechos humanos durante el periodo considerado (desde 1984 hasta hoy), los cuerpos armados oficiales han propiciado, tanto entre quienes ejecutan las violaciones, como entre quienes los apoyan a ellos y entre quienes los atacan, una percepción de que las normas del Derecho son falaces, inefectivas e inútiles, y que el poder se define por fuera de la juridicidad, por las vías de fuerza y de hecho: lo cual equivale a destruir desde sus cimientos el anclaje de un régimen democrático. Son muy dicentes las palabras del sicario entrevistado por Alonso Salazar: "Vemos la policía como una banda más, con licencia para matar".

Para sustentar la afirmación que vincula a agentes estatales de violaciones, sobran los documentos; bastaría repasar informes como los de Americas Watch, el Informe de Procuraduría de 1991, el informe aun más reciente de la propia Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (no disponible en el momento), por hablar sólo de los que no han sido objetados desde el Gobierno.

b) El uso recurrente del asesinato, que practican los agentes oficiales, en muy diferentes direcciones y contra muy diversos tipos de "enemigos", ha contribuido enormemente en el medio social a la evolución de la representación del "matar a otro" y al esparcimiento del homicidio como recurso banal, aspectos que refuerzan también el sicariato.

Muchos de los jóvenes hoy vinculados de tiempo completo o esporádicamente al sicariato, fueron soldados, y muchos de ellos cometieron su primer homicidio dentro del servicio activo, más que todo aquellos que, por su desparpajo y antecedentes "malosos" eran destinados a labores de "inteligencia" en zonas de enfrentamiento guerrillero como Urabá, Magdalena Medio, nordeste antioqueño, Bajo Cauca.

Así como varias guerrillas, desde 1984, fueron muy ligeras en el reclutamiento de jóvenes y niños de los barrios pobres, que entraban y salían de la organización sin mayor tiempo para su formación política, así también el Ejército ha sido negligente en la selección y en los controles del personal que destina a esa clase de labores en zonas candentes.

c) La imbricación de numerosos agentes policiales en actividades delictivas de diverso tipo, los arreglos con sicarios, con narcotraficantes, con otros delincuentes, sea a manera de sociedad ("parteros"), de transacción ("cruces,,), de alquiler de armas, de tributación ("vacunas), de "mordida,, o de chantaje.

## **II. EL ITINERARIO DESDE LOS USUARIOS DEL SICARIATO: DEL RECURSO AL PISTOLOCO HASTA LOS CARROS-BOMBA**

Al hablar de usuarios del sicariato, no se está necesariamente hablando sólo de los empresarios del "crimen organizado", de los promotores o financiadores permanentes de sicarios, sino, en un sentido más amplio, de todo aquél que, ocasional o permanentemente, recurre a un sicario para eliminar a otro. Pero claro está que los usuarios más conocidos y sobre los cuales existe más información, son aquellos que sistemáticamente se han

convertido en patrocinadores de sicarios y, entre ellos, particularmente los narcotraficantes; lo cual no debe hacernos ignorar que también otros hombres de los negocios o de la política, y oficiales, activos o en retiro, de los cuerpos armados, han acudido a veces a este sistema para saldar sus cuentas y ejecutar retaliaciones. En regiones como el Cauca, Córdoba o Sucre, parece que los hacendados ganaderos venían apelando a esta forma de violencia desde los años 60, las más de las veces para liquidar o intimidar a los campesinos o indígenas que se movilizaban contra ellos en reclamo de lo que consideraban sus derechos.

Pero indudablemente la proliferación abierta de esta forma de dirimir conflictos y su institucionalización, se debe a la creciente utilización de ella como parte de la actividad en auge del narcotráfico, desde 1975 aproximadamente, y con intensidad aún mayor desde 1984, año en el cual -como quedó dicho- comienza el divorcio entre mafiosos y funcionarios estatales.

*Grosso modo*, los siguientes son los hitos principales en el itinerario del sicariato como instrumento de sectores ricos emergentes:

1. Al principio, en la ya aludida forma del "pistoloco", el sistema del sicariato se usa como sustituto de los sistemas institucionales de defensa, seguridad y justicia, en el interior de las organizaciones de narcotraficantes y en el conjunto de ese sector económico semiclandestino, pero igualmente con funciones económicas importantes, como: fijar precios de mono polio, intimidar a los competidores, asegurar los mercados, forzar ventas de bienes raíces; funciones útiles a los sistemas de los comerciantes

en psicotrópicos, aunque ciertamente no sólo a esos comerciantes.

Para que este uso se extendiera, pese a ser un recurso ilegal, intervinieron condiciones institucionales favorables, a saber: el gran entronque de los mafiosos dentro de los organismos del Estado; desde fines de los años 70 era parte del argot cotidiano entre los funcionarios medios y bajos de los cuerpos de seguridad del Estado, la expresión "estar respaldado por un mágico (o mafioso)"; los narcotraficantes repartían "paladas" a diestra y siniestra, en cuantías que nunca antes se habían visto en la larga historia de corrupción administrativa que ha padecido el país. De ello se beneficiaban los sicarios contratados por los narcotraficantes, quienes gracias a sus padrinos nunca pasaban más de una hora en la cárcel; amén de las buenas relaciones que, por lo bajo, en sus barrios populares, mantenían los propios "pistoleros" con la policía.

2. Rápidamente el sicario pasó a ser contratado también para amedrentar a los jueces y funcionarios de investigación, hacia quienes los narcotraficantes combinaban la aplicación de una política simultánea de seducción y amenaza. Se pensó entonces en jóvenes de ciertos barrios de estratos medios con tradición de "malevos" como Aranjuez.

Por qué se prefirió a los jóvenes sobre los "malevos" de trayectoria, es algo que se puede indagar. Qué había de común entre las dos generaciones, en ese tipo de barrios, que los hiciera preferibles a otros barrios?

3. Ya aludimos a los dos giros en los que, desde 1984, se vio comprometido el gobierno de Belisario Betancur: por una parte la puesta en marcha de la "política

de paz" con las guerrillas; por otra parte el forzoso resquebrajamiento de las relaciones de convivencia y tolerancia entre el Estado y los capos del narcotráfico.

Ambos hechos serán de singular importancia para la evolución del comportamiento político de los narcotraficantes, y consecuentemente para la politización de sus sistemas, comerciales o corporativos (sicarios, grupos paramilitares) de poder y control, para la intersección, por ende, entre el crimen organizado de móviles lucrativos, y la violencia política (confluencia alcanzada por excelencia en la forma sicarial); a la vez, dicha evolución revertiría de contera sobre el tratamiento del gobierno a los narcotraficantes.

La politización a la cual acabo de hacer referencia, se desenvuelve, no obstante, en dos direcciones aparentemente contrarias y hasta contradictorias.

De una parte, frente a la "política de paz" y los nuevos espacios otorgados a la oposición, varios narcotraficantes anudan sus vínculos con sectores intransigentes de militares, hacendados y políticos, para exterminar todo brote de disidencia y de fuerza política contestataria; en esta dirección se hicieron famosos nombres como los de Rodríguez Gacha y Fidel Castaño.

De otra parte, frente al divorcio narcotraficantes-Estado, mediante el recurso a contratos con sicarios, aquellos inician un forcejeo intimidando a algunos funcionarios, a la vez que convierten la deslegitimación de cara al poder institucional, en una mayor legitimación o adhesión de cara a los sectores populares, en barrios de donde justamente reclutarán ingente mano de obra para los contratos sicariales; la conversión de ilegitimidad

oficial en legitimación popular fue posible, entre otros factores, por la precariedad del Estado, en un país en el que, como dice María Teresa Uribe, la legitimidad está completamente parcelada entre guerrillas, narcos, paramilitares, Estado.

En esta búsqueda de legitimidad y opinión para contrarrestar la pérdida del amparo oficial, los narcotraficantes han encontrado el gran obstáculo de los medios de comunicación y de las agrupaciones políticas que, desde una perspectiva moral o de otra índole, han cuestionado sus actividades; por eso en esta etapa la persecución se ensaña contra diarios como *El Espectador* y movimientos políticos como el "Nuevo Liberalismo". Aquí sobresaldría el nombre de Pablo Escobar, jefe máximo del cartel de Medellín.

4. A medida que, en medio de cierta ambigüedad siempre remanente, se endurece la posición del gobierno hacia el narcotráfico, especialmente en la administración del Presidente Barco, los narcotraficantes van radicalizando su lucha contra el gobierno, sin abandonar - paradójicamente- sus actos violentos contra los sectores contestatarios, realizados todavía en connubio con algunos miembros de los cuerpos oficiales armados<sup>76</sup>; este tipo de acciones, aunque consumadas a nombre de la conservación del viejo orden, también causaban, y posiblemente se propondrían, un efecto secundario de deterioro del gobierno y descrédito del Estado, en tanto evidenciaban la imposibilidad de la apertura al pluralismo político y la incapacidad del gobierno para cumplir el

mandato constitucional de protección de la vida.

El último de los recursos de los narcotraficantes fue, sobre todo en el transcurso de 1990, el terrorismo, particularmente en la modalidad de carros-bomba accionados por sicarios. Sabemos que el terrorismo es una modalidad propia de la acción armada de confrontación al Estado en los medios urbanos modernos, como lo ha sido la guerra de guerrillas en medios predominantemente rurales, en donde cuenta más la demarcación y disputa territorial. Por medio de actos violentos dirigidos indiscriminadamente contra población civil anónima, sus autores buscan crear un sentimiento generalizado de pánico e inseguridad que lleve a la presión de amplios sectores, atemorizados, sobre el gobierno y demás instituciones oficiales para que cedan a favor de ellos.

Si ésta fue la estrategia de los narcotraficantes, hay que decir que tuvieron cierto éxito. En la última campaña presidencial, casi fue lugar común entre los precandidatos y candidatos, la aceptación de la necesidad de negociar con los narcotraficantes y de eliminar su extradición hacia los Estados Unidos; los candidatos del partido tradicional de oposición, el conservador, agitaron esta bandera vehementemente, en particular el del sector "social-conservador", Rodrigo Lloreda. Todo eso abonó el terreno para la llamada "política de sometimiento a la justicia" que, una vez posesionado como Presidente César Gaviria, formuló y fue acogida por los máximos dirigentes del cartel de Medellín.

El efecto psicológico del terrorismo se combinó aquí con el sentimiento de

---

<sup>76</sup> Cfr. el ya citado Informe del DAS al Presidente de la República, que publicó *El Tiempo* en su edición del 10 de abril de 1989 (p. 3A).

rechazo a la injerencia norteamericana en una guerra que, dada efectivamente la política externa de los Estados Unidos de considerar el comercio latinoamericano de drogas como un problema de su propia seguridad, la mayoría de colombianos consideraba como una guerra ajena, impuesta y aparentemente imposible de ganar.

El problema del terrorismo se complica aun más al pensar que otros sectores diferentes del narcotráfico, bien sea los enemigos intransigentes de la negociación, bien sea sectores adversos al régimen por su política de reconciliación con la guerrilla, pueden haber recurrido al terrorismo, amparándose en la confusión engendrada por la pluralidad de "guerras" y en la rápida imputación que, de cualquier acto violento, hacían al cartel de Medellín, hasta hace muy poco, los organismos de seguridad.

### III. ¿QUE SIGUE AHORA?

Todos nos preguntamos ¿ahora qué sigue?, con relación a las inquietudes de seguridad, no tanto del Estado cuanto del ciudadano raso. Y en este sentido, en verdad, los hechos presentes impiden ser ingenuamente optimistas. Aunque los gobernantes y los medios insisten en resaltar que la gente de Medellín ha recobrado la confianza, que la ciudad se ha normalizado, la vida nocturna reactivado, en la otra cara de la moneda las estadísticas de homicidios y lesiones personales, y los registros de denuncias contra funcionarios estatales en la Procuraduría por violación de derechos humanos o por actos delictivos, no son halagüeñas.

De las mismas consideraciones de este artículo se deduce que, ya obtenida la entrega de los capos del grupo de

Medellín y desmantelado su dispositivo de terrorismo, subsisten importantes condiciones de violencia que provienen de la intensificación y expansión del fenómeno sicarial; fenómeno que, como vimos, tuvo su itinerario propio más allá del impulso organizacional que, en un momento dado, recibió del narcotráfico.

Ni siquiera está claro si, como en los inicios de la utilización del "pistoloco" por los narcotraficantes, los grandes capos sigan manteniendo incólume una parte de su aparato militar, de sus contratos sicariales, para el ajuste de cuentas interno, entre carteles y contra los "Taltos". Que siguen siendo demandados estos servicios por una considerable capa de narcotraficantes medios y noveles, es un hecho. Que siguen funcionando las "oficinas" para atender las demandas de otros clientes diferentes a los traficantes de droga, también lo es.

No hay signos, por otra parte, de que se haya frenado la proliferación de sicarios independientes, de mayor o menor calado; antes, por el contrario, podría pensarse que, al quedar cesantes varios sicarios, pocos o muchos, de los vinculados al cartel, éstos se hayan visto precisados a rebuscarse por su cuenta aumentando de este modo la violencia callejera indiscriminada como contrapartida a la reducción de la violencia selectiva.

Además, para agravar el cuadro clínico, han surgido las "Milicias Populares"; aparentemente, ellas estarían devolviendo la paz a los habitantes de sus barrios controlados e impidiendo allí la acción de los sicarios; bajo esos supuestos, tienen de hecho el apoyo de gran parte del vecindario y cuentan con la financiación de los pequeños comerciantes; pretenden

suplir las funciones de vigilancia y justicia que los cuerpos oficiales, por incapacidad y sobre todo -arguyen ellos- por contubernio con la delincuencia, no ejercen en los desprotegidos barrios nororientales.

La falacia es fácilmente diluible si acudimos a la experiencia histórica colombiana: ésta, en efecto, nos muestra que casi todos los grupos violentos que se han sucedido desde 1949, se han implantado inicialmente como protectores de la seguridad ciudadana, muchos de ellos abrogándose, a nombre de los inermes, el apelativo de "autodefensas"; es la historia de los múltiples grupos de "izquierda" y de "derecha", que han terminado, quién más quién menos, siendo gravosos para los lugareños por sus tributaciones y amenazantes para los derechos más elementales de sus mismos presuntos protegidos, y han engendrado siempre la "autodefensa" de signo contrario.

En el caso de las "Milicias Populares", nos parece que su discurso "revolucionario" (el de las Milicias "América Libre" es de ese tenor) las hace más peligrosas, por cuanto encubren el reprobable propósito de la "limpieza social" bajo el mesianismo político de su eslogan radical.

Entre tanto el problema del sicariato sigue sin resolver, porque los sicarios amonestados por las Milicias, optan por abandonar el barrio antes de ser exterminados y trasladar su actividad a otro lugar; incluso son alentados a ello por las Milicias, bajo una retórica pseudoclasista, de "buscar víctimas en las clases altas de la ciudad y dejar en paz a los hermanos de la misma clase".

El tratamiento policial, como se ha dado hasta el momento, tampoco ha mostrado resultados de reducción de la violencia ni de disminución del sicariato. En cambio ha suscitado, por sus métodos, un gran rechazo no sólo de los barrios más incriminados sino del resto de la ciudad; específicamente al Cuerpo Elite de la Policía se le ve en Medellín como un factor de violencia y no como un recurso de seguridad.

Sabemos que el Cuerpo Elite fue creado en la administración del Presidente Barco mediante el decreto 813 del 19 de abril de 1989, con el sano propósito de combatir los agentes de justicia privada como grupos paramilitares y bandas de sicarios. Sin embargo, lo que fue en principio un objetivo de acción policiva, al inscribirse dentro de la guerra a muerte que existía entre gobierno y narcotráfico se convirtió más bien en una cruzada fanática que no ahorró artimañas de ninguna especie y que criminalizó a sectores enteros de la sociedad, como fue el caso de los jóvenes de las comunas del nororiente de la ciudad. En la Procuraduría cursan varias investigaciones contra el Cuerpo Elite por violaciones de derechos humanos y por atropellos y robos en sus allanamientos; en torno de algunas masacres de jóvenes, sicarios o no, como la de Gómez-Plata, la taberna Oporto y la "gallada" de cinco muchachos del barrio El Estadio, existen denuncias, algunas de ellas públicas, contra el Cuerpo Elite y el F-2, en espera de que los juzgados o la Procuraduría según los casos, dictaminen si son responsables o no.

Por lo menos en un punto el planteamiento de la actual administración metropolitana frente al delicado problema del sicariato tiene razón, a saber en que el remedio no es el aumento del pie de fuerza ni las solas medidas represivas,

que la única alternativa confiable es la vía civilista.

Desafortunadamente las iniciativas de la Alcaldía y de la Consejería Presidencial para Medellín, han sido recibidas con escepticismo y las acciones han sido estimadas exiguas, tanto por la población de los barrios a los cuales han ido destinadas como por el resto de los medellinenses.

Es cierto que cada sector y grupo social espera la solución del problema de acuerdo a sus intereses -por lo regular, muy legítimos-. Así, para los vecinos de los barrios nororientales y noroccidentales la solución fundamental al sicariato es la generación de empleo, que no se ve llegar, y en general la respuesta a la cantidad de necesidades barriales que el Estado ha sido remiso en resolver. Las acciones comunales insisten en los establecimientos para dispensación de servicios básicos, los centros recreativos y las vías. Los educadores consideran prioritaria para la reducción de la violencia, la atención a la enseñanza pública y al deporte. Y así sucesivamente.

Ya esto pone en un grueso dilema al gobierno metropolitano y nacional, porque la exigibilidad del fisco en uno y otro caso, así como la política global de orientación del gasto público, no les permite comprometerse a fondo o si se comprometen no les permite cumplir.

No obstante, nos parece que si hipotéticamente se pudiera responder a todas las demandas de los largos pliegos petitorios de los barrios, no con ello se extinguiría la violencia ni su modalidad del sicariato. Porque, junto a las variables económicas (comunes a otras ciudades colombianas, que no han visto crecer de igual forma esa modalidad de violencia),

el proceso social de incubación del fenómeno nos ha mostrado otros elementos esenciales: como la excluyente estratificación de la ciudad en Medellín y el síndrome de desintegración producido por ese "cuasi-apartheid" entre el norte y el sur; como la obsolescencia de las propuestas integradoras de los viejos sectores dirigentes paternalistas; como la consolidación de los nuevos sistemas -los subterráneos- de movilidad social y los destellos del "dinero fácil"; como el peso del consumo y demanda del "servicio" sicarial por parte de todos los estratos sociales, y la negligencia de la justicia en investigar y sancionar a sus usuarios; como la injerencia del personal del propio Estado; como la histórica endeblez, entre nosotros, de una cultura del derecho real y no meramente formal, y el menosprecio por las vías de conciliación; como el escalamiento, en fin, en el medio social, de una nueva representación de la muerte del otro.

Las alternativas, por consiguiente, frente al fenómeno del sicariato, no pueden ser sino multilaterales, porque multivalente ha sido el proceso que lo ha modelado; en segundo lugar y por la misma razón, las alternativas no pueden sucumbir el inmediatismo, han de diseñarse a corto, mediano y largo plazo; deben ser, finalmente, concertadas: su impulso provenir de los sectores inermes y civilistas, pero en la concertación han de estar de alguna manera presentes todos los actores de violencia, los organizados y los dispersos, incluyendo las "Milicias Populares".

## **HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL**

**Luis Alberto Restrepo\***

Al terminar los años ochenta, se derrumbó uno de los dos polos que habían definido el sistema internacional durante la segunda mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales han quedado sin parámetros. El contexto global aparece desestructurado y fluido. Por el momento, las mayores responsabilidades internacionales se han redistribuido entre distintas combinaciones interestatales de algunas potencias industrializadas.

La economía y la cultura van adquiriendo un nuevo peso frente a la ideología y las armas. Hacia el futuro, se dibuja un conjunto mundial fragmentado en bloques

---

\* Filósofo, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

regionales que se van configurando al impulso de una creciente globalización. Se agravan las tensiones económicas entre el Norte, por un lado, y el Sur y el antiguo Este socialista, por el otro. Se multiplican los conflictos étnicos y culturales y la descomposición social, tanto en el Sur como en el Este. América Latina, relativamente marginada de la evolución económica mundial, aparece menos afectada por las nuevas fuentes de conflicto pero afronta, en cambio, una aguda crisis de descomposición social y delincuencia común.

## **I. FIN DEL ORDEN MUNDIAL DE LA POSGUERRA**

El antiguo Este socialista se enfrenta a un proceso de desintegración económica, social y política. Y, en contra de lo que se podría pensar, el derrumbe del comunismo soviético debilita también la influencia norteamericana en el mundo, aunque, desde luego, en medida incomparablemente menor. El éxito norteamericano en la guerra del golfo no modifica de modo sustancial esta afirmación.

### **1. El debilitamiento de las superpotencias**

Durante la posguerra, la Unión Soviética se había constituido en una superpotencia política y militar. Pero el debilitamiento de su economía lo ha obligado a abandonar esa posición. El "estancamiento" del sistema centralizado se percibía ya desde la era brezhneviana. Eficaz para lograr el desarrollo acelerado de unos pocos sectores estratégicos, la planificación se mostraba ineficiente para garantizar un crecimiento más balanceado en los distintos sectores de la economía. A partir de los años setenta, el sistema productivo soviético se mostró espe-

cialmente incapaz de entrar en la competencia de las nuevas tecnologías y en la consiguiente evolución empresarial. A ello se sumó el desmesurado reto militar planteado por la administración Reagan a comienzos de los ochenta, que acabó de llevar la economía soviética a la crisis.

Desde 1989, Moscú aceptó perder el control de Europa del Este a cambio de una ayuda importante de Occidente a su propia modernización. Posteriormente, la misma Unión de Repúblicas ha entrado en proceso de desintegración política y territorial. Sus instancias unificadoras se han roto definitivamente. Después del fallido golpe de Estado de agosto de 1991, el partido comunista, internamente fraccionado, ha sido *prohibido*; sus bienes han sido confiscados en muchas Repúblicas; sus distintas ramas nacionales se han hecho "republicanas,, e incluso independentistas. La KGB fue disuelta. El Ejército rojo, despolitizado, está siendo sometido a depuración interna. Habiendo sido el fortín del partido comunista, la crisis de este lo afecta profundamente<sup>77</sup>. Los países bálticos se han separado de la Unión y casi todas las demás Repúblicas presionan en un sentido similar. El gobierno ha logrado un pacto transitorio que vacía la Unión de todo contenido político en favor de acuerdos meramente económicos y militares. A estas alturas, es difícil prever la suerte final que hayan de correr las distintas Repúblicas soviéticas y cuál haya de ser su papel en el sistema internacional.

La batalla decisiva la perdió el comunismo en su confrontación con la

sociedad civil<sup>78</sup>, primero en Europa del Este y ahora, lentamente, en la misma Unión Soviética. En Europa, sobre todo en la ex-RDA y en Checoslovaquia, la sociedad se puso en movimiento para reivindicar el respeto a los derechos humanos y el pluralismo político. Algo similar acontece ahora en algunas Repúblicas de la antigua Unión. El comunismo, al menos en esa región del mundo, ha perdido definitivamente la partida.

Entre tanto, los Estados Unidos siguen siendo el único país que reúne todas las características de una gran potencia: el poder económico y financiero, el militar y un esquema de valores con pretensión universal. Probablemente, continúen contando todavía por largo tiempo con un poderío mucho mayor que el de cualquier otro país considerado aisladamente. Con todo, no es menos cierto que su influencia mundial enfrenta hoy un notable deterioro, tendencia que el fin de la guerra fría no ha hecho sino reforzar.

Desde el punto de vista económico, los Estados Unidos se enfrentan a problemas difíciles de subsanar. Su economía se ve afectada por un enorme déficit fiscal, resultado del esfuerzo armamentista de la administración Reagan. Otro tanto acontece con la balanza comercial, afectada por la competencia creciente del Japón y Alemania. En el campo financiero, la economía norteamericana no podría subsistir sin el apoyo japonés. Aunque conservan todavía el liderazgo en la investigación científica, los Estados Unidos han sido ya desbordados por la tecnología japonesa en la industria automotriz y, sobre todo, en el terreno estratégico de la electrónica. En estas circunstancias, la misma dependencia

---

<sup>77</sup> Michel Foucher, "Naissance de l'Archipel-monde", en *La Nouvelle Planete*, Libération, die. 1990, París, 98 p., p. 4.

---

<sup>78</sup> Bronislaw Geremek, "Genése de l'implosion communiste", *ibid.*, p. 13.

militar es sólo cuestión de tiempo. Las dificultades de la economía norteamericana van acompañadas por crecientes tensiones sociales internas. La política neoliberal del gobierno de Reagan incrementó los índices de desempleo y disminuyó los servicios del Estado. Simultáneamente, las minorías inmigrantes crecieron aceleradamente sin que fueran debidamente asimiladas.

Es cierto que, con el debilitamiento soviético, los Estados Unidos han consolidado aún más su preeminencia militar. Pero el poder bélico norteamericano se ve gravemente limitado por las condiciones económicas y financieras de la nación, como lo demostró la guerra del golfo, financiada por Japón, Alemania y Arabia Saudita.

En el campo de los valores, la hegemonía norteamericana parece más sólida. Continúa imponiendo la cultura de masas y sus patrones de consumo. De hecho, la base actual del poder norteamericano descansa sobre todo en el dominio que ejerce en el mercado mundial de las comunicaciones. "El 80% de las palabras y las imágenes que circulan en el mundo proviene de los Estados Unidos"<sup>79</sup>.

Pero, al contrario de lo que suele creerse, la crisis de la URSS y su transformación en aliado, debilita el papel hegemónico norteamericano<sup>80</sup>. La confrontación con la Unión Soviética había contribuido notablemente, durante la posguerra, a acrecentar la influencia de Washington. El temor del enemigo le concedía autoridad y le permitía imponer disciplina en Occidente. Los Estados Unidos veían

así reforzado su papel de superpotencia. La caída del comunismo en el Este tiene, entonces, un efecto inesperado: el debilitamiento paralelo de la influencia norteamericana. Desaparecido su antagonista, las tendencias centrífugas, las divergencias y tensiones se trasladarán paulatinamente al seno de la economía de mercado. No es seguro que las tesis neoliberales norteamericanas le basten a Washington para garantizar su autoridad mundial.

Con el fin de la guerra fría, una cosa es clara: el papel internacional de los dos grandes, y sobre todo el de la Unión Soviética, se ha debilitado.

## 2. La desaparición de los bloques

El fin de la guerra fría trae también consigo la disolución o, cuando menos, el debilitamiento de los antiguos bloques político-militares y de todo el sistema institucional levantado sobre ellos durante la posguerra.

El antagonismo entre Washington y Moscú había dividido al mundo en dos grandes bloques político-militares: Este y Oeste. Apoyados en este esquema, cada una de las dos superpotencias construyó un sistema institucional que garantizaba su propia seguridad y su dominación en el respectivo hemisferio. Occidente contaba con una variada gama de organismos económicos (las instituciones de Bretton Woods: FMI, Banca Mundial, etc.) y de pactos militares, entre los cuales el principal era, sin duda, la Alianza Atlántica (OTAN). En respuesta, los países del Este se habían aglutinado en el pacto de Varsovia y el COMECON. En cada uno de los dos bloques, la potencia respectiva imponía la disciplina entre sus aliados en razón de la amenaza enemiga. Además, la polaridad les permitía a las superpotencias del Norte ejercer su tutela

---

<sup>79</sup> Zbigniew Brzezinski, "Washington est le seul super-Grand", *ibid.*, p. 16.

<sup>80</sup> Michel Foucher, "Naissance d l'Archipel-monde", *ibid.*, p. 4.

sobre las naciones del Sur pertenecientes a su respectivo campo de influencia. Incluso el papel de los países No Alineados en el sistema internacional estaba definido en relación al conflicto Este-Oeste y no lograban escapar a su influencia. El fin de la confrontación ha debilitado sustancialmente o incluso cancelado todo este ordenamiento.

A mediados de 1991, la Unión Soviética declaró formalmente concluidos el Pacto Militar de Varsovia y el COMECON, que ya habían quedado sin contenido real desde 1990. Desaparecida la dominación de Moscú, Europa oriental y las mismas Repúblicas soviéticas han perdido su centro ordenador. El "campo socialista,, no existe más. Con la disolución del Pacto de Varsovia, la Alianza Atlántica (OTAN) y todos los pactos subordinados pierden su razón de ser originaria. De hecho, los Estados Unidos han retirado ya del Viejo Continente buena parte de sus fuerzas militares y de su material bélico, aunque se esfuerzan por mantener la Alianza como un instrumento de su predominio en Occidente y en el mundo. Junto con los demás miembros de la organización, tratan de establecer una gendarmería internacional capaz de garantizar el orden, sobre todo en el Medio Oriente y en el Norte. Sin embargo, parece inevitable que tarde o temprano Europa busque fortalecer sus propios mecanismos de seguridad y participar con mayor autonomía en los conflictos internacionales, en detrimento de la OTAN. Crisis como las del golfo y Yugoslavia presionan en ese sentido.

La misma dinámica unitaria de la Comunidad Económica Europea (CEE) resulta afectada por la desaparición del conflicto con Moscú. Pierde el poderoso estímulo político-militar de la amenaza soviética que le dio origen y fortaleza

durante toda la posguerra. Ahora su razón de ser se limita a la competencia económica con sus antiguos aliados, los Estados Unidos y el Japón. No es seguro que esta competencia tenga la misma eficacia aglutinante que la antigua amenaza político-militar. Por otra parte, la misma apertura del Este y las tareas de su propia unificación, desvían también, inevitablemente, los esfuerzos de Alemania en esa dirección, sustrayéndola a las tareas propias de la construcción comunitaria. Si tenemos en cuenta el papel protagónico de Alemania en la economía comunitaria, podemos suponer que la desintegración del Este debilita también la integración de Europa occidental. El antiguo Occidente se ve, pues, también amenazado por muy diversas tendencias centrífugas.

La tutela ejercida por las potencias del Norte sobre los países del Sur ha perdido asimismo su principal legitimación. Ya no es posible argüir -como se hacía hasta 1990- que se trata de protegerlas contra el enemigo. En consecuencia, las instituciones políticas y los pactos militares subalternos -como la OEA y el TIAR- han perdido su legitimación, o cuando menos, su tradicional contenido político. Los conflictos pendientes tienden a expresarse con mayor libertad, bien sea los que están pendientes entre los mismos países del Sur o bien los de estos con el Norte. Con el fin de la confrontación interhemisférica, reina, pues, una cierta inestabilidad potencial generalizada.

### **3. Vacío de poder e inestabilidad internacional**

La quiebra repentina de Moscú y el debilitamiento paralelo de Washington crean un vacío de poder mundial. Predomina la inestabilidad en el sistema

internacional, regido hasta ahora por las antiguas superpotencias.

Ninguna de las grandes potencias está hoy en condiciones de ejercer por sí sola un arbitraje global. El repliegue soviético sobre sus inciertas fronteras es ya un hecho irreversible. La masiva intervención norteamericana en Irak es, probablemente, la última de este género. Norteamérica no podrá emprender una operación igualmente costosa en ningún lugar del mundo, a no ser que sea nuevamente financiada por Japón y Alemania<sup>81</sup>, lo que no es del todo fácil de suponer. Además, es probable que, a mediano plazo, los Estados Unidos se vean obligados a disminuir su presencia en la escena internacional para concentrarse en sus propias dificultades económicas y sociales. El Japón no ha aspirado nunca a universalizar su cultura, ya que ello equivaldría, para los nipones, a alterar su patrimonio. Aun si lo pretendiera, el aislamiento histórico de su civilización, los malos recuerdos dejados entre sus vecinos del Asia por la guerra y por las actuales prácticas comerciales, se lo dificultarían enormemente. Finalmente, la CEE, que no carece de poder internacional, estará también absorta por su propia construcción. La unidad alemana y la unidad comunitaria representan un doble reto difícil de llevar a cabo, al que se añaden los problemas planteados por la desintegración del Este. Ninguna potencia parece estar, pues, en condiciones de imponer una cierta estabilidad al sistema mundial como lo hicieron los Estados Unidos y la Unión Soviética durante la segunda mitad del siglo XX.

#### **4. Efectos coyunturales de la guerra del golfo**

---

<sup>81</sup> Serge July, "Le gran désordre mondial", *op. cit.*, p. 3.

La guerra del golfo parece contradecir estas afirmaciones. En ella, Los Estados Unidos parecerían haber consolidado un liderazgo universal. La incertidumbre al fin de la guerra fría habría concluido. De la bipolaridad Este-Oeste habríamos pasado a un mundo piramidal<sup>82</sup> conducido por los Estados Unidos<sup>83</sup>. Esta apariencia no corresponde, sin embargo, a la realidad.

Es cierto que Washington supo transformar circunstancias coyunturales en factores más duraderos de su poderío. Obtuvo que los dos socios de la Tríada económica que conforma juntamente con Alemania y Japón, y sobre todo este último, aceptaran las cargas financieras del liderazgo norteamericano; logró preservar la solidaridad del Cuadrilátero del Norte que conforma junto con las dos potencias ya citadas y la Unión Soviética; exaltó su sacrificio por el mundo con el fin de obtener contraprestaciones europeas y japonesas en otros sectores, como en las negociaciones del GATT o en la revitalización de la Alianza Atlántica en detrimento de un sistema de seguridad europea.

Pero el triunfo coyuntural de los Estados Unidos no ha logrado frenar su decadencia global ni eliminar la complejidad de las nuevas relaciones de fuerza mundiales en las que se haya forzosamente inmerso<sup>84</sup>. La guerra reveló más bien el poder del Cuadrilátero (Estados Unidos, Unión Soviética, Japón y Alemania) de cuyo respaldo depende la

---

<sup>82</sup> Prefiero la expresión mundo piramidal" a "unipolar" porque la noción de polo exige por lo menos un segundo extremo opuesto.

<sup>83</sup> Ver por ej., Zbigniew Brzezinski, "Washington est le seul super-Grand", *ibid.*, p. 16.

<sup>84</sup> Zaki Laidi, "l'Opposition entre l'Est et l'Ouest est-elle caduque?", *ibid.*, p. 8-12.

dirección mundial de Washington, de manera más o menos provisoria o duradera. Están por definirse aún los valores<sup>85</sup> y las relaciones de fuerza que los ligan o contraponen. En ausencia de un poderoso enemigo común, las tensiones podrían trasladarse en cualquier momento a las relaciones entre los principales socios del golfo, que son además competidores.

Las consecuencias de la expedición del golfo conducirán, tarde o temprano, a una reforma del Consejo de Seguridad. Se impondrá la participación de los vencidos de 1945, Japón y Alemania, convertidos hoy en los financiadores del crecimiento mundial y del poder militar norteamericano. En consecuencia, se impone también la reforma de la Carta de la ONU, signo inequívoco del nacimiento de una nueva era que exige la elaboración de otras reglas del juego internacional.

## 5. La transición actual

El fin del conflicto Este-Oeste ha traído consigo la fragmentación y el reacomodo del poder mundial. En asuntos de interés global, la hegemonía de las dos superpotencias va siendo suplida, al menos transitoriamente, por variadas y cambiantes combinaciones específicas entre distintas potencias del Norte. Por su parte, las potencias medias, emancipadas de la tutela de los dos grandes, buscan afirmar su liderazgo regional. Pero el conjunto mundial aparece fluido y cambiante.

*La idea insatisfactoria de la Multipolaridad*

---

<sup>85</sup> Zaki Laidi, *ibid.*

El fin de la bipolaridad en el sistema internacional no ha traído consigo una simple multipolaridad. No pasamos de un sistema dominado por dos superpotencias económicas, políticas y militares a otro regido por varias potencias similares. El poder mundial no está más o menos simétricamente repartido entre varias naciones. Mucho menos aún entre todas ellas, en una verdadera situación de interdependencia global simétrica. La situación es mucho más compleja porque los mecanismos de poder y de regulación internacional (seguridad, comercio, medio ambiente, finanzas, etc.) están fragmentados y distribuidos de manera desigual entre diferentes naciones<sup>86</sup>.

### *Combinaciones cambiantes en el Norte*

En consecuencia, presenciamos más bien la conformación de distintas combinaciones entre los Estados del Norte, que regulan lo que los norteamericanos denominan "regímenes internacionales": seguridad, proliferación de armas, drogas, ayuda, medio ambiente, etc. De modo paralelo, algunas combinaciones interestatales en el Sur tratan de regular problemas regionales, como es el caso, en América Latina, del comercio, la deuda o el narcotráfico.

Los casos del Japón y Alemania son ilustrativos de la distribución desigual de los recursos de poder. Desde 1985, el Japón se convirtió en la primera potencia financiera mundial. Pero está lejos de asumir responsabilidades a la medida de sus recursos. Su resistencia a convertir el yen en moneda de reserva internacional se explica, quizás, por el rechazo a abdicar una parte de su control soberano sobre la oferta y la demanda y sobre las tasas de interés. Algo similar puede

---

<sup>86</sup> Zaki Laidi, *ibid.*

afirmarse con respecto a Alemania, convertida en la primera potencia comercial. Por ello, mientras continuemos viviendo en un sistema internacional fragmentado -y esta situación parece duradera-, la idea de multipolaridad será insatisfactoria.

Por el momento, prevalecen cinco combinaciones interestatales en el Norte, que tienen incidencia global:

1) En primer término, aparece la combinación soviético-norteamericana, "competente en asuntos de desarme nuclear, de seguridad global y regional, pero totalmente ausente del campo económico. Sin embargo, esta combinación es muy frágil debido a la inestabilidad de la misma Unión. De hecho, su eventual desintegración dificultaría enormemente las negociaciones de desarme y los acuerdos de seguridad. Quizás a ello se deba, al menos parcialmente, la prisa de Washington en acelerar el proceso de desarme, presionándolo mediante iniciativas unilaterales.

2) La pareja Washington-Moscú se amplía cada vez más a un Cuadrilátero, del cual entran a formar parte Japón y Alemania. Estas cuatro potencias se ocupan también de problemas de seguridad global, como en el caso de la guerra del golfo, pero, sobre todo, intentan poner freno a la venta de armas al Sur y a su proliferación en ese hemisferio.

3) En el campo económico reviste una importancia central la Tríada, en cuyo seno se armonizan las posiciones de los Estados Unidos, el Japón y de las principales economías europeas, sobre todo la alemana. Es el así llamado Grupo de los Siete (G-7) que ejerce una especie

de orientación y regulación de la economía mundial.

4) Así mismo, tiene gran importancia la combinación nipo-norteamericana, muy activa en el campo del comercio mundial, del financiamiento de la hegemonía política de los Estados Unidos y la seguridad asiática. Pero esta combinación está también atravesada por una aguda competencia comercial y momentos de relativa tensión.

5) Finalmente, la combinación comunitaria de Europa está particularmente presente en el campo del comercio mundial, de la ayuda al Este y de la transferencia de recursos hacia el Sur, particularmente africano, pero hasta ahora es casi inexistente en el campo de la defensa, incluso europea. Europa sigue aún subordinada a las estructuras de la OTAN. Sin embargo, esta situación podría modificarse en los próximos años ante la necesidad creciente de garantizar la estabilidad europea.

A pesar de estas combinaciones, no es claro todavía qué es lo que une y lo que divide a las potencias del Norte. Una vez concluido el conflicto ideológico y militar bipolar, las rivalidades podrían trasladarse al campo económico.

#### *Tendencias al "recentramiento" regional en el Sur*

A la par con este reordenamiento del Norte, el debilitamiento de los dos grandes de la posguerra y la desaparición de los bloques trae consigo, en el sistema internacional, un "recentramiento" regional en el Sur, en torno a potencias medias con aspiraciones hegemónicas, como África del Sur, Libia, Israel, Siria, India y Brasil, para sólo citar a los principales. Ante este reordenamiento de

poder, los grandes no intervendrán, a no ser que vean directamente amenazados sus intereses vitales, como aconteció en el golfo.

Tanto las combinaciones interestatales del Norte como los nuevos bloques de poder regional son formaciones fluidas y cambiantes. Carecen de una suficiente institucionalización y reconocimiento internacional. Constituyen, más bien, soluciones de emergencia ante el actual vacío de poder y se van modificando de acuerdo a la rápida evolución mundial. Por ello, conviene considerar más bien las tendencias fundamentales que subyacen a las grandes evoluciones de este fin de siglo y que apuntan, quizás, hacia un nuevo orden mundial.

## **II. LAS GRANDES TENDENCIAS HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL**

El perfil del siglo XIX se anunció con la revolución americana y acabó de definirse con la revolución francesa de 1789. El XX se inició con la revolución de octubre. Sus principios se extendieron desde Moscú y Rusia hacia lo que luego sería la Unión Soviética y, finalmente, hasta la Europa más próxima. La "revolución de octubre" adquirió una proyección universal con el fin de la Segunda Guerra Mundial (en China, Indochina y Corea), con la descolonización política (sobre todo en el África) y con los esfuerzos de descolonización económica (en América Latina). Dos campos antagónicos - capitalismo y socialismo- parecían disputarse desde entonces la suerte del mundo. Su confrontación parecía destinada a definir el contenido del siglo XXI. Sin embargo, ya desde comienzos de los años setenta, la hegemonía de las superpotencias comenzaba a declinar ante

el surgimiento de nuevas potencias tecnológicas, industriales, comerciales y financieras, como el Japón, Europa occidental y, en ella, sobre todo Alemania. A fines de los años ochenta, el sistema socialista soviético se derrumbó sin que se requiriera una nueva explosión revolucionaria. Moscú se vio obligado a admitir que no le es posible conservar un espacio económico independiente del sistema capitalista mundial.

Con la desaparición de la amenaza soviética, el factor político y militar del poder pierde importancia relativa en el sistema internacional, en favor de la economía, la etnia y la cultura. Las tendencias actuales ponen, además, en entredicho el porvenir del Estado-nación, tradicional punto de apoyo del sistema internacional.

### **1. La globalización económica**

Hacia el siglo XXI, la economía parece tomar el relevo, al menos parcial, del poder militar. Es posible que el desequilibrio japonés y alemán entre medios económicos y prerrogativas políticas y militares sea transitorio, pero no es tampoco imposible que estemos entrando en un sistema internacional nuevo, en donde riqueza y poder político-militar estén menos estrechamente articulados.

La experiencia histórica de Japón y Alemania, promotores económicos de la nueva fase histórica, los inclina a desarticular riqueza y poder político-militar. Las guerras de este siglo los condujeron a la ruina y la subordinación política. En cambio, la inhibición forzosa de sus pretensiones político-militares durante la posguerra les ha producido enormes dividendos. Además, los vecinos de estas dos potencias en ascenso mirarían con suma desconfianza cualquier eventual resurgimiento de antiguas aspi-

razones. Por ello, no es imposible que Japón y Alemania prefieran relacionarse con el resto del mundo como con un gran mercado que no implica especial responsabilidad política y militar<sup>87</sup>. Esta perspectiva parecería presagiar el siglo XXI.

Las relaciones económicas internacionales están dominadas por tres grandes mutaciones que afectan, en primer lugar, el horizonte de circulación de los bienes (globalización), luego, las dimensiones óptimas para la organización del mercado (conjuntos regionales) y, finalmente, la estructura de los flujos (prevalencia de los flujos inmateriales<sup>88</sup>). De estos tres cambios, la globalización económica es el fenómeno central: genera y condiciona la formación de los conjuntos regionales y la creciente primacía de los flujos inmateriales.

### *La globalización de la economía*

En la base de la actual mutación histórica mundial está, pues, la globalización de la actividad económica. La "revolución" informática está generando por sí sola enormes excedentes y sus aplicaciones son una fuente casi inagotable de nuevas tecnologías derivadas. Este desarrollo está cambiando la tecnoestructura mundial. No sólo revoluciona las condiciones de circulación de los bienes sino su misma producción, cada día más automatizada. Pero la transformación más significativa proviene de la aplicación de la informática a la organización y gestión empresarial. Nace la empresa mundial. Se

globaliza la economía. Por ahorro de lenguaje, denominaremos aquí esta doble innovación -tecnológica y empresarial- con el término común de "globalización". Ante todo, se globalizan los flujos de bienes y servicios. El proceso más espectacular tiene que ver con las finanzas. En ese campo, la globalización implica veloces desplazamientos de grandes masas de capital por el mundo entero. En distinta medida, están en curso procesos similares en lo que toca a la circulación de conocimientos, tecnologías, bienes de capital y de consumo. Salvo un derrumbe catastrófico del sistema comercial y financiero mundial, la internacionalización de la actividad económica conduce a una estrecha interdependencia global, aunque, desde luego, profundamente asimétrica.

La globalización está presionando a todas las economías nacionales hacia la "apertura" al mercado mundial. En el Sur y en el Este, impone el "ajuste" a las condiciones internacionales del mercado. En consecuencia, trae consigo una drástica reducción de la intervención del Estado y una sujeción general a las reglas de la competencia. Estimula las privatizaciones, suprime servicios sociales y subsidios, genera desempleo, inflación, etc. No existe hoy ninguna economía que pueda evadir totalmente este proceso. La crisis del Este se debe, fundamentalmente, a la incapacidad del modelo socialista para insertarse eficazmente en él.

Japón y Alemania, junto con los Estados Unidos, son los principales promotores de la nueva fase global del capital. Aunque la dinámica impuesta por la globalización apunta hacia el mercado mundial, la apertura se orienta por ahora a la integración de las economías nacionales en mercados más limitados, de tipo regional.

---

<sup>87</sup> Michel Foucher, "Naissance de l'Archipel-monde", *ibid.*, p. 4. 12.

<sup>88</sup> Zaki Laidi, "Vers l'émergence d'un nouveau front Nord-Sud?", *ibid.*, p. 18-22.

### *La conformación de bloques regionales*

La globalización económica impulsa la creación de bloques regionales. Mediante ellos se buscan las dimensiones óptimas del mercado. Esta evolución esboza un mundo desagregado en tres tipos de bloques o conjuntos. Actualmente, todos los países industrializados del Norte, con la excepción relativa del Japón, están insertos en conjuntos económicos regionales caracterizados por fuertes economías de escala y por una interpenetración acelerada entre ellas. La CEE es la expresión más avanzada de esta tendencia, bajo la conducción de Alemania. En un sentido similar avanza la unificación del mercado de América del Norte, que tiene por centro a los Estados Unidos y vincula a Méjico y Canadá. Sin darle aún forma institucional, Japón articula cada vez más al Asia del Este y extiende su influencia hasta Australia.

Para hacer frente a la evolución del Norte, los países del Sur han emprendido también el proceso de regionalización, al menos en el papel. La tendencia se manifiesta en procesos tan diversos como la Unión del Maghreb árabe, la evolución de la ASEAN, las iniciativas en torno al Báltico y el Adriático, el Mercado unificado del Sur de América Latina, Mercosur (Brasil, Argentina y Uruguay), el grupo de los tres (Méjico, Venezuela y Colombia), el grupo andino (Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile), etc.

Finalmente, está en marcha la conformación de bloques promovidos por una potencia del Norte con sus vecinos del Sur. En este sentido, la administración Bush ha formulado la Iniciativa para las Américas que buscaría articular, asimétricamente, a las demás naciones de Latinoamérica al gran mercado norteamericano. La CEE sirve, a su vez,

de eje entre Europa del Este, el Cercano Oriente y el Sur mediterráneo y africano. La economía mundial aparece así concentrada en tres centros principales de decisión: los Estados Unidos, Japón y Alemania. Cada uno de ellos influye en su propio "patio trasero", entendido ahora en términos económicos. Si el Sur -e incluso el Este quiere subsistir económicamente, se ve obligado a adaptarse rápidamente a las normas fijadas por el Norte, por ejemplo, para los mercados de fosfatos, de tabaco o de flores. Esta capacidad de adaptación determinará probablemente, en los años noventa, las mayores diferencias entre los países del Sur. Méjico fue el primero en comprender esta posibilidad y busca afanosamente insertarse en el gran mercado de los Estados Unidos y Canadá.

Para los países del Sur, aparecen entonces como posibles dos estrategias complementarias en los años noventa: revitalizar los polos regionales desangrados por la deuda y negociar los términos privilegiados de la vinculación al mercado de una potencia del Norte.

La doble tendencia contraria, a la globalización del espacio internacional y a su compartimentación regional, da lugar a políticas contradictorias de liberalización y proteccionismo de los distintos mercados. Con todo, la tendencia a la globalización y liberalización es hoy la dominante y es ella la que conduce a la creación de bloques regionales.

### *La estructura de los flujos mundiales*

Un tercer proceso derivado de la globalización toca a la estructura cada día más inmaterial de los flujos económicos mundiales. La actual evolución tecnológica privilegia la productividad del conocimiento científico y técnico por sobre la mera abundancia de materias

primas o de mano de obra barata y poco calificada. Las materias primas van siendo sustituidas, en buena parte, por productos sintéticos. La informatización de las actividades económicas demanda trabajo cada vez más calificado. De este modo, los flujos mundiales van cambiando su composición y fortalecen el sector servicios en desmedro de la producción.

## **2. La revalorización política de la etnia y la cultura**

Sin embargo, la economía y el mercado están lejos de ser la única fuerza del sistema internacional. Las tendencias actuales son contradictorias. Desaparecido el poder de las ideologías, también la etnia y la cultura recuperan una gran capacidad movilizadora. Y mientras la economía impulsa a la integración regional y global, la etnia y la cultura tienden a producir la fragmentación del sistema internacional, el aislamiento de los pueblos y el conflicto político.

### *"Retradicionalización " del sistema internacional*

Con el debilitamiento de las ideologías racionalistas, la etnia y la cultura (lengua, historia, religión) asumen su relevo y recuperan su antiguo valor como recurso político. Expresan las identidades y oposiciones colectivas. La política y las relaciones internacionales se "retradicionan".

La reivindicación de la identidad cultural puede adoptar formas muy variables según lugares y circunstancias: repliegue sobre las micro-identidades locales, renovación religiosa, exaltación de las pequeñas diferencias, rechazo de las integraciones, revalorización de fronteras

económicas, reafirmación nacional. Resurge el nacionalismo, al menos en la medida en que la nación coincide con una unidad étnica o cultural. De lo contrario, ella misma se ve desgarrada por los conflictos etno-culturales, como acontece hoy en Yugoslavia o en África del Sur. En este sentido, más que un resurgimiento del "nacionalismo" presenciamos hoy un agudo "etno-culturalismo"<sup>89</sup>.

En Occidente, por ejemplo, se desarrolla ahora una nueva sensibilidad antes desconocida frente a las "diferencias culturales" que lo separan del Japón y que permanecieron olvidadas a lo largo de la guerra fría. Este mismo discernimiento se lleva hoy a cabo entre los Estados Unidos y Europa. En el seno mismo de Europa, se hacen de nuevo visibles las diferencias entre Alemania, Francia y Gran Bretaña, etc. Al desaparecer el gran conflicto ideológico-político entre los bloques, surgen las diferencias entre las distintas tradiciones culturales.

Pero las identidades tradicionales son particularmente fuertes y conflictivas en regiones menos prósperas como el Oriente Medio, Europa del Este, las Repúblicas soviéticas, el Asia y el África. En numerosos países de América Latina, el avanzado mestizaje étnico y cultural contribuye a mitigar estas nuevas fuentes de tensión.

### *La "renovación religiosa"*

Particular interés reviste, en algunas regiones, la así llamada "renovación religiosa". En el Islam, este renacimiento se presenta como "protesta antimoderna"<sup>90</sup>. Está ligada al fin del

---

<sup>89</sup> Mohamed Sahnoun, *ibid.*, p. 51.

<sup>90</sup> Bruno Etienne, *ibid.*, p. 46.

crecimiento económico. Coincide con el desencanto de las conquistas logradas por la descolonización y de las promesas de la ideología comunista. Es la mayor fuente de resistencia frente a la democracia y el mercado. Expresa una ruptura con la sociedad occidental y con los valores del sistema social surgido de la descolonización: tercermundismo, socialismo, árabe, etc. Ante todo ello, se retorna al Corán. Es como si la ausencia de futuro hiciera resurgir las principales fuerzas disponibles del pasado.

Algo similar comienza a acontecer en América Latina y en Filipinas con los movimientos cristianos radicales surgidos en los años setenta y ochenta. En sus inicios, se alimentaron del optimismo progresista que invadió a la juventud latinoamericana a partir de la revolución cubana. Pero, con la crisis económica continental y el derrumbe del socialismo real, el movimiento cristiano radical comienza a adquirir características de resistencia comunitaria y protesta antimodernizadora.

Más que una renovación religiosa, estos movimientos constituyen aparentes sustitutos de alternativas políticas inexistentes. El proselitismo se apoya en las expectativas frustradas de aquellos jóvenes a quienes la educación no les ha permitido el acceso al empleo. Entre ellos, se desarrolla una "cultura del motín" (B. Badie) que se ensaña contra todos los signos de la modernidad: bancos, cabinas telefónicas, autos Mercedes Benz, etc.

#### *Un eje común de valores*

A pesar de la fragmentación etno-cultural del mundo, el fin de la guerra fría ha permitido la extensión universal de un sólo eje de valores políticos de naturaleza

racionalista. Mientras vivíamos en un mundo bipolar, estaban en disputa los valores centrales de toda organización social. Hoy, parece haber triunfado la legitimidad de la democracia y del mercado. En esta nueva situación, el debate gira menos en torno a la definición de los valores centrales y más sobre las formas de ponerlos en práctica<sup>91</sup>. Desde luego que el triunfo del mercado y la democracia está muy lejos de ser universal. La "economía-mundo" no vincula sino a una estrecha "capa superior" del sistema internacional: a los países industrializados del Norte y, en alguna medida, a las élites dirigentes del Sur y del Este. El derrumbe del comunismo no asegura tampoco la instauración de la democracia en el mundo. Hay muchas regiones del planeta donde estos valores no son aceptados. Pero la nueva situación contribuye a definir lo que es una "problemática mundial legítima", frente a la cual se ven obligados a situarse todos los actores del sistema internacional, así sea para ponerla en tela de juicio, y genera una fuerte presión internacional favorable a la democracia y el mercado.

### **3. El impacto sobre el Estado -nación**

El Estado-nación resulta hoy afectado y hasta cierto punto desarticulado por el doble movimiento económico y etno-cultural que agita al sistema internacional. Mientras la globalización impulsa los Estados a su integración regional, el resurgimiento de la etnia y la cultura empuja en el sentido contrario: hacia la fragmentación, el aislamiento y el conflicto. Acosado por estas tendencias contradictorias, el Estado-nación -base de las relaciones internacionales desde el siglo XV y punto de apoyo del sistema

---

<sup>91</sup> Zaki Laidi, *ibid.*, p. 8-12.

mundial desde el XIX- se enfrenta a un porvenir incierto.

El Estado-nación ocupaba hasta hace poco el centro de las relaciones internacionales. Todo el sistema internacional moderno, sus instituciones y sus foros, todo lo que se entiende bajo la expresión de "política internacional", "relaciones internacionales", "sistema internacional" descansaba hasta no hace mucho en las relaciones entre las naciones-Estado. En el centro de este sistema se encontraba el problema de la guerra y de la paz entre los Estados y, en este siglo, el conflicto político y militar Este-Oeste. Tras haber alcanzado su apogeo en los siglos XIX y XX, el Estado-nación cede hoy parte importante de su soberanía y su poder en dos direcciones opuestas y complementarias: la región y la provincia.

Por una parte, el Estado desplaza parte de sus atribuciones hacia los bloques regionales o incluso hacia instancias mundiales en las que tiende a articularse el poder económico y, por otra, se descentraliza hacia las micro-identidades étnicas y culturales, como las provincias. Sometido a esta presión contradictoria, el Estado-nación se debilita y podría ir siendo reabsorbido por esos dos polos. Del proceso podría emerger una suerte de federalismo regional en donde la región sería el escenario del poder económico mientras que en la provincia se afirmarían políticamente las identidades locales.

Sin embargo, la disociación relativa del poder político y económico es fuente de inestabilidad y no podría perdurar por largo tiempo. La regionalización deberá conjugarse con una creciente redistribución económica que satisfaga las necesidades de las provincias. Con todo, aun si surge un nuevo sistema

internacional como el que veníamos de señalar, el tipo de relaciones ya tradicionales -basados en la guerra y la paz- no desaparecerá de la noche a la mañana.

### **III. NUEVAS TENSIONES INTERNACIONALES**

La globalización en curso no solamente estimula la integración regional y mundial. Contribuye también a redefinir tensiones y conflictos.

Contra lo que podría pensarse, la desaparición del antagonismo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética no trae consigo una mayor estabilidad mundial. Ciertamente, disminuye la tensión global de la posguerra y se desvanece casi por completo el riesgo de una confrontación nuclear entre las superpotencias, al menos mientras Moscú conserve algún género de poder central. Desaparece, así mismo, la intervención de las dos superpotencias en los conflictos regionales antes enmarcados en la lógica Este-Oeste: América central, Indochina, Afganistán, África austral y Cuerno africano. Se les abren nuevas posibilidades de solución a estos enfrentamientos.

Sin embargo, la totalidad del sistema internacional presenta una geopolítica más incierta y más compleja que la del período que concluye. La globalización agrava las tensiones económicas ya existentes que se expresan ahora, ya no a través de ideologías universalistas, sino mediante las tradicionales reivindicaciones étnicas y culturales. En este sentido, las tensiones y conflictos también se "retradicionalizan". Anteriores a la guerra fría, las tensiones culturales les sobreviven.

## 1. Nuevas tensiones económicas Norte-Sur y Norte-Este

La globalización económica está generando nuevas tensiones internacionales Norte-Sur y Norte-Este. Teniendo en cuenta que los desequilibrios y rivalidades económicas condicionan el desarrollo de los conflictos en todo el mundo, conviene hacer su recuento somero.

### *Procesos generadores de tensiones económicas*

Ante todo, la homogeneización creciente de las reglas comerciales<sup>92</sup>, adelantada bajo el impulso y la dirección de las potencias del Norte, no es simétrica. Mientras las potencias nórdicas exigen la liberalización de los mercados del Sur y del Este, levantan al mismo tiempo nuevas formas de proteccionismo en los suyos.

En segundo lugar, mientras la regionalización de los mercados en el Norte avanzaba aceleradamente en los años ochenta, en el Sur se debilitaba debido al endeudamiento externo. Y el Este, que marcha ahora hacia la desintegración, tendrá mucha dificultad para revertir el movimiento y fortalecer los mecanismos de regionalización económica. La urgente demanda de financiamiento en el Este ha reducido aún más, en los noventa, los recursos financieros disponibles para el Sur. Una ayuda masiva de Occidente a la Unión

Soviética no haría sino agravar la situación. El Este ha dejado de ser, entonces, para el Sur, una fuente de presión política ante el Norte para convertirse en un rival económico que le disputa los escasos recursos financieros y los mercados internacionales.

Finalmente, la tercera fuente de tensiones tiene que ver con el cambio en la estructura de los flujos. En el pasado, los países del Sur poseían dos grandes ventajas comparativas: las materias primas y la mano de obra barata. Salvo para los exportadores de petróleo, sus ventajas se han reducido en estos dos campos, bien sea porque el Norte produce las materias primas o porque les ha encontrado sustitutos (cerámicas, productos sintéticos, etc.). De este modo, el Norte acentúa su autosuficiencia relativa mientras que el Sur se hace económicamente más marginal. Para la mano de obra, el cambio es menos brutal pero también significativo. La fabricación por computador requiere menos cantidad de mano de obra o trabajo más cualificado. Por esta razón, cuatro quintas partes de las inversiones actuales se hacen en el Norte. Y conviene subrayar que, en el porvenir, la suerte del Sur dependerá más de estas inversiones privadas que de las ayudas públicas internacionales.

### *Ubicación geográfica de las nuevas tensiones*

Las nuevas tensiones y conflictos inducidos por la globalización adquieren, desde luego, una ubicación geográfica.

En primer término, agudiza la competencia tecnológica y comercial entre la Tríada del Norte (Estados Unidos, Japón y Europa occidental, sobre todo Alemania). Sin duda, el crecimiento o al menos una cierta estabilidad económica

---

<sup>92</sup> A este fenómeno se le ha denominado "desregulación". En realidad se trata de la supresión de las antiguas normas de protección de los mercados nacionales y su sustitución por otras nuevas, trazadas por la empresa mundial. La "desregulación" sólo señala la fase negativa de supresión de normas. Pero ignora la imposición de otras nuevas.

profundiza la interdependencia y fortalece los mecanismos de concertación (como el G-7). En caso de recesión mundial profunda, las tensiones aumentarían. Con todo, aun en esta hipótesis, la imbricación recíproca de sus economías hace menos probable el conflicto abierto que en el pasado.

La globalización agudiza, en segundo lugar, las tensiones Norte-Sur a las que ha venido a sumárseles la nueva tensión paralela NorteEste. En lo que hace a la relación Norte-Sur, la globalización crea cuatro grandes zonas de desequilibrio y tensión estratégica<sup>93</sup>: la zona americana, delimitada por el Río Grande, que separa la América anglo-sajona de la América Latina; la zona Pacífica que cuenta, por un lado, con un próspero Japón que, desde hace ya algunas décadas, no renueva sus generaciones y, por otra, con gigantes afectados por la miseria y la superpoblación (China y el subcontinente indio); el Mediterráneo, conformado, al Norte, por una Europa occidental estéril pero opulenta y dotada de una fuerte estructura de protección social y, al Sur, por regiones políticamente desequilibradas y de una economía frágil, quebrantada por una extraordinaria exuberancia demográfica. Finalmente, la zona de mayor tensión Norte-Sur se ubica, sin duda, en el Medio Oriente, en razón de los inmensos recursos energéticos de la región controlados por las potencias del Norte, a los que se suman los innumerables conflictos étnicos, culturales y religiosos entre sus pueblos, fácilmente utilizables por intereses ajenos. Por estas razones, Oriente Medio es y seguirá siendo durante largo tiempo el punto más "caliente,, del planeta. La segunda zona

crítica está ubicada en torno al Mediterráneo, que constituye la frontera entre Europa occidental y el África, sobre todo musulmana. En comparación con estas dos zonas, la tensión entre las dos Américas o entre Japón y sus vecinos es menos significativa.

A la tensión Norte-Sur, se le añade ahora la tensión Noroccidente-Este, producida justamente por la globalización económica. Hoy el Este se halla en pleno proceso de desagregación. En este caso, la zona crítica se ubica entre Europa occidental y el conjunto del Este (Europa del Este y Unión Soviética). Frente al Sur y al Este, la Comunidad europea aparece, pues, doblemente vulnerable.

En tercer término, la globalización multiplica las tensiones entre los mismos países del Sur o del Este, que pueden llegar a ser mayores que las tensiones Norte-Sur. El Sur y el Este han heredado una larga lista de pleitos interestatales todavía no resueltos. Pocos Estados surgidos del poder soviético o del proceso de descolonización de los años sesenta pueden considerar garantizadas sus fronteras o incluso su misma existencia. Es el caso, por ejemplo, de Irak y Kuwait. Las disputas entre todos estos países se ven ahora exacerbadas en razón de sus crecientes dificultades económicas. A ello se añade el que en ellos la democracia es, en general, débil o inexistente.

Por otra parte, algunas potencias medias, antes sometidas a la disciplina de bloques, podrían afirmar ahora su hegemonía regional, sin excluir para ello la vía militar. Buscarían tomar así el relevo de los antiguos Estados patronos. Podría ser el caso de países como Irak en el golfo, Israel y Siria en Oriente Medio, Rusia en relación con las Repúblicas de la Unión, India o Pakistán en el Suroeste del

---

<sup>93</sup> Jean-Claude Chesnais, "Pays riche: halte; controle!", *ibid.*, p. zs.

Asia, etc. Cada una de ellas podría intervenir con tanto mayor fuerza cuanto menor es el peligro de confrontación entre los dos grandes. Y el riesgo nuclear no está ausente de algunos de estos enfrentamientos.

Las tensiones en el Sur podrán ser, además, frecuentemente atizadas por otras naciones vecinas o por potencias externas del Norte. El Oriente Medio, del que ya hicimos mención, es el caso extremo. La definición de un territorio para los palestinos y de fronteras seguras para los israelíes, la integridad territorial del Líbano, las pretensiones regionales de Siria, las secuelas de la guerra del golfo, etc., pueden continuar siendo explotadas por el Norte para mantener el control de los recursos energéticos de la región.

Finalmente, la globalización profundiza también las tensiones y conflictos sociales internos de las naciones del Sur y del Este. Sometidos a las presiones de la deuda y el ajuste, su situación social se deteriora aún más, sin que se avizoren alternativas políticas. El resultado de este callejón sin salida es la descomposición del tejido social: crisis de la empresa tradicional, desempleo, delincuencia.

#### *Delimitación temática*

Las tensiones no sólo están ubicadas geográficamente. Tienen también una delimitación temática. Debido al manifiesto desequilibrio estratégico, el Sur y probablemente el Este no están en condiciones de darle salida a sus tensiones con el Norte mediante conflictos interestatales y político-militares abiertos, sino mediante tres tipos de reacciones individuales de carácter masivo: emigración al Norte, presión sobre recursos naturales de interés global y tráfico ilícitos. Estas reacciones defensivas del Sur provocan, a su vez,

medidas preventivas o retaliatorias de las potencias industriales.

Los enormes desequilibrios económicos y demográficos entre el Norte y el Sur pueden producir el mayor movimiento migratorio de la historia. Las poblaciones del Sur y el Este están emigrando en masa hacia el Norte, sobre todo hacia Europa occidental y los Estados Unidos.

Ante el fenómeno, los países industrializados adoptan una actitud ambivalente, ya que su población nativa envejece pero, al mismo tiempo, tiene dificultad para acoger e integrar a la juventud inmigrante. A las barreras derivadas de las diferencias culturales se suma la competencia por el empleo escaso. Estas tensiones van creando una creciente polarización social y política en las potencias nórdicas. Renace el racismo y la discriminación. Se fortalece la extrema derecha política, sobre todo en Europa. Por todo ello, se cierran las fronteras y se introducen criterios selectivos de inmigración. La globalización inducida por el Norte, que estimula la libre circulación de capitales y de bienes hacia el Sur y hacia el Este, no incluye la circulación de personas en sentido inverso.

El segundo tipo de tensión se deriva de la presión ejercida por los países y poblaciones más pobres del Sur sobre ciertos recursos naturales que interesan al Norte, en particular, sobre los recursos energéticos más simples, como los bosques, que además deben regenerar el aire y las aguas del planeta. Particularmente sensible resulta, para los países industrializados, el futuro de la Amazonía. Con el propósito de presionar por su conservación, se prepara la conferencia mundial de ecología que tendrá lugar en Brasil, en 1992.

El Norte aplica en este ámbito la política de "la zanahoria y el garrote". Por ejemplo, ofrece cambiar deuda externa por bosques. Nadie niega la bondad de la preservación de los bosques pero es un manifiesto desequilibrio que el Sur deba abastecer al planeta del aire que el Norte contamina, inhibiendo para ello sus planes de desarrollo. Sin embargo, el Sur difícilmente podría negarse a la aceptación de esta oferta que contribuye a aliviar sus deudas. La distribución desigual de costos y beneficios del desarrollo tiende a fijar dos modelos de sociedad opuestos. Con todo, en este campo, cada problema debe ser cuidadosamente examinado. La ecología es uno de los pocos argumentos de negociación del Sur con el Norte, si no el único.

Las poblaciones del Sur se insertan finalmente en la globalización mediante distintas formas de comercio ilícito, sobre todo mediante el tráfico de drogas y, en escala mucho menos significativa, mediante la prostitución, la exportación de infantes para la adopción, el tráfico de órganos humanos, etc. El "narcotráfico" tiende a crecer en proporción a las dificultades que experimenta la economía legal del Sur para modernizarse, crecer y penetrar en los mercados internacionales. Al problema financiero y social que el narcotráfico ocasiona a las economías industrializadas, se le suma el actual resurgimiento del racismo en el Norte.

Washington reacciona, a partir de 1988, aplicándole al narcotráfico proveniente de América Latina el mismo esquema utilizado contra el comunismo durante la posguerra: la estrategia de seguridad nacional. Lo convierte en el nuevo "enemigo interno de sustitución" del comunismo. A través de la televisión, lo promueve a la condición de amenaza

mundial e involucra a todas las naciones del Norte en la lucha contra él. Busca involucrar en una respuesta militar a todas las fuerzas armadas de la región andina. El narcotráfico se transforma en un nuevo pretexto para variadas formas de intervención norteamericana en América Latina.

## **2. Reavivamiento de las tensiones etno-culturales**

Las tensiones económicas nutren y reavivan los conflictos étnicos y culturales que toman el relevo de las ideologías globales.

De manera general, se ahondan los prejuicios entre las naciones del Norte y el Sur, antes encubiertas por la alianza política y militar frente al enemigo común. Tienden a resurgir aquí los rechazos recíprocos entre los pueblos, el racismo y la discriminación. Es el caso entre los Estados Unidos y América Latina, entre Europa y África, entre Rusia y las Nacionalidades asiáticas de cultura musulmana e incluso entre Europa occidental y del Este o entre el Norte y el Sur de Europa.

Las regiones más afectadas internamente por las rivalidades étnicas y culturales están ubicadas hoy, probablemente, en el Este y en el Sur, justamente en aquellas regiones afectadas por mayores dificultades económicas. Un ejemplo claro de los peligros que amenazan al Este es el de Yugoslavia. Riesgos similares enfrentan las Repúblicas soviéticas, las demás naciones de Europa del Este, los pueblos del Oriente Medio y del África subsahariana.

En América del Sur y del Norte, las reivindicaciones indígenas podrían expresarse mucho más claramente. Sin embargo, buena parte de los países

latinoamericanos están exentos de agudas confrontaciones, debido quizás a su amplio mestizaje étnico y cultural. De hecho, los habitantes de cada nación comparten casi todos una misma lengua y la diferencia entre el portugués y el castellano no es insalvable. Todos los países tienen una tradición religiosa ampliamente compartida. Sin embargo, las tensiones étnicas no están del todo ausentes de algunos países como Guatemala, Perú, Bolivia, Paraguay y Ecuador, por ejemplo. En algunos de ellos, como Perú o Guatemala, podrían producirse conflictos tanto más violentos cuanto menos flexibles y abiertas se muestren las elites dirigentes. A cambio de la ideologización avanza, pues, una "etnificación" y "culturización" acelerada de las relaciones sociales e internacionales.

### **3. Proliferación de armas y agravamiento de los conflictos**

Mientras las grandes potencias de la posguerra avanzan en su programa de desarme, numerosos países del Sur han acrecentado considerablemente su arsenal bélico y algunos poseen ya el arma nuclear. Este fenómeno agrava considerablemente los conflictos potenciales.

El mercado de armas creció sobre todo en la década de los setenta. Para recuperar una parte de los ingresos perdidos por el alza de los precios internacionales del petróleo, las potencias industriales recurrieron, entre otras cosas, a la venta masiva de armas a los países del Sur<sup>94</sup>. Entre los vendedores (la Unión Soviética, los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña) se generó una competencia feroz, que los llevó a ofrecer condiciones de

crédito muy ventajosas y fabulosas comisiones a los intermediarios. El éxito del comercio fue tan grande que nuevos productores entraron en el mercado, como Israel y Brasil. Por este camino, hay naciones del Sur que han acumulado arsenales considerables. Y enfrentar a una potencia regional lejana está en el límite de las posibilidades de las potencias.

El endeudamiento de los países del Sur en los ochenta hizo bajar los presupuestos militares. El desempleo de los fabricantes de armas pudo evitarse, durante la primera mitad del decenio, gracias a la beligerancia anticomunista de Reagan y al consiguiente incremento de los gastos militares de la OTAN. Pero la repentina desaparición del Pacto de Varsovia a comienzos de los noventa, la reducción masiva de fuerzas militares en Europa y la oferta de material bélico derivada de ella, significa que la actual capacidad productiva sobrepasa con mucho las necesidades futuras. Resurge entonces el riesgo de ventas masivas al Sur.

### **V. ALGUNAS CONCLUSIONES**

La rivalidad entre los Estados Unidos y la Unión Soviética ha concluido. Parejamente, se desmorona todo el sistema internacional construido sobre el conflicto Este-Oeste. De manera provisoria, la dirección de los asuntos mundiales es asumida por cambiantes combinaciones entre los Estados del Norte, mientras en el Sur se produce un recentramiento de poder en torno a potencias regionales, ahora relativamente emancipadas de la tutela de las superpotencias.

Hacia el próximo futuro, la economía, la etnia y la cultura parecen adquirir un nuevo peso frente a las ideologías globales y la fuerza militar. En el terreno

---

<sup>94</sup> Lawrence Freedman, "La prolifération explosive des armes", *ibid.*, p. 39.

económico, avanza la globalización del mundo. Por ahora, se configuran bloques regionales de diverso tipo. En esta regionalización del mundo, el Sur y el Este van siendo articulados de manera subalterna y relativamente marginal a las economías más fuertes. El creciente desequilibrio entre el Norte y el Sur crea zonas y temas de tensión entre ambos hemisferios. Las zonas más álgidas se ubican en el Medio Oriente y en torno al Mediterráneo. Los temas conflictivos son la migración, la ecología y los tráficos ilícitos. Los tres interesan a Colombia, especialmente el tráfico de drogas.

Mientras la economía impulsa hacia una creciente interdependencia asimétrica entre todos los países, la etnia y la cultura se resisten a ella. Reafirman las identidades locales que tienden a convertirse en bastiones de aislamiento y conflicto e, incluso, en fortines de resistencia a la modernización.

En el nuevo contexto mundial, la confrontación entre revolución y seguridad nacional, que dividió estérilmente a buena parte del continente latinoamericano durante la posguerra, tiende a extinguirse. Desaparecido el conflicto ideológico, surge con fuerza la tarea de la construcción de una verdadera democracia. Las nuevas fuentes de tensión tienen, en esta región del mundo menos fuerza que en otras. Pero, en cambio, la dificultad del continente para insertarse en la nueva fase de globalización económica agudiza la descomposición social y la proliferación del delito organizado. Teniendo en cuenta la existencia de un enorme mercado excedentario de armas, podrían desarrollarse en el continente distintas formas de terrorismo.

El futuro de América Latina aparece ahora más dependiente que nunca de la capacidad para integrarse internamente y para vincularse con América del Norte. Esta perspectiva no es halagüeña si se tiene en cuenta que la relativa pérdida de influencia de los Estados Unidos en el mundo, no significa un debilitamiento de su hegemonía en América Latina. Más bien, todo lo contrario.

## "VAMOS AL CINE?"

**Carlos Álvarez**

**Sergio Cabrera**

**Carlos Duplat**

**Camila Loboguerrero**

"Bueno... pero ¿qué están dando?". Dos preguntas que apuntan a uno de los consumos culturales más complejos de nuestro tiempo y que en nuestro caso involucran, de modo implícito, lo que como nacionales hacemos o dejamos de hacer en ese campo. En realidad, el peso del cine colombiano en ese par de interrogantes es casi inexistente. El cine nacional es, aún hoy, el azaroso anhelo de unas cuantas individualidades dispersas para cuya obra no existe el estímulo - comercial, legal- que como producto cultural y de masas debería tener. Para tratar de evaluar un poco los posibles factores que contribuyen al crónico estado embrionario del cine colombiano, Análisis político ha reunido a cuatro realizadores bien conocidos en el medio: Carlos Álvarez, Sergio Cabrera, Carlos Duplat, Camila Loboguerrero.

**ANÁLISIS POLÍTICO:** Méjico, Brasil, Argentina y Venezuela tienen un cine nacional en términos de una industria y una temática propias. No podemos decir lo mismo de Colombia. ¿Según ustedes, a qué se debe esto?

**CARLOS ÁLVAREZ:** Efectivamente en Colombia no ha logrado desarrollarse una producción cinematográfica que en estrechos términos industriales implica el largometraje de ficción. En los últimos 30 años hubo períodos activos que despertaron buenas ilusiones, pero por diversas razones, no se estabilizó esta producción. La comparación de la esterilidad colombiana frente a los cines mexicano, brasileño y argentino se

explica por las mejores condiciones económicas de esos tres países desde la década del 30 cuando comienza su producción industrial. El caso venezolano es diferente, surgido apenas en la década del 70, pero finalmente es la riqueza petrolera la que facilita el proceso. En el presente, para consuelo de los cineastas nacionales, una fuerte crisis de improductividad golpea duramente a toda Latinoamérica, notándose más en esos tres países que tuvieron apreciable actividad cinematográfica. Aceptando limitar la producción cinematográfica al largometraje argumental (y desconociendo al cine documental, publicitario, periodístico, etc.), éste es el más condicionado por las reglas del libre mercado en la etapa que completa el círculo económico: la exhibición. Sin extenderse en otros detalles, creo que es en la exhibición donde está el principal cuello de botella del cine colombiano y latinoamericano. En las últimas tres décadas la producción internacional ha ido controlando férreamente todos los mercados dejando sin espacio cualquier cine realizado al margen de la todopoderosa empresa multinacional.

**CARLOS DUPLAT:** Tres, creo yo, son las razones por las cuales no existe esa industria cinematográfica colombiana con una temática propia. La primera, la encontramos en el hecho de que los realizadores, más preocupados por "el cine" en sí, se han desinteresado en el desarrollo de un cine para un público propio. Más interesados en las "temáticas universales", han desconocido que para que exista un cine nacional, debe existir un público nacional que quiera verlo.

Salvo en contadas excepciones, el cine nuestro no ha podido meterse en el corazón, en los sueños, en los amores y odios, en la cultura del pueblo

colombiano que, yo creo, es el que, en últimas, puede fundamentar su existencia. La búsqueda de una realidad propia se ha reducido a ciertas temáticas, llamémoslas bucólicas, de añoranza de un pasado campesino y pueblerino, desconociendo que, hace rato, nuestro país dejó de ser agrario para convertirse en un país urbano. Las pasiones, gustos y problemáticas han cambiado y se han desarrollado en sentidos nuevos, hecho que no se refleja en la escasa cinematografía nacional (como no se refleja, tampoco, en el teatro, la danza, la literatura ni la música). A este hecho, debemos sumar el de una apabullante dependencia cultural que ha invadido nuestros medios masivos así como el teatro y las artes plásticas. Con el corazón puesto en el Norte o en Europa, nuestros realizadores se han esforzado, más en conquistar esos públicos foráneos que en meterse en el alma de ese público colombiano, ansioso de ver sus sueños y pasiones, alegrías y desesperanzas, reflejados en las pantallas nacionales.

**CAMILA LOBOGUERRERO:** Pero es que se está asumiendo que en esos países existe una industria nacional del cine y eso tiene sus matices. Veamos. En sentido estricto, sólo podemos hablar de industria cinematográfica en Argentina y México, donde existe al menos desde la década de los 40. En Argentina, con el Instituto Nacional de Cinematografía, que otorga créditos blandos, una producción de 18 largometrajes al año, un aceptable nivel de calidad, un mercado interno que responde y una presencia activa en mercados y festivales internacionales. En México, a través de Conacine, ayuda estatal, con créditos blandos y una producción promedio de 15 largos al año de un cine de calidad, a lo que se suma el cine realizado por productoras privadas, que realizan cerca de 40 comerciales al

año, y al igual que Argentina, presentes en mercados internacionales, especialmente en el chicano en Norteamérica. Y el único que tuvo una distribuidora a nivel latinoamericano (Pelmex).

Las industrias de Venezuela y Brasil son más endebles. En Brasil, durante la existencia de Embrafilme, se producían de 70 a 100 largos anuales; lo que se creía una industria próspera con un mercado inmenso, se vino al suelo al desaparecer Embrafilme, en la administración Collor de Mello. Actualmente se ruedan 3 ó 4 largos al año. En Venezuela pasa algo similar: Cocine, que financiaba y daba estímulos y hasta el 90 producía un promedio anual de 10 películas, en la actualidad sólo se filman 3, todas en coproducción, pues Focine afronta una crisis económica y no existen capitales privados, interesados. Las cinematografías de Brasil y Venezuela, al igual que la colombiana, financieramente sólo existen como voluntad del Estado, y si éste falla, el cine desaparece. No hay productores privados pues no hay recuperación económica de su inversión en el mercado. Así no hay industria. Las causas son: un mercado pequeño, una boleta muy barata, ninguna venta en el extranjero.

En el caso colombiano Focine no ha podido estimular la creación de una industria porque carece de estrategias; cada gerente, de los 17 que han pasado en 12 años, diseña a su antojo las políticas de fomento, sin ninguna coherencia. Se ha ido al tanteo, ensayando todos los sistemas posibles: préstamos con garantías, sin garantías, administración delegada, producción directa de Focine. Las películas nunca recuperan la inversión. Primero se dedujo alegremente que los cineastas se robaban el dinero. El Estado resolvió producir directamente y

las películas salieron más costosas, y tampoco se recuperó la inversión.

**SERGIO CABRERA:** Sí, esa pregunta hay que matizarla. Con una boleta que vale menos de un dólar, y con 35 millones de habitantes, Colombia es el típico país donde no debía existir cine. Pero una cosa es el mercado y otra la cultura: Colombia debería tener cine por orgullo nacional, para la memoria visual, para su patrimonio cultural. Es una dualidad complicada, que sólo se resolvería con el apoyo decidido del Estado. Sin embargo, este apoyo ha sido escaso, esporádico, transitorio, e insuficiente para que el cine nacional germine como industria; no hay condiciones para convertirlo en un negocio. Un Estado tan proteccionista como el colombiano no se preocupó por proteger el cine. Por ejemplo, antes de la reducción de aranceles a raíz de la apertura económica -hace unos meses era más barato traer una lata de película filmada que una película virgen. Es como si fuera más caro importar papel en blanco que impreso.

De otra parte, es cuestionable que esos cuatro países tengan industria y temática propias. El cine de Colombia a pesar de su escasez, tiene temática propia, y de allí se deriva su relativo éxito internacional. En un país que no se puede librar del fantasma de la violencia, la preocupación por enfrentar este tema se convierte en una constante. Cualquier artista, pinta, escribe o filma sobre la violencia... ¿será que no es suficiente temática propia?

Los críticos en Estados Unidos distinguen mucho el cine colombiano frente al de otros países porque lo produce el Estado, y no el sector privado. Y se distingue porque el director no se preocupa tanto por el público. En alguna medida es un

cine similar al de los países socialistas, donde con dineros oficiales se hace cine atacando conceptos que el Estado preferiría defender. Es el caso de "Cóndores no entierran todos los días", de "Rodrigo D No futuro", o de "Técnicas de duelo".

Pero bueno, una de las razones de la inexistencia de industria cinematográfica nacional, fue que hubo una importante corriente de cine mudo, pero éste no resistió el tránsito al sonoro. Requería una inversión y el Estado no la asumió como ocurrió en países que hoy tienen alguna industria. Cuando renació el cine nacional, los distribuidores y exhibidores ya se habían repartido el negocio, sin que surgieran productores. Es el clásico círculo vicioso: el cine no es negocio porque no hay productores y no hay productores porque no es un buen negocio.

**ANÁLISIS POLÍTICO:** Carlos Duplat estaba dando tres razones...

**CARLOS DUPLAT:** Y voy con la segunda. En segundo término, creo que uno de los grandes responsables de que no exista ese cine nacional, es la llamada industria cinematográfica colombiana que es, tan solo, la expresión final de la industria cinematográfica extranjera y, como tal, se ha dedicado, tan solo, a distribuir el cine de sus casas matrices, ya sean las americanas o las mejicanas, colaborando así a crear una industria débil y totalmente dependiente y a desarrollar una deformación en el gusto del público criollo. Rara vez, esas empresas distribuidoras se han comprometido con la realización y distribución de un cine nacional. En las pocas veces que lo ha hecho, ha sido para apoyar y enriquecerse con los cortos de sobreprecio, que les permita pagar precios

ridículos por cortometrajes pésimos que, al proyectarlos, les han reportado enormes ganancias, al mismo tiempo que han llegado a crear, en nuestro público que es obligado el verlos, el rechazo del cine nacional.

En tercer lugar, el Estado, que no ha tomado una actitud dinámica ni de apoyo real a esa industria que, en últimas, es la industria de la memoria y la cultura nacionales. Existe un ente oficial, Focine, creado para tal fin, que es totalmente inoperante y burocratizado, que en los últimos diez años, por ejemplo, ha impulsado la realización de escasas diez películas nacionales, la mitad de las cuales no han podido ser vistas por el público colombiano.

**CAMILA LOBOGUERRERO:** Yo también pienso, como Sergio Cabrera, que el cine colombiano sí tiene temática propia. Pongámonos de acuerdo: no es lo mismo una temática propia que una temática típica, que en Argentina serían los tangos, en Brasil el carnaval, en México los charros y en Venezuela los policíacos; en ese caso, Colombia no tiene un cliché que la identifique. Pero otra cosa es decir que la temática del cine colombiano no es propia. ¿No es colombianísima acaso, la violencia urbana de "Rodrigo D", de "Amar y vivir" o de "Ajuste de cuentas"? ¿O la violencia de los movimientos sociales y políticos de "Cóndores no entierran todos los días", "María Cano" o "Confesión a Laura"? Y los conflictos ingenuos de "La boda del acordeonista", "El embajador de la India", "Visa USA" o "Técnicas de duelo" ¿no son fiel expresión de una Colombia provinciana? ¿Y no es temática propia la de "Tiempo de morir" o "Milagro en Roma" de nuestro Nobel?

Estas películas constituyen más de la mitad de la producción total de la década de los ochenta

**ANÁLISIS POLÍTICO:** Profundicemos un poco lo de la temática. Uno podría pensar que hay que hacer primero cine comercial, sin mayores exigencias de fondo, para después hacer un cine de contenido, con un mayor compromiso con la realidad nacional. Pero a la postre, por lo menos en Colombia, no se hace ni lo uno, ni lo otro...

**CAMILA LOBOGUERRERO:** El viejo maniqueísmo: cine comercial versus cine comprometido con la realidad. Con las únicas películas del año anterior, "Amar y vivir," y "Rodrigo D,," ambas comprometidas con la dolorosa realidad nacional, vemos que su éxito de público no es suficiente, pues no son viables económicamente. Perder 70 o 40 millones no es una perspectiva halagadora para ningún empresario.

Alabada por la crítica nacional "Rodrigo D", y vituperada "Amar y vivir", ambas tuvieron una gran acogida de público. 300 mil espectadores de la primera, es un número apreciable, cuando sabemos que el promedio de espectadores por película en Colombia es de 100 mil (se estrenan 500 títulos al año, y el número total de espectadores por año es de 50 millones). Pero es que las cuentas son simples: por cada 100 mil espectadores, el productor recibe por taquilla, 12 millones; y en este momento, es imposible hacer un largo por menos de 100 millones de pesos.

Pero la disyuntiva planteada entre cine comercial o cine comprometido, me parece que desconoce el gusto del público de hoy; porque las grandes audiencias no están interesadas en películas críticas, ni de compromiso ni de análisis. Si las

cintas mencionadas fueron éxito de taquilla, ello se debe fundamentalmente a las dosis de violencia morbosa que ellas implicaban, violencia a la cual, durante este último decenio, han acostumbrado al público los exhibidores nacionales y los productores norteamericanos; ese público que necesita el cine para consolidarse, pues es quien lo paga; más en un sistema que diariamente desmantela el apoyo estatal a las manifestaciones artísticas y culturales. Por las pantallas nacionales desfilan los Rambos, los Terminators, las moscas asesinas; atacar el escaso cine nacional es miope, cuando el reto es el de llegarle a un público alineado y embrutecido por el peor cine de la historia.

**CARLOS DUPLAT.** Yo creo que esa disyuntiva "cine comercial vs. cine de contenido", solo es cierta, si pensamos en que el cine comercial es el que sólo busca tocar las pasiones más bajas y los gustos más atrasados para llegar al bolsillo del público. Pero yo creo que, en el fondo, esa disyuntiva es falsa, pues por el hecho de que una película tenga una buena audiencia y el público asista a verla y pague por ello, es decir, por el hecho de que sea rentable (o comercial), no debe considerarse que es un subproducto cultural mancillado por el mercantilismo. Así como también es equivocada la posición de que el buen cine, el cine de contenido, es "galardonado" con la ausencia del público.

Yo pienso, como el gran director de cine polaco Andrés Wadja, que el público premia las películas que le llegan, que le tocan su sensibilidad, que lo emocionan yendo a verlas, apoyándolas con su presencia. Ese hecho, se traduce en buena taquilla y, por lo tanto, en rentabilidad.

Se podría argüir que el público, como es inculto, sólo va a ver lo rastrero, lo de baja calidad, lo morboso, lo violento; que el gran público sólo consume basura. Pero mi experiencia me demuestra que nuestro público no es insensible ni burdo ni elemental. El público nuestro es un público bueno, maduro y apasionado que disfruta las cosas propias que le tocan sus fibras, lo que le habla de sus cosas, lo que se pone acorde con su vida. Esta afirmación la baso en observar el enorme éxito de series como "El Chinche" en su primera etapa, "Amar, vivir", la serie y la película "Rodrigo D", y muchas otras realizaciones nacionales que han podido enfrentarse, con enorme éxito, a grandes producciones gringas, captando la atención y los afectos de nuestro público.

Yo no creo que el problema esté en profundizar esa disyuntiva. Yo creo que el problema está en entroncarse en la realidad nuestra, con la complejidad y riqueza que nos da esa vida que brota, feroz y apasionadamente, en todas las esquinas de este país. El problema, creo que, realmente, está en un Estado y unos industriales nacionales que no creen en este país y que prefieren desarrollar la industria del consumo de alimentos en las salas de cine, antes que comprometerse en el desarrollo de una industria cinematográfica nacional para un público nacional

**SERGIO CABRERA:** Ante todo, hay que hacer cine, cualquier cine: bienvenido el comercial, la comedia chabacana, el cine erótico y hasta el porno. A este nivel lo importante es ser auténtico. Unos manejarán los temas nacionales, otros los locales y otros las comedias. Lo fundamental es la autenticidad. Si se hace cine, más temprano que tarde surgirán las películas comprometidas y las de calidad. Si se hace mucho cine, a la larga habrá calidad. Pero no se puede dar una

fórmula: el cine empieza así o así. El cine debe surgir como lo sienten los productores y los directores. Sólo los países socialistas se trazan directrices sobre el tipo de cine que se puede hacer.

El cine debe presentar lo que otros medios -en especial la televisión- no logran, no quieren o no pueden mostrar. En Colombia se han hecho intentos comerciales, como "Padre por accidente", y de cine comprometido, como "Rodrigo D". Y han funcionado en su momento. Es probable que la verdadera fuerza de un cine nacional se encuentre en una mezcla de los dos ingredientes, de manera que le interese al productor y al público.

Cada director o cada productor debe hacer el cine que le dé la gana. Hay fórmulas, pero no deberían existir. Lo propio es que cada director haga el cine con el que mejor se sienta y ojalá sea comercial, porque una película sólo existe cuando el público la ve, mientras tanto es un montón de plástico guardado en una lata. Es fácil proponer que se arranque por el cine comercial, ¿pero cuál es? Por ejemplo, fue más comercial "Rodrigo D" que "Técnicas de duelo", y se creía que sería al revés... Entonces no hay una fórmula a seguir.

**CARLOS ÁLVAREZ:** Esta pregunta recoge una de las soluciones mágicas, que desde hace por lo menos 25 años ha justificado la improvisación profesional - técnica y artística-, el irrespeto intelectual por el espectador y las limitadísimas aspiraciones de los productores-directores nacionales. Y es que no es el aspecto temático el factor más importante para el éxito comercial de una película, y la "calidad" de buena parte del cine colombiano es por lo menos igual al de la mitad extranjera que atrae grandes públicos. Se ha creído que la competencia

por el mercado se puede ganar copiando ese estilo triunfante de cine internacional y tampoco el público local ha respondido...

Para el futuro, un futuro muy difícil, debería intentarse el camino opuesto: un cine de alta calificación técnica, y culturalmente respetuoso del espectador nacional, temática y culturalmente.

**ANÁLISIS POLÍTICO:** Esta pregunta va a ser, seguramente, tan polémica como las anteriores. Hablemos un poco sobre el cine y la televisión. O la televisión contra el cine, como opinan algunos. Y es que si en Italia, por ejemplo, los directores llegan a la televisión porque el cine se está acabando, aquí los vemos en la pantalla chica porque el cine no ha comenzado. De todos modos la televisión parece ser un patrono sin muchos escrúpulos estéticos: somete a los creadores al rasero común de la improvisación, las exigencias de rentabilidad inmediata y los condicionamientos de la pauta comercial. ¿Quieren opinar sobre esto?

**CARLOS DUPLAT:** Creo que es un análisis simplista del problema. Esa afirmación es válida en la medida en que el realizador, falto de criterios, falto de una visión creativa de la realidad nacional y supeditado a esquemas facilistas, se quede prisionero de las exigencias elementales y estrecheces de mira de esos mercaderes de la cultura que son la mayoría de los programadores colombianos.

En 1600, en los teatros londinenses, las demandas de los empresarios ingleses, eran semejantes a las de los empresarios de la televisión criolla: alta rentabilidad, en una industria del espectáculo que se apoyaba en las pasiones y gustos de la

naciente burguesía. Pero esa dinámica de los teatros, produjo obras maestras, apasionadas y hermosas, como las de Shakespéare y produjo, también, babosadas ramplo nas equiparables con las producciones del actual Jorge Barón. Otro tanto podemos decir de la industria cinematográfica gringa, la más ferozmente capitalista, que así como produce el ciudadano Kane, produce también, Rambo I, Rambo II, Rambo III y miles más de adefesios de la cultura moderna.

**SERGIO CABRERA:** Sí, pero es que, además, hoy en día no existe esa división tajante entre cine y televisión, por el contrario, se complementan. La diferencia está más bien en el público. En el cine lo tienes cautivo, amarrado a la silla, y uno se puede dar el lujo de aburrir durante un minuto para crear el ambiente. En televisión, el espectador está libre en su casa y si no lo mantienes atento a cada instante, cambia de canal a ver qué ocurre en otros programas.

No creo que el asunto sea el medio. Así como hay películas que se hacen para ganar prestigio, hay las que se hacen sólo para ganar dinero. En la televisión ocurre lo mismo y por supuesto uno quisiera que sólo le tocara dirigir los proyectos de calidad.

Hoy, el público está más en la televisión que en el cine. La gente va al cine a ver lo que la televisión no puede mostrar por censura política o moral. El cine había muerto y revivió gracias a la televisión. En Europa, el cine se hace para televisión y su renacimiento se debe a la televisión que lo paga. El problema del cine no es tanto donde se ve sino quien lo paga. Además existe una tendencia a mejorar la calidad de la televisión. De hecho, en Colombia donde se compite con las

producciones extranjeras es en la televisión.

Sobre el afán en la televisión, hay que anotar que no es propio de este medio, por el contrario, es tomado del cine. En el cine mundial se trabaja contra reloj, porque es una industria que no permite perder tiempo ni dinero. Lo extraño es que en Colombia no sigamos esos parámetros. En México las películas se hacen en una semana, o sea, se maneja el cine como la televisión.

**CARLOS DUPLAT:** Porque no se puede olvidar una cosa muy sencilla... y es que el capital exige rentabilidad, no sólo a la televisión, sino al cine. No existe, en el planeta, un inversionista altruista que invierta 200 o más millones de pesos (eso es lo que cuesta una película colombiana) y no busque, aunque sea, recuperar su inversión. Y los patronos que manejan esas cifras, ya sean en el terreno del cine o en el de la televisión, están movidos por la misma ausencia de escrúpulos estéticos y, más bien, motivados por el de la rentabilidad capitalista. Los productores, tanto de cine, como los de televisión, patrocinan estos medios, no para hacer arte, sino para hacer dinero. Frente a este hecho, ¿qué le queda al artista consciente, sensible frente a la realidad nacional? ¿Darle la espalda a este hecho y dejar que los mercachifles hagan y deshagan, como les dé la gana, con medios tan poderosos como son el cine y la televisión? ¿O debe meterse de lleno a enfrentar y resolver el dilema de hacer buen cine y buena televisión dentro de ese mercado capitalista? Yo creo que el creador conciente, dinámico, metido en una realidad viva, cambiante y rica, debe servirse de cualquier medio para expresarse. Y más aún, de un medio tan rico, tan dinámico y poderoso, como es la

televisión, el medio de la segunda mitad del siglo XX.

Ahora, queda una gran pregunta por resolver: ¿cómo hacer para que el creador, en la televisión, pueda crear sin quedar sometido al rasero de la improvisación, de las exigencias de la rentabilidad inmediata y los condicionamientos de la pauta comercial? Creo que, esa pregunta, la debe resolver el artista, haciendo televisión.

**SERGIO CABRERA:** Es cierto. De todos modos y en cuanto al problema estético, éste se da tanto en el cine como en la televisión. Los productores en ninguno de los dos terrenos defienden los principios estéticos, mas bien son los directores quienes luchan por defenderlos. Lo mismo ocurre en la televisión. No creo que tenga sentido pelear contra el monstruo de la televisión argumentando que es mejor un cine que no existe porque fue imposible desarrollarlo como industria.

**CAMILA LOBOGUERRERO:** Si bien son ciertos todos los inconvenientes que ustedes le anotan a la televisión: patronos sin escrúpulos estéticos, improvisación, rentabilidad inmediata, hay también que reconocer que la televisión es realmente el medio que le lleva a la gente, y que en los últimos años y poco a poco, la televisión se ha abierto a experiencias de mayor calidad, tales como "Azúcar", "La casa de las dos palmas", "Victorinos", "Castigo divino", "Escalona", etc. Es pues un medio de expresión interesante para un cineasta, a pesar de todas sus limitaciones. Pero el problema de fondo sigue siendo el mismo que el del cine: es el de conquistar espacios para una expresión auténtica social, dramática y estética.

**CARLOS ÁLVAREZ:** La televisión se convirtió en el último refugio de los viejos directores de cine, pero puede ser un refugio muy valioso. La televisión es una maquinaria que consume incesantemente todo tipo de imágenes, implicando en estas economías subdesarrolladas una producción rápida, barata, descuidada y elementalmente efectiva. Contra las reglas de empresas productoras, es factible y casi imprescindible que los cineastas hagan respetar criterios de realización traídos del cine (sobre todo mayor tiempo de trabajo) que se traducirán en calidad. La televisión colombiana ya tiene ejemplos apreciables de buen ejercicio audiovisual.

**Miguel Urrutia (Editor)**

## **40 años de desarrollo. Su impacto social**

Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1991

Los dos decenios de historia de FEDESARROLLO han sido fructíferos. Esta institución, luego de su contribución a consolidar la ciencia económica aplicada a los problemas del desarrollo colombiano, ha entrado con propiedad en los terrenos de la política social nacional, tal como lo prueba su nueva revista *Coyuntura social*.

Por su parte, el Banco Popular cumplió 40 años en 1990 y deseó dejar una constancia académica de esa conmemoración, prosiguiendo una tradición que afortunadamente ha hecho carrera entre las grandes empresas del país. Fiel a su nombre, quiso un libro que tratara los aspectos sociales del desarrollo económico. El Banco tenía la plata, FEDESARROLLO los conocimientos; fruto de esa colaboración es este texto.

*40 años...* está dividido en 8 capítulos en los cuales, tras un breve repaso de las principales características del desarrollo de la economía, se examinan el crecimiento poblacional, la migración rural-urbana, la distribución del ingreso, la calidad de la vida, la educación y el nuevo rol de la mujer, temas en los que hace un balance muy positivo de los progresos conseguidos por el país. En el capítulo final se examina la otra cara de la moneda, encarnada en los crecientes índices de violencia y en el deterioro del medio ambiente.

La hipótesis de los primeros siete capítulos es muy sencilla. El desarrollo económico ha hecho de Colombia un país

de ciudades y, por ende, más moderno. Como corresponde a una sociedad más urbana, las tasas de natalidad han descendido a niveles aceptables, el ingreso se ha redistribuido, la vivienda de los colombianos es mejor, sus Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) han retrocedido, el analfabetismo ha casi desaparecido y la mujer ha logrado un status más igualitario.

Quienes en las ciencias sociales se han dedicado al estudio de las comunidades indígenas y campesinas, como es el caso de muchos antropólogos y sociólogos, desecharán un estudio de este tipo calificándolo de "dualista". En defensa de la obra de Urrutia afirmarí que estos avances son tanto condiciones para un mayor desarrollo, como expresiones de una forma de vida más elevada. Así, por ejemplo, una distribución más equitativa del ingreso favorece la extensión de las posibilidades de consumo y es también índice de una sociedad más democrática. Menores tasas de analfabetismo son, al mismo tiempo, prerequisite para una más elevada capacitación técnica y la puerta de entrada a la alta cultura. Las crecientes oportunidades para la mujer suponen, a la vez que una cantidad de mano de obra adicional abaratada por los mayores ingresos familiares, el reconocimiento de que los sexos implican diversidad más no jerarquización.

Evidentemente, no todo es color de rosa y así lo reconocen los autores. Los ingresos de los trabajadores han disminuido luego de la crisis económica de principios de la década de los ochenta. Aún hoy, el 10% más pobre de la población recibe un 1,7% de los ingresos nacionales; en contraste, el 10% más rico percibe un 33,9%. En el campo, el 51,2% de las viviendas está desprovista de cualquier servicio público. La alimentación de los colombianos no ha mejorado de manera apreciable. Un

45,6% de los nacionales no satisface sus necesidades básicas y el 22,8% vive en la miseria, cifras éstas que ponen en entredicho los alcances sociales que debe tener cualquier política estatal. Es muy dudosa la calidad de la educación que se imparte en el país. El mismo desarrollo ha expandido el número de las madres solteras, que posiblemente constituyen el sector más desprotegido de la sociedad.

Como corresponde a un esfuerzo hecho por una docena de manos, el texto es bastante disparejo. Si los capítulos sobre la migración rural-urbana (cap. VII) y la distribución del ingreso (cap. III) usan el instrumento teórico de la economía -a riesgo de la incompreensión de los legos-, otros resultan algo vagos. Es el caso del que trata sobre el ascenso de las mujeres (cap. V), que tiene cierto tono de populismo ginofilico, y del último, que se refiere a la relación del desarrollo económico con el deterioro del medio ambiente y la violencia (cap. VIII).

Este último punto amerita una consideración más detenida. Decir que no existe vínculo entre crecimiento y violencia porque ambos han crecido es una respuesta que revela que el problema se abordó con una preconcepción: entre desarrollo y conflicto sólo puede existir una relación inversa. Es probable que muchos economistas, educados según modelos de países desarrollados, en los cuales los derechos de propiedad están bien definidos, no vean en la violencia más que un problema estrictamente político, cuando no clínico.

Tal vez con algo de "imaginación sociológica" sea posible comprender que el comportamiento de los hombres responde de manera distinta en circunstancias diferentes. Por ejemplo, pudiera pensarse que la violencia es un costo de

transacción ineludible en una sociedad rica pero aún no consolidada esto supone admitir que la economía no es solo asunto de variables más o menos universales, sino que, al modo de la vieja economía política, su comprensión pasa por el entendimiento de instituciones y sociedades particulares.

Más grave para los propósitos de popularización del libro es cierta forma de lenguaje. A partir del capítulo III el libro está escrito casi siempre de un modo correcto, como debe ser. En cambio, los dos capítulos iniciales están redactados con ese estilo propio de aquellos economistas que parecen creer que la claridad, por no decir la belleza del estilo, son de naturaleza que repugna a la inteligencia. Por ejemplo, un párrafo como el siguiente debe desestimular a muchos lectores:

El sector secundario señalaría el camino del crecimiento económico por la vía de los cambios en la productividad intersectorial en la economía colombiana, toda vez que dichos cambios entraron a retroalimentar el proceso de crecimiento económico general, al propiciar una expansión de la demanda interna, especialmente de productos manufacturados, a través de cambios en los precios relativos (pág. 20).

Una última observación. El libro fue publicado en dos ediciones distintas, una de lujo, con todo el aspecto de regalo, la otra rústica, para ser leída. Esta última es la que tengo en mis manos. Tiene a su favor una característica poco común en las ediciones colombianas: las páginas están firme mente cosidas, por lo que no hay riesgo alguno en su manipulación. En cambio, las fotos resultan borrosas y feas, cuando no equívocas (aquella de la pág. 77 no puede ser de 1915). Y el papel sólo tiene una cualidad: es caro.

Pese a las anteriores observaciones, este texto merece ser leído: su aridez es adecuadamente compensada por la importancia de sus temas y el rigor en su tratamiento. En medio de tanta euforia postconstituyente, es bueno recordar algunas de las tareas que aún tiene pendientes el país.

**Andrés López R.** Economista, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

**Rubén Sánchez David (Compilador)**

**Los nuevos retos electorales-Colombia  
1990: antesala del cambio**

Departamento de Ciencia Política,  
Universidad de los Andes y CEREC.,  
Santafé de Bogotá, D.C., 1991.

La publicación de los resultados investigativos y académicos del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes ofrece a la opinión pública elementos de reflexión para un mejor entendimiento de los cambios institucionales y políticos que vive el país. El ejemplo más reciente lo constituye *Los nuevos retos electorales - Colombia 1990: antesala del cambio*. Este trabajo está llamado a convertirse en material obligado para los estudiosos del proceso de transición hacia una democracia más abierta y participativa tanto en Colombia como en el resto de países andinos. Asimismo, la bibliografía incluida en esta obra representa una valiosa referencia sobre las posibilidades de rearticulación entre el Estado y la sociedad civil.

La década de los 80 en América latina se caracterizó por una contradicción evidente entre el renacimiento de las democracias y el retroceso del desarrollo económico. Los pueblos latinoamericanos nunca han sido tan libres como ahora para elegir a sus gobernantes. Pero, contrariamente a lo ocurrido entre 1950 y 1980, cuando el crecimiento económico y las mejoras sociales fueron considerables, en la década de los 80 el retroceso fue generalizado. A tal punto que organismos internacionales, tales como la CEPAL, llamaron a estos años "una década perdida para el desarrollo". Asimismo, la distribución del ingreso en América latina

se sitúa hoy entre las menos igualitarias del mundo.

Sin embargo, 1990 fue un año esperanzador para la región, marcado por sustanciales avances en el proceso de democratización y desmilitarización. Además, se avanzó en el diseño de opciones alternativas para salir de la trampa de la deuda y retomar el proceso de crecimiento económico del continente. La experiencia reciente ha obligado a una nueva generación de dirigentes a afirmar sus discursos con una dosis sustancial de moderación y pragmatismo. El ejemplo del presidente mejicano, Carlos Salinas de Gortari, interesado en atraer inversiones extranjeras y desarrollar el comercio exterior de su país ha sido emulado por Fernando Collor de Melo, de Brasil, Carlos Ménem, de Argentina, Alberto Fujimori de Perú y César Gaviria de Colombia

Paralelamente, se han ido erosionando las formas autoritarias asociadas a la experiencia económica de los 80. Al quebrarse los antiguos moldes de dominación, el poder, impotente para ofrecer soluciones unilaterales a la dinámica que se fue gestando, volvió su atención hacia el potencial social para realizar y conseguir el éxito político. De esta manera se convirtieron en prioridad la exigencia del respeto a los derechos humanos y la transformación de súbditos en ciudadanos. Para Colombia, donde el régimen político ha sido tradicionalmente excluyente y la violencia una constante política, la búsqueda de la paz fue una condición necesaria para adelantar una revolución pacífica. Para los autores de *Los nuevos retos electorales* los profundos acontecimientos que sacudieron a Colombia en 1990 se sintetizan como la antesala del cambio.

El nuevo libro del Departamento de Ciencia política de la Universidad de los Andes está organizado alrededor de ocho artículos. En la introducción se destaca la vinculación entre el fortalecimiento de los actores de la sociedad civil (sindicatos, agremiaciones, grupos de presión,..) y sus condiciones de vida como claves del éxito del difícil proceso de apertura política emprendido por América Latina.

En el trabajo "Elección y partidos políticos en transición de los países andinos", escrito por Gabriel Murillo y Javier Torres, los autores muestran cómo los países de la región andina, enfrentados a la urgente necesidad de emprender procesos de reforma institucional han buscado la ampliación de espacios políticos de participación ciudadana con el propósito de afianzar la democracia representativa. Ernest Renán creía que una nación digna de este nombre es la suma de la tierra y los -muertos: esto es, el territorio y la historia, el espacio físico y la cultura. Álvaro Tirado, al volver "Una mirada al proceso electoral colombiano", se pregunta si tenemos la idiosincrasia y la tradición política necesarias para el establecimiento y la constitución de un estilo de vida democrático. - Humberto De la Calle, concreta este punto en su trabajo "Apuntes sobre el sistema electoral colombiano" en el cual describe las deficiencias legales y de funcionamiento del marco constitucional del sistema electoral anterior al de la actual Constitución así como los principales aspectos de la reforma electoral en la Asamblea Constituyente. Rubén Sánchez, en "Estado y Democracia en Colombia", reflexiona sobre la estrechez de los límites de la institucionalización de los conflictos en el país y la responsabilidad de los partidos en el colapso parcial del Estado. Patricia Pinzón, analiza las elecciones de 1990 y, junto con Dora

Rothlisberger, indaga acerca de las consecuencias que traerán los cambios producidos en la cultura política de los colombianos. Angélica Ocampo y Germán Ruiz en "La elección de alcaldes: avances y retrocesos", ponen de manifiesto las diferencias existentes entre el proceso de 1988 y el de 1990: "uno novedoso, el otro tradicional. Uno limpio, el otro viciado". ¿Qué pasará con la nueva elección popular de gobernadores si no se ponen en práctica "técnicas electorales depuradas que permitan competir en condiciones menos excluyentes"?

Por último ¿es correcto afirmar que la Asamblea Nacional Constituyente fue "una expresión de la voluntad general" como lo afirman John Dugas, Rubén Sánchez y Elisabeth Ungar en su trabajo? Estos materiales son pertinentes y útiles para una aproximación crítica al torbellino político que se vive en Colombia y constituyen un aporte a la reflexión que debe primar en una democracia participativa como la que se quiere implantar en el país.

**Gina Paula**, politóloga.

**Silvia Galvis**

**¡Viva Cristo Rey!**

Planeta Colombiana Editorial, Santafé de Bogotá, D.C., 1991.

"Retraso social y político de una generación formada entre el bien y el mal, entre la religión y el sexo, el amor y el odio...", es el subtítulo fiel que Silvia Galvis, politóloga por título universitario, periodista por tradición familiar y escritora de corazón, le da a su novela. Una novela que refleja esa trilogía en que se apoya la rica formación siempre inquieta de Silvia.

Los cuarenta y ocho cortos capítulos, con descriptivos y sugestivos títulos, hacen de este libro una ágil, amena e instructiva lectura, dentro de la poco rica raigambre de la novela política en Colombia. Aparte de la novedad de *El General en su laberinto*, la historia política nacional transportada a una narrativa fiel a la vida real, sin sectarismos ni heroísmos, con calidad y diversión, es casi inexistente. Las referencias que salvan el honor de este género se reducen a uno que otro libro sobre la época clásica de la Violencia. De ahí que el escrito de Silvia Galvis represente un aporte que ojalá estimule una manera de recuperar con estilo historias cada vez más ignoradas; pero historias sin apologías de privilegios, sin heroísmos artificiosos, sin ocultamientos de responsabilidades.

El grueso de la novela se centra en un período de la vida nacional que va del gobierno de Marco Fidel Suárez (1918-1921) al de Enrique Olaya Herrera (1930-1934). Sin embargo, el legado político de la sociedad oligárquica y de las guerras civiles que culminaron en la de los Mil Días a comienzos del siglo está siempre

presente: privilegios de clase, sectarismo bipartidista y concubinato ideológico del clero con el Partido Conservador. Este legado traspasa el período en el cual se desarrolla la mayor parte de la novela y se proyecta hasta el inicio del Frente Nacional, con pinceladas gruesas, que identifican los momentos críticos de estos veintipico de años. La historia acaba cuando comienza el largo proceso traumático de ruptura con esa fatal herencia y su principal producto político, la Violencia, la cual fue a su vez partera del abanico de conflictos ensangrentados que invade la sociedad hoy día.

*¡Viva Cristo Rey!* no contiene solamente una enseñanza sobre la historia política. Es una historia social sin la cual sería imposible comprender el curso de los conflictos del poder. La compleja organización comunitaria, imaginaria pero fiel a la realidad, con su inserción en las atrasadas estructuras de la sociedad nacional del momento, es la red que permite ubicar y entrelazar los variados aspectos de la subyugante trama de relaciones. La familia oligárquica tradicional, apoyada en la propiedad territorial, con tentáculos en la jerarquía eclesiástica y en la alta política, legitima las sutiles formas de dominación social que la lectura exhibe con amenidad y riqueza de detalles. Parte sustancial de esa organización comunitaria es la figura patriarcal preñada de privilegios que destilan impunidad. Su expresión mayor, el machismo, no sólo se muestra con brutalidad en el terrateniente, sino que se refleja diferencialmente en todos los estratos de la sociedad, mostrando sus múltiples manifestaciones en un rico arco iris de atracciones y repulsiones, de amores y de odios personales.

El amor y su manifestación por excelencia, el sexo, le proporciona vida al

relato, de principio a fin. Es, quizás, el tratamiento social mejor logrado, entre los acertados manejos de relaciones de diferente naturaleza de la novela. La jerarquía social de cada relación amorosa ilícita le proporciona su sello de identidad: pecado mortal o debilidad de la carne, violación o ejercicio de dominio, publicidad u ocultamiento, adulterio o diversión. Las relaciones amorosas son desmitificadas en forma absoluta por la autora, logrando con finura comunicarles su papel de articulador social, no en abstracto sino dentro de una adecuación a sus vínculos económicos, políticos, religiosos y sociales.

Como ya se señaló, el entramado social del relato permite comprender la vida religiosa, que es solapada, atormentada y fanática, y el transcurrir político, que es pegajoso, maniqueo y sectario. Fue la concordancia de las expresiones premodernas, de los todopoderosos intereses privados sin asomo de controles públicos. Buena parte de ese interés fue la larga explotación estadounidense del petróleo, articulada en su identidad con quienes manejaban a su antojo las riquezas nacionales, pero ajena a cualquier realidad que traspasara los estrechos límites de las comunidades donde se asentaba. En esos tiempos, la sociedad comenzaba a sacudirse de su atraso, iniciaba su crecimiento y diversificación, en medio de profundos abismos y contradicciones entre la tradición de los privilegios desmedidos y las exigencias de la época. El acierto de la novela fue ubicarla en una sociedad y en una época donde su propia dinámica lleva de la mano al relato, sin forzarlo ni tergiversarlo.

Merecen mención especial algunos de los protagonistas de la historia. Rosalía Plata es, sin dudas, el centro de atención.

Alrededor de ella circula la narrativa. Encarna la fuerza de la rebeldía social y política contra la discriminación de género; es el símil de María Cano. Pero al mismo tiempo, Rosalía representa la frustración política y, ante todo, emocional y afectiva del peso de la alcurnia en una sociedad tradicional que termina aplastándola.

Alejo Coronado es la figura política del liberalismo modernizante. Ello no niega su papel de cabeza de familia, con toda la herencia del atraso de los valores sociales. El machismo que no puede ejercer a plenitud por la avasalladora figura de su mujer, lo proyecta con la fuerza de su personalidad a los líos y chismes de alcoba de la alta sociedad. Esa contradicción termina por someter su rebeldía. Alejo culmina como una figura más entre las muchas que creyeron solucionar los problemas de la sociedad premoderna sin abandonar legados que rubricaban privilegios.

José Beatriz y Faraón Guerrero son dos hermanos que encarnan los brazos de la oligarquía. La cabeza del latifundio maneja la política con la diestra sectaria de José Beatriz, mientras la siniestra corresponde al fanatismo religioso del clérigo Faraón. Su hermandad en el Partido Conservador no libra la responsabilidad social al partido contrincante, el Liberal. Solamente difiere en el papel que le corresponde en la tragedia de la sociedad.

Visitación Jinete conjuga todos los problemas y atributos de las clases populares en el contexto del premodernismo. Si figura irradia las múltiples relaciones que se entretienen en una comunidad, no solamente entre quienes comparten las adversidades, sino entre los encumbrados que se aprovechan de la

ingenuidad, la pasividad y la laboriosidad populares. Por eso, la narración de la novela proviene en buena parte del lenguaje de su diario de infortunios.

El escenario geográfico de esta historia se sitúa en dos municipios tropicales e interandinos imaginarios: Onán e Himeneo. Ambas localidades retratan, con fidelidad, las características generales del común de municipios colombianos de la primera mitad de este siglo, entre las que sobresale su matrícula partidista. Pero, al mismo tiempo, reflejan la especificidad, por circunstancias particulares, de unas pocas localidades. En el caso narrado la especificidad son los conflictos petroleros que recuerdan a Barrancabermeja.

Para sintetizar, puede decirse que el lector se encuentra con una agradable sorpresa en cuanto a la calidad literaria, la amenidad del relato y la fidelidad de representación de una época de atraso social preñada de fanatismo religioso y sectarismo político.

**Francisco Leal Buitrago.** Profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

## **Nuevos nombres: Germán Martínez y Manuel Romero**

Biblioteca Luis Ángel Arango, Santafé de Bogotá, D.C. Agosto - Septiembre de 1991.

Dentro de las actividades del Departamento de Artes Plásticas de la Biblioteca Luis A. Arango se ha presentado una serie de exposiciones denominadas Nuevos Nombres, en las cuales se da cabida al arte joven y novedoso de nuestro país. Una de las más recientes fue dedicada a la obra que Germán Martínez y Manuel Romero han venido elaborando desde sus años de estudio académico, hasta la fecha. Allí se reunieron sus creaciones que incluyen tanto acuarelas y dibujos como instalaciones, video-documentos, "escritos", acciones plásticas conjuntas e individuales y obras en las que el único recurso técnico es la fotocopia o el recorte de periódico. En general, las producciones expuestas hacen alusión a nuestro mundo actual, a nuestro medio social y político perneado por la violencia y a nuestra vida cotidiana de seres urbanos, alienados y rutinizados. Una de las acciones plásticas, por ejemplo, tiene como tema el azar y el miedo y otra hace un irónico homenaje a los 500 años del descubrimiento de América con el nombre de "Una Isla llamada América".

Es sabido que en nuestro país, como en el resto de Latinoamérica, fueron los años setenta los que marcaron el auge de vanguardias plásticas foráneas entre las que se encuentra la corriente conceptual. Aun cuando la obra de estos artistas puede ubicarse de manera genérica dentro de dicha tendencia, no quiere decir que ella sea el rasgo fundamental de sus trabajos. Si bien los autores se nutren de presupuestos y lenguajes conceptuales, lo

importante es que nos devuelven una obra imaginativa, que trasciende lo planfletario y muestra una gran frescura al llamar la atención sobre nuestro contexto vivencias.

Estos jóvenes artistas pertenecen a la promoción de 1990, egresados de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional. Ellos, como tantos estudiantes de Artes, tuvieron que vivir un período de entrenamiento académico con las limitaciones y rigideces propias de nuestro proceso educativo y estuvieron expuestos a los azares políticos que vive la universidad pública. Lo llamativo de su caso es que a cambio de una posición radical de izquierda o de derecha tan frecuente en el medio universitario, supieron revelarse contra las normas, contra las estrecheces mentales y de oficio que necesariamente plantea la academia, sin quedarse en el discurso y en cambio proponer opciones plásticas propias para diseñar un camino alternativo que los llevara a tener sus personales ideas sobre lo que debe ser una obra de arte y un artista de su tiempo. Como bien lo han destacado ellos mismos, no se trataba de verbalizar la rebeldía contra el academicismo sino de definir una actitud y un que hacer alternativo sin desconocer las reglas mínimas necesarias para no subvalorar los aportes de la escuela. Aún más, contando con las limitaciones del medio, realizaron esfuerzos constantes para estar al tanto de la evolución de la historia del arte y acceder a las técnicas, lenguajes y manifestaciones del arte mundial. Es evidente su buen nivel de información y su capacidad de utilizar las diferentes técnicas y lenguajes de una manera original que trasciende la pose vanguardista y les permite transmitir sus propios mensajes sin ninguna gratuidad.

Así, acercarse a la obra de Manuel Romero y Germán Martínez con la misma actitud y la misma mirada a las cuales hemos sido acostumbrados tradicionalmente, puede llevarnos a la trampa de una apreciación superficial, apenas sensorial, o de valoración inmediata. Esto sucede porque la percepción retinal no basta para penetrar en el sentido ni dominar las verdaderas implicaciones de una obra que está más allá de cualquier frontispicio visual. Al conjunto expuesto por estos jóvenes pintores no es posible hacerle las demandas formales que generalmente se aplican a una producción plástica pues no necesariamente responde a esos cánones, sino más bien a una problemática que el resultado plástico está formulando. Una problemática extraída de la realidad social actual de la cual los autores forman parte y que a la vez pretenden influenciar a través de su posición cuestionados.

Precisamente su toma de posición crítica frente a la realidad coincide con una clara concepción artística, actitud no siempre evidente en las nuevas generaciones de artistas nacionales. Martínez y Romero, al tomar partido por el concepto, por la utilización de materiales "de segunda mano" (offset, fotos de periódicos, platos rotos, etc.), por una estética en la que la belleza formal no es lo fundamental, han entrado a la práctica creativa con una valiente posición de renuncia. A la manera de Joseph Beuys, estos jóvenes trabajan sobretodo con el pensamiento y con los sentimientos extraídos de vivencias personales y de su contexto social, que el proceso mismo de elaboración modela en obras. Así, renuncian a lo establecido, a los devaneos esteticistas, a sus buenas habilidades de dibujantes e incluso a la fácil ganancia económica y a la posibilidad de pertenecer a colecciones privadas, para

presentar un trabajo que si bien puede ser susceptible de ajustes y precisiones conceptuales, plantea una confrontación entre prácticas sociales propias de nuestro medio (sobre todo la violencia en su multiplicidad de manifestaciones) y un mundo personal y creativo en el que lo lúdico, la ironía y el humor negro ocupan un lugar importante. Es decir, se nutren de una realidad (política, social, de la historia del arte) que constituye su mundo visible y racional para devolvérselo en forma de una producción plástica en la que lo invisible y desconocido se hace manifiesto. Al respecto, vale la pena destacar la instalación de Martínez "El caracol de la Guerra Prosigue su Arrullo Interminable" (1988-1991), las obras conjuntas "Tres Tristes Trípticos" (1988) y "La Enfermedad" (1991), en las cuales la economía y la cotidianidad de los recursos empleados, apuntan a remover nuestra conciencia de ciudadanos colombianos no siempre en capacidad de discernir la dimensión exacta del contexto violento en el que vivimos.

Finalmente, interesa destacar otro aspecto del trabajo de estos dos jóvenes: si bien cada uno tiene su propio estilo, las obras presentan una buena unidad conceptual e ideológica, denotando una coincidencia de concepciones e intereses y una comunión creativa muy por el estilo de Gilbert & George, fenómenos poco frecuentes en la historia del arte. No sobra insistir en la importancia de este tipo de exposiciones en el país puesto que constituyen un estímulo para los talentos nacionales y una opción frente a las salas que promueven ante todo un arte de fácil salida comercial.

**Estela Vecino B.**, Socióloga.

**PARTIDOS POLÍTICOS EN  
AMÉRICA LATINA Y EN  
COLOMBIA**

Juan Pablo Rodríguez G.\*  
Pilar Gaitán\*\*

**AMÉRICA LATINA**

Adrianzen, Alberto y otros, *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina?*, Vol. 2, *Democratización, modernización y actores socio-políticos*, Buenos Aires, CLACSO, 1988.

Aguilar C., Héctor, "PRI: descenso del milagro", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

Aldunate, Alfonso y otros, *Estudios sobre sistemas de partidos en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO, 1985. Almeyda, Clodomiro, "La democracia cristiana en América Latina", en *Nueva Sociedad*, No. 82, Caracas, marzo-abril de 1986.

Arditi, Benjamín, *Poder y legitimidad: La cuestión electoral en el Paraguay*, Asunción, C.D.E., 1988.

-, y Justo Prieto, *Paraguay: Hacia la consolidación democrática*, San José, CAPEL, 1990.

Arguedas, Sol, *Socialdemocracia y América Latina*, México, D.F., Centro de Estudios Políticos -FCPS Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Arroyo T., Eduardo, *Elecciones y negociaciones: Los límites de la*

*democracia en Venezuela*, Caracas, Fondo Editorial CONICIT- Editorial Pomaire, 1988.

Balbi, Carmen R., "Sindicatos, partidos: dilemas de la democracia", en *Nueva Sociedad*, No. 40, Caracas, enero-febrero de 1979.

Baloyra, Enrique, *El salvador en transición*, San Salvador, UCA Editores, 1987.

Baño, Rodrigo, *Conformación del sistema de partidos en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO, investigación en curso.

-, y otros, "Conformación de opiniones sobre los partidos políticos en el desenlace de la transición", *Documentos de Trabajo de FLACSO*, Santiago de Chile, 1991.

Barros, Robert, "A democratic past, strong political parties, but no transition to democracy- the paradox of Chile explorer", en *Latin American Studies Association. XIV International Congress*, New Orleans, 1988.

Bernard, Jean P., *Guide to the political parties of South América*, London, Penguin Books, 1973.

Botón, Atilio, "La crisis en América Latina: Desafíos para la izquierda", Mimeo presentado en el *Seminario Estrategias para el Desarrollo de la Democracia en América Latina*, Lima, IEP, 1989.

Burguoa, Ignacio, *El régimen constitucional de los partidos políticos*, México D.F., Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

---

\* Economista, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

\*\* Politóloga, profesora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Bustamante, Fernando, "La política exterior chilena y los partidos políticos", en *Cono Sur*, Vol. X, No. 1, FLACSO Santiago de Chile, enero-febrero de 1991.

Campero, Guillermo y René, Cortázar, "Actores sociales y la transición a la democracia en Chile", en *Colección Estudios CIEPLAN*, No. 25, CIEPLAN-Santiago de Chile, diciembre de 1988.

Cardona, Diego (coord.) *Crisis y transición democrática en América Latina*, Bogotá, CEREC, 1991.

Castillo M., José, "El pluralismo y la democracia permanecen en el programa del FSLN", en *América Latina*, No. 1, Moscú, 1990.

Castro H., Guillermo, *Crisis y Opciones políticas en Panamá. Problemas y perspectivas de un proceso populista de liberación nacional*, Panamá, S.F.

Castro R., Julián y otros, "La tentación populista: Argentina, Brasil, México y Perú", en *Foro Internacional*, Vol. XXXI, No. 2, México D.F., octubre-diciembre de 1990.

Cocchi, Ángel, *Los partidos políticos y la historia reciente*, Montevideo, PEITHO-sociedad de *Análisis Político*, 1989.

Combellas, Ricardo, "El reto ideológico de los partidos políticos venezolanos", en *Contribuciones*, No. 2, Buenos Aires, abril-junio de 1991.

Concertación de Partidos por la Democracia, Programa de gobierno, Santiago de Chile, 1987.

Conferencia Permanente de Partidos Políticos Latinoamericanos, "Declaración

de Oaxaca", en *Nueva Sociedad*, No. 45, Caracas, noviembre-diciembre de 1979.

-, "Declaración de Santo Domingo", en *América Socialista*, No. 5, Santo Domingo, septiembre de 1981.

-, "Declaración de Panamá", en *Nueva Sociedad*, No. 58, Caracas, enero-febrero de 1982.

-, "Declaración de Managua", en *Nueva Sociedad*, No. 59, Caracas, marzo-abril de 1982.

Cotler, Julio, "Los partidos políticos en la democracia peruana", en Pásara, Luis, y Jorge Parodi (eds.), *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*, Lima, CEDES, 1987.

-, "Los partidos políticos y la democracia en el Perú", *Documentos de Trabajo de CLACSO-CEDES* No. 9, Buenos Aires, 1988.

-, Notas sobre el sistema político y los partidos en el Perú, Lima, IEP, S.F.

Chumakova, Marina, "El Salvador: cambios en la cima", en *América Latina*, No. 11, Moscú, 1989.

Da Mota M., Alfred, "Momento brasileño: ¿inicio de una nueva época?", en *Revista Occidental - Cuadernos IICLA*, Tijuana, S.F.

De Riz, Liliana, "Partidos políticos y perspectivas de la democracia: Argentina, Brasil y Uruguay,,", *Documentos de Trabajo de CLACSO-CEDES* No. 2, Buenos Aires, S.F.

Dealy, Glen C., "La resistencia al pluralismo en *América Latina*", en

*Ciencia Política*, No. 2, Bogotá, I Trimestre de 1986.

Departamento de Ciencia Política, *Informe de relataría Foro Ley de Partidos-Programa Democracia*, Mimeo, Bogotá, Departamento de Ciencia Política-Universidad de los Andes, 1990.

-, *Informe de relataría Foro Reforma Electoral Programa Democracia*, Mimeo, Bogotá, Departamento de Ciencia Política-Universidad de los Andes, 1990.

Diamond, Larry y otros, *Democracy in developing countries. Latin América* Vo. 4, Boulder and London, Lynne Rienner Publishers Inc.-The National Endowment for Democracy, 1989.

Diniz, Ely, "Transicao, partidos e regimes políticos. Algunas consideracoes", en *Síntesis*, No. 11, Madrid, mayo-agosto de 1990.

Dos Santos, Wanderley G., *Grise e castigo. Partidos e gerais na política Brasileira*, Sao Paulo, Editora Revista dos Tribunais, 1987.

Drekogja, Gerhard y otros, *Ecuador Hoy*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1978.

Espinal, Rosario, *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*, San José, CAPEL, 1987.

EURAL-Centro de Investigaciones Europeo-Latinoamericanas y Fundación Friedrich Ebert en Argentina, *Proyectos de cambio: La izquierda democrática en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Nueva Sociedad, 1988.

Fernández J., A., "Socialismo y socialdemocracia en *América Latina*: La

socialdemocratización de la política en Chile", en *Revista Paraguaya de Sociología*, No. 76, Asunción, septiembre-diciembre de 1989.

Flisfish, Ángel, "Nacionalidad y competencia entre los partidos en la democratización", *Documentos de Trabajo de FLACSO* No. 264, Santiago de Chile, 1985.

-, y otros, "problemas de la democracia y la política democrática en *América Latina*", en Cepeda U., Fernando, *Democracia y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, GEL, 1985.

Fontana, Andrés, *Fuerzas Armadas, partidos políticos y transición a la democracia en Argentina*, Buenos Aires, CEDES, 1984.

Foro Latinoamericano, "Ideología-democracia-partidos (I)", en *Nueva Sociedad*, No. 91, Caracas, septiembre-octubre de 1987.

-, "Ideología-democracia-partidos (II)", en *Nueva Sociedad* No. 92, Caracas, noviembre-diciembre de 1987.

-, "Ideología-democracia-partidos (III)", en *Nueva Sociedad* No. 93, Caracas, enero-febrero de 1988.

Franco, Carlos, "Qué orden democrático queremos construir en el Perú", Mimeo, presentado en el Seminario "*Estrategias para el Desarrollo de la Democracia en América Latina*", Lima, IEP, 1989.

Franco, Rolando, "Elecciones en Nicaragua: El gallo pinto y el gallo ennavajado", en *Cono Sur*, Vol. IX, No. 3, FLACSO-Santiago de Chile, mayo junio de 1990.

García L., Jorge M., y otros, *Partidos políticos y democracia en Iberoamérica*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Garretón, Manuel A., "Chile: en busca de la democracia perdida", *Documentos de Trabajo de FLACSO* No. 263, Santiago de Chile, 1985.

-, "La democracia en Chile: De la transición a la consolidación posibles", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, "La problemática de la transición a la democracia en Chile 1985. Una *Síntesis*", *Documentos de Trabajo de FLACSO* No. 75, Santiago de Chile, 1985.

-, "Partidos políticos, sociedad y democratización. El caso chileno", *Documentos de Trabajo de FACSIO* No. 262, Santiago de Chile, 1985.

-, "Partidos políticos, transición y consolidación democráticas", en Garretón, Manuel A., *Dictaduras y democratización*, Santiago de Chile, FLACSO, 1984.

-, "Transición hacia la democracia en Chile e influencia externa. Dilemas y perspectivas", *Documentos de Trabajo de FLACSO* No. 282, Santiago de Chile, 1986.

Gibson, Edward, "Breakdown of democracy", en *Reinforcing democracy in the Americas*, Atlanta, The Carter Center of Emory University, 1986.

Gil K., María D., A quadro partidario brasileiro na "nova república", *Documentos de Trabajo de CLACSO--CEDES* No. 11, Buenos Aires, 1989.

-, "Consideracoes sobre a transicao democrática no Brasil", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

Gilhodes, Pierre, *Fuerzas e instituciones políticas en América Latina*, Bogotá, Universidad de Pereira, 1979.

Gómez, Luis, "La democracia venezolana entre la revolución y el estancamiento", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

Gómez, María S., "El discurso de los partidos comunistas de América Latina y el Caribe en las publicaciones del movimiento comunista internacional", *Documentos de Trabajo de FLACSO* No. 295, Santiago de Chile, 1986. González, Luis E., "El sistema de partidos y las perspectivas de la democracia uruguayana", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVII, No. 2, México D.F., abril junio de 1985.

González C., Pablo (coord.), *América Latina: Historia de medio siglo. 1 América del sur*, México D.F., Siglo XXI Editores. 1985.

-, *América Latina: Historia de medio siglo. 2 México Centroamérica y el caribe*, México D.F., Siglo XXI Editores, 1985.

-, y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México D.F., Siglo XXI Editores, 1983.

Grossi, María, "Identidades políticas, partidos y transición democrática en el Perú: Reflexiones acerca de un debate", *Documentos de Trabajo de CLACSO--CEDES* No. 11, Buenos Aires, 1988.

-, "Partidos políticos y clases medias (a propósito del caso argentino)", *Documentos de Trabajo de CLACSO--CEDES*, Buenos Aires, 1987.

Guillespie, Charles G., "Democratizing one-party state", en *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 4, Washington, 1990.

-, "Pretorianism, party systems, and political desarticulations: the prospects for democratic consolidation in the southern cone and Brasil", en *Latin American Studies Association Convention*, New Orleans, 1988.

Harrys, Richard y Carlos, Vilas, "Liberación nacional, democracia popular y transición al socialismo", en Harrys, Richard y Carlos, Vilas (comps.), *La revolución en Nicaragua*, México D.F., Ediciones Era, 1985.

Herman, Donald (ed.), *Democracy in Latin America. Colombia and Venezuela*, New York, Praeger Publishers, 1988.

Hinkelammert, Franz J., "Democracia y nueva derecha en América Latina", en *Nueva Sociedad*, No. 98, Caracas, noviembre-diciembre de 1988.

Hoskin, Gary, "Modernización social, populismo frustrado y esclerosis política: reflexiones sobre la democracia colombiana", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

Huneus, Carlos, "La democracia en Argentina: comentarios desde el otro lado de los Andes", en *Alternativas*, No. 2, Santiago de Chile, enero-abril de 1984.

-, "La democracia en Chile. Un enfoque institucional", en *Pensamiento*

*Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, "Sistema de partidos en Chile. Cambio y continuidad", en *Opciones*, No. 13, CERO-Santiago de Chile, enero-abril de 1988.

IHCA-Managua, "Cómo votó Nicaragua", en *Envío*, Año 9, No. 102, Managua, abril de 1990.

-, "Los candidatos: Rayado el cuadro electoral", en *Envío*, año 8, No. 97, septiembre de 1989.

-, "UNO y FSLN: La división en escena", en *Envío*, Año 9, No. 107, septiembre de 1990.

Jackisch, Carlota, "Partidos y sistemas de partidos: el caso argentino", en *Contribuciones*, No. 1, CIEDLA-Buenos Aires, enero-marzo de 1990.

Jaraquemada, Jorge y Benavente, Andrés, "Bases para una democracia sólida en América Latina", en *Ciencia Política*, No. 18, Bogotá, I trimestre de 1990.

Jarlamenco, Alexander, "América Latina: democratización y perspectivas del progreso social", en *América Latina*, No. 3, Moscú, 1990.

Jiménez C., Edgar, "La ofensiva de las derechas latinoamericanas", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, México D.F., julio-septiembre de 1986.

Kaplan, Marcos, "Déficit de la izquierda y radicalización cristiana en América Latina", en *Nueva Sociedad*, No. 36, Caracas, mayo-junio de 1978.

Kerz, Mercedes y Menéndez, Cristian, "El sistema político brasileño: ¿Una

estabilización democrática cierta?", en *Revista Occidental*, Año 5, No. 3, Tquana, 1988.

Kuzmíschler, Alexander, "La izquierda. Unidad y diversidad (fin)", en *América Latina*, No. 5, Moscú, 1990.

Labastida M., Julio (coord.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, México D.F., Instituto de Investigaciones Sociales - Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo XXI Editores, 1985.

Lákovlev, Petr, "En la orilla oriental del río de la plata", en *América Latina*, No. 11, Moscú, 1989.

Landerretche, Oscar, "¿Nueva democracia o nuevo ciclo democrático en Chile?", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

Lanuti, Juan y Bautista Landi, *La socialdemocracia en América Latina*, Buenos Aires, Anteo, 1985.

Lechner, Norbert, *El proyecto neoconservador y la democracia*, Santiago de Chile, FLACSO, 1981.

-, y otros, *Partidos y democracia*, Santiago de Chile, FLACSO, 1985.

León, Héctor, "La izquierda: Terceros en discordia", en *Opción*, No. 16, Bogotá, noviembre de 1989.

Lipset, Seymour M., "Sistemas partidarios y representación de grupos sociales", en *Contribuciones*, No. 1, Buenos Aires, enero-marzo de 1991.

Loaeza, Soledad, "Derecha y democracia en el cambio político mexicano: 1982-

1988", en *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 4, México D.F., abril-junio de 1990.

Magallánez, Manuel (coord.), *Visión general de las reformas, financiamiento de los partidos, clientelismo e ideología*, Caracas, Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, 1988.

Maggi C., Santiago, "Formación democrática en América Latina: La contribución venezolana de Acción Democrática y COPEI", en *Nueva Sociedad*, No. 34, Caracas, enero-febrero de 1978.

Mainwaring, Scott, "Los partidos políticos y la democratización en Brasil y en el Cono Sur. Reseña crítica", *Documentos de Trabajo de CLACSO-CEDES* No. 8, Buenos Aires, 1988.

Malloy, Jaimes y Eduardo Gamarra, *Revolución y reacción: Bolivia 1964-1985*, New Jersey, Transaction Books Inc., 1988.

-, y -, *La transición democrática en Bolivia*, Lima, Centro de Investigaciones - Universidad del Pacífico, 1985.

Martins, Luciano, "La liberación del gobierno autoritario", Mimeo, presentado en el Seminario-Taller "Elecciones en América Latina: Análisis y perspectivas", Villa de Leyva, Programa Democracia-Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, 1988.

Matos M., José y otros, *Perú: hoy*, México D.F., Siglo XXI Editores, 1975.

Mauceri, Philip, "Transición and consolidation of democracy", en *Reinforcing democracy in the Americas*, Atlanta, The Carter Center of Emory University, 1986.

Mayorga, René A., "La democracia en Bolivia", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, "Tendencias políticas y perspectivas de la democracia en Bolivia (versión preliminar)", Mimeo, presentado en el Seminario Internacional "Las perspectivas de la Estabilidad Democrática en los países Andinos dentro de un Marco Comparativo", Villa de Leyva, Programa Democracia - Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, 1988.

Meyer, Lorenzo, y José L. Reyna (coords.), Los sistemas políticos en *América Latina*, México D.F., Siglo XXI Editores - Universidad de las Naciones Unidas, 1989.

McDonald, Ronald y otros, Party politics and election in Latin América, San Francisco y Londres, Westview Press, 1989.

Menéndez C., Amparo, "Democracias pendientes y representación política en *América Latina*: dilemas y posibilidades, Mimeo, presentado en el Seminario "Estrategias para el desarrollo de la democracia", Lima, FLACSO, 1989.

Mieres, Pablo, "Democratización en Uruguay- Disyuntivas para la izquierda", en *Opciones*, No. 13, CERC-Santiago de Chile, enero-abril de 1988.

-, "Elecciones de 1989 en Uruguay. Una interpretación del cambio del sistema de partidos", en *Síntesis*, No. 13, enero-abril de 1991.

Miranda, Aníbal, Partidos políticos y autoritarismo en Paraguay, Asunción, El Lector, 1988.

Montaño, Jorge, *Partidos y política en América Latina*, México D.F., Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

Montes, Segundo, *El Salvador 1988: Estructura de clases y comportamiento de las fuerzas sociales*, San Salvador, IDHUCA, 1988.

Muñoz, Heraldo, "La inserción internacional de los partidos de izquierda chilenos: Un análisis en la perspectiva de la redemocratización", en *Alternativas*, No. 3, Santiago de Chile, mayo-agosto de 1984.

-, "Los azules y los rojos; los verdes y los pardos: una evaluación de movimientos políticos alternativos", en *Alternativas*, No. 1, Santiago de Chile, septiembre-diciembre de 1983.

Nohlen, Dieter, "Presidencialismo, sistema electoral y sistema de partidos políticos en América Latina", en Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Elecciones y democracia en América Latina: Memoria del primer curso anual interamericano de elecciones*, San José, Ediciones CAPEL, 1988.

O'Donnell, Guillermo y otros (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Vol. 2, Buenos Aires, Paidós, 1988.

Oquist, Paul, *Dinámica sociopolítica de las elecciones en Nicaragua 1990*, Managua, Fundación Friedrich Ebert, 1990.

Ortega, Marvin, "Democracia y partidos políticos en Nicaragua", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, "Notas sobre el proceso político y revolución en Nicaragua", Mimeo, presentado en el *Seminario Internacional "Las Perspectivas de la Estabilidad Democrática en los Países Andinos dentro de un marco comparativo"*, Villa de Leyva, Programa Democracia - Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, 1988.

Ortiz, Eduardo, "El proyecto socialista y el tema de la democracia", en *Opciones*, No. 10, CERO-Santiago de Chile, enero-abril de 1987.

Osequera de Ochoa, Margarita, *Honduras hoy*, Tegucigalpa, CEDOH-CRIES, 1987.

Oslak, Oscar, *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*, Buenos Aires, CEDES, 1984.

París, Robert, y Madelene Reberieux, "Socialismo y comunismo en América Latina", en *Historia general del socialismo*, Barcelona, Destino, 1983.

Paz, Octavio, "El PRI: Hora cumplida", en *Ciencia Política*, No. 2, Bogotá, I trimestre de 1986.

Pease G., Henry, Los partidos de izquierda en la transición democrática: El caso peruano, *Documentos de Trabajo de CLACSO-CEDES*, Buenos Aires, 1988.

Peeler, John A., *Latin American democracies: Colombia, Costa Rica, Venezuela*, North Carolina, University of North Carolina Press, 1985.

Pérez A., Romeo, "Los partidos en el Uruguay moderno", en *Síntesis*, No. 13, Madrid, enero-abril de 1991. Petkoff, Teodoro, "Perspectivas de cambio social en América Latina", en *Ciencia Política*, No. 5, Bogotá, IV trimestre de 1986.

Pozas, Víctor, *La revolución sandinista (1979-1988)*, Madrid, Editorial Revolución, 1988.

Rama, Germán W., *La democracia en Uruguay*, Buenos Aires, GEL, 1987.

Regueros, Jorge, "Partidos políticos en América Latina", en *Hojas Universitarias*, No. 12, Bogotá, 1982.

Rey, Juan C., "Democracia, desarrollo y redistribución en Venezuela", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, "El papel de los partidos en la instauración y el mantenimiento de la democracia en Venezuela", Mimeo, presentado en la *Conferencia Interamericana de Sistemas Electorales*, Caracas, IFES-CAPEL, 1990.

Rial, Juan, "Concertación y gobernabilidad: Proyecto, acuerdo político y pacto social. La reciente experiencia uruguaya", *Documentos de Trabajo de CIESU*, Montevideo, 1985.

-, "Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, No. 2, abril junio de 1988.

-, "Transición hacia la democracia y gobernabilidad en Uruguay- 1985-1988", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, *Uruguay: Elecciones de 1984. Sistema electoral y resultados*, San José, CAPEL, 1986.

Rico, Carmen, *Los temas de la campaña electoral y las propuestas partidarias*, Montevideo, PEITHO-Sociedad de Análisis Político, 1989.

Rivarda E., Milda, "Partido socialista paraguayo", en *Revista Paraguaya de sociología*, Año 25, No. 78, mayo-agosto de 1990.

Rodríguez A., Octavio, "Partidos políticos y elecciones en México, 1964 a 1985", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVII, No. 1, enero-mayo de 1985.

Rospigliosi, Fernando, *Juventud obrera y partidos de izquierda: De la dictadura a la democracia*, Lima, IEP, 1988.

-, "Las perspectivas de la democracia en el Perú", Mimeo, presentado en *el Seminario Internacional "Las perspectivas de la Estabilidad Democrática en los Países Andinos dentro de un Marco Comparativo"*, Villa de Leyva, Programa Democracia-Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, 1988.

Rouguié, Alain (comp.), *Argentina hoy*, México D.F., Siglo XXI Editores, 1982.

Ruiz M., José F., "Las constituciones y los partidos políticos en América Latina", en *El régimen constitucional de los partidos políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

-, *Normación constitucional de los partidos políticos en América Latina*, México D.F., Instituto de Investigaciones

Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

Senado Federal do Brasil, *Eleicoes 1989*, Brasilia, Subsecretaria de Edicoes Técnicas, 1989.

-, *Legislacao eleitoral e partidaria Vol. 1*, Brasilia, Subsecretaria de Edicoes Técnicas, 1988.

-, *Legislacao eleitoral e partidaria Vol. 2*, Brasilia, Subsecretaria de Edicoes Técnicas, 1988.

Serrano, Sol, "Del conservatismo a la modernización: La visión histórica de la falange nacional chilena", en *Alternativas*, Número especial, Santiago de Chile, junio de 1984.

Schori, Pierre, "Socialdemocracia y América Latina", en *Nueva Sociedad*, No. 40, Caracas, enero-febrero de 1979.

Siutkin, Pavel, "El pluralismo político en el proceso revolucionario", en *América Latina*, No. 7, Moscú, 1989.

Sosnovski, Anatoli, "Brasil: Terminada la transición democrática", en *América Latina*, No. 5, Moscú, 1990.

Tavares D., José V., "Elecciones presidenciales en Brasil: Ambigüedades del proceso político", en *Cono Sur*, Vol. IX, No. 3, FLACSO-Santiago de Chile, mayo junio de 1990.

Teitelboim, Volodia, "El plebiscito se ganó, la lucha continua", en *América Latina*, No. 4, Moscú, 1989.

Toranzo R., Carlos (ed.), *Debate sobre la reforma del sistema político*, La Paz, ILDIS-Presencia, 1990.

-, *Los partidos políticos y sus programas económicos*, La Paz, ILDIS-Foro Económico, 1989.

Torres D., Isabel, "La reorganización de los partidos de derecha en el período 83-85", Mimeo, presentado en el *Seminario sobre Partidos Políticos*, Buenos Aires, CEDES, S.F.

Torres, R., Edelberto, "Centroamérica: Democracias de baja intensidad", en *Pensamiento Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

Totski, Vladimir y otros, "La izquierda. Unidad y diversidad", en *América Latina*, No. 6, Moscú, 1989.

Trushin, Alexander, "Guatemala .en las condiciones de la democracia", en *América Latina*, No. 11, Moscú, 1989.

Tueste S., Fernando, Perú político en cifras: Elite política y elecciones, Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1987, Varas, Augusto (comp.), *El partido comunista en Chile. Estudio multidisciplinario*, Santiago de Chile, 1988.

Vargas Ll., Mario y Alfonso Barrantes, "Perú: Entre la solución liberal y la opción socialdemócrata", en *Ciencia Política*, No. 18, I Trimestre de 1990.

Vega, José L., "Partidos, desarrollo político y conflicto social en Honduras y Costa Rica. Análisis comparativo", en *Síntesis*, No. 8, Madrid, mayo-agosto de 1989.

Vega, Juan E., "Partido y democracia", en Vega, Juan E. y otros, *Bolivia, democracia y participación popular (1952-1982)*, La Paz, Ediciones FLACSO-Bolivia, 1985.

Verdesoto, Luis (comp.), *Debates hacia una Nueva Sociedad: Tertulias sobre nuevos y viejos actores*, La Paz, ILDIS, 1987.

Waksman, Daniel, "Los partidos políticos se internacionalizan", en *Le Monde Diplomatique (en español)*, No. 13, México D.F., 1980.

Walker, Ignacio, "Un nuevo socialismo democrático en Chile", en *Colección Estudios CIEPLAN*, No. 24, CIEPLAN-Santiago de Chile, junio de 1988.

Witker, Alejandro, Bibliografía latinoamericana de política y partidos políticos, San José, CAPEL, 1988. Zavaleta M., René (comp.), *Bolivia hoy*, México D.F., Siglo XXI Editores, 1983.

## COLOMBIA

Agudelo, Carlos, "El Estado y los partidos políticos en Colombia", en *Ideología y Sociedad* No. 9, Bogotá, 1974.

Aguirrazabal, Isabel, "La izquierda y la participación electoral en Colombia", en *Controversia*, No. 43, Bogotá, mayo de 1976.

Alonso P., Martín, *Historia del conservatismo*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1979.

Altamiro, Carlos, *Dialéctica de una derrota*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1977.

Ampudia P., Alberto G., *Sistema político del Post-Frente Nacional*, Tesis de grado, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Javeriana, Bogotá, 1985.

Angulo, Alejandro y Pedro Santana, "La miseria de los partidos. Análisis de las elecciones de 1980", en *Controversia*, No. 84, Bogotá, 1980.

-, y-, "La pendiente antidemocrática", en *Controversia*, No. 90, Bogotá, 1981.

Araoz, Santiago, *La abstención electoral y la participación política*, Bogotá, Universidad Nacional, 1970.

Argaez, Felipa, *Estructura dinámica del partido comunista colombiano*, Bogotá, ARKO, 1981.

Arrubla, Mario y otros, *Colombia Hoy*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1978.

Asociación Nacional de Industriales Financieros, *La abstención*, Bogotá, Editorial Presencia, 1980.

Barbosa, Fernando, "El sistema mayoritario y la representación proporcional en Colombia", en *Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá*, No. 28, Bogotá, 1977.

Bell L., Gustavo y Adolfo Meisel, "Política, partidos políticos y desarrollo socioeconómico de la Costa Atlántica: Una visión histórica", *Documentos de Trabajo* de CEBES - Universidad del Norte, No. 5, Barranquilla, 1989.

Buenaventura, Nicolás, *Clases y partidos en Colombia*, Bogotá, Ediciones CEIS, 1984.

-, "Crisis de los partidos tradicionales", en *Documentos Políticos*, No. 90, Bogotá, 1970.

-, *El programa de los comunistas: Texto de estudio del programa del partido comunista de Colombia*, Bogotá, Sudamérica, 1979.

-, *Izquierda y Elecciones*, Bogotá, Ediciones CEIS, 1983.

-, "La oposición al Frente Nacional", en *Estudios Marxistas*, No. 13, Bogotá, 1975.

-, *Por la democracia y el socialismo. Estudio del programa del partido comunista colombiano*, Bogotá, sudamérica, 1977.

-, *tregua y Unión Patriótica*, Bogotá, Ediciones CEIS, 1985.

-, *Unión Patriótica y poder popular*, Bogotá, Ediciones CEIS, 1987.

Caballero R., César A., *Democracia participativa como respuesta del sistema a la desinstitucionalización política en Colombia*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1990.

Cárdenas, Martha (ed.), *Colombia piensa la democracia*, Bogotá, Departamento de Ciencia Política-Ediciones Uniandes - CEREC, 1989.

Castellanos, Camilo, "Un trimestre definitivo", en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 11, Bogotá, julio -septiembre de 1990.

Castro P., Rubby y Rosalba Zambrano L., *Aproximaciones a la filosofía política de los partidos tradicionales en Colombia*, Monografía de grado, Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1979.

Centro de Investigación y Educación Popular, "Elecciones 1978: Legislación, abanico político, resultados en febrero",

en *Controversia*, No. 64-65, Bogotá, mayo-junio de 1978.

-, "La izquierda colombiana y las elecciones de 1978", en *Controversia*, No. 57-58, Bogotá, septiembre-octubre de 1977.

Cepeda, Fernando y Claudia de Lecaros, *Comportamiento del voto urbano en Colombia*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 1977.

Cepeda, Manuel J., "Las campañas electorales y la financiación de los partidos", en Cepeda, Manuel J., *¿Cómo son las elecciones en Colombia?* Guía del votante, Bogotá, FESCOL-CEREC-CIDER-Universidad de Los Andes, 1986.

Comisión Nacional de Historia del Partido Comunista de Colombia, "sobre la historia del partido comunista colombiano", en *Estudios Marxistas*, No. 10, Bogotá, 1975.

Condessa, Jaime y otros, "El proyecto de institucionalización de los partidos políticos en Colombia", *Documentos Ocasionales del CINEP*, No. 8, Bogotá, 1983.

Charry S., Héctor, *El liberalismo entre la realidad y la utopía*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1977.

-, "Liberalismo", en *Enfoques colombianos*, No. 6, Bogotá, 1975.

Chernick, Marc y Michael Jiménez, Popular liberalism and radical democracy- The development of the colombian left 1974-1990, Mimeo presentado en la *Research Conference Violence and Democracy in Colombia and Perú*, Nueva York, Columbia University, 1990.

De Lima, Ricardo, "Colombia hoy: los ingredientes del desastre", en *Revista Foro*, No. 4, Bogotá, noviembre de 1987.

De Roux, Francisco, "Candidatos, programas y compromisos", en *Controversia*, No. 103, Bogotá, 1982.

Deas, Malcom, "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", en *Revista de Occidente*, No. 127, Bogotá, 1973.

Delgado, Oscar, *Colombia elige: Mitaca 84-perspectivas 86*, Bogotá, Programa de Estudios Políticos-FEI Universidad Javeriana, 1986.

-, *Ideologías políticas y agrarias en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1973.

Díaz C., Apolinar, "La abdicación final del partido liberal colombiano", en *Nueva Sociedad*, No. 58, Caracas, enero-febrero de 1982.

Díaz U., Eduardo, *El Clientelismo en Colombia. Un estudio exploratorio*, Bogotá, El Ancora Editores, 1986.

Dirección Liberal Nacional, *Hacia un liberalismo social*, Bogotá, Fondo Editorial Liberal, 1979.

Duarte G., Ricardo, Firmes. *Alternativa democrática de oposición*. Bogotá, Alcaraván, 1980.

Duque, María C., *Mitaca 84 ¿Por qué los eligieron?*, Bogotá, FEI-Universidad Javeriana, 1985.

Echeverry U., Álvaro, *Elites y proceso político en Colombia, 1959-1978: Una democracia principesca y endogámica*, Bogotá, FUAC, 1986.

-, y Eduardo Pizarro, "La democracia restringida en Colombia", en *Estudios Marxistas*, No. 21, Bogotá, 1981. E

spriella, Ramiro de La, *La baraja incompleta: y por fuera de la baraja*, Bogotá, Enrique Dobry, 1979.

Fals B., Orlando, "Democracia participativa y constituyente", en *Revista Foro*, No. 13, Bogotá, octubre de 1990.

-, "Terceras fuerzas triunfales en Colombia", en *Revista Foro*, No. 9, Bogotá, mayo de 1989.

Fernández, Rigoberto y Rogelio Hernández, "La tercera vía política en Colombia o el laberinto de la democracia", en *Revista Foro*, No. 9, Bogotá, mayo de 1989.

Forero R., Diana, *El movimiento revolucionario liberal y la Alianza Nacional Popular: La oposición discrepante durante el Frente Nacional*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá, 1988.

Gaitán, Pilar, "La elección popular de alcaldes: un desafío para la democracia", en *Análisis Político*, No. 3, Bogotá, enero-abril de 1988.

-, "Los partidos políticos y la elección popular de alcaldes", en Allies, Paul y otros, *Elección popular de alcaldes: Colombia y la experiencia internacional*, Bogotá, FIDEC-FESCOL-PROCOMUN, 1988.

Gallón, Gustavo (comp.), *50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*, Bogotá, CINEP-CEREC, 1989.

-, "Un año caliente", en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 4, Bogotá, diciembre de 1988.

Galvis de H., Silvia, *Una táctica liberal*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1980.

Garcés Ll., María T., "Las instituciones y la paz. Primera parte: La existencia de una democracia restringida", en *Controversia*, No. 153-154, Bogotá, octubre de 1989.

García, Irma, *"La izquierda: Hora de definiciones"*, en *Colombia Hoy informa*, No. 70, Bogotá, junio de 1989.

García, Ricardo, "Constituyente y recomposición política", en *Revista Foro*, No. 14, abril de 1991.

Garzón L., Alfonso y William Pérez, "Análisis de la Ley 23 de 1977", en *Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá*, No. 28, Bogotá, 1977.

Garzón M., Ramón, *La crisis espiritual de los partidos políticos*, Cali, s.e., 1986.

Gómez B., Hernando (ed.), *El liberalismo al banquillo*, Bogotá, Instituto de Estudios Liberales, 1989.

González, Libardo, *El Estado y los partidos políticos en Colombia*, Bogotá, Editorial Latina, 1975.

González G., Fernán, "Entre la guerra y la paz. Puntos de vista sobre la crisis colombiana de los años 80", en *Controversia*, No. 141, Bogotá, 1987.

-, "Una democracia sin pueblo: sombras y luces del Frente Nacional" primera parte,

en *Analbcias*, No. 15, Bogotá, julio de 1973.

González P., Camilo, "Movimientos sociales y políticos en los años 80: En busca de una alternativa", *Documentos del CINEP*, Bogotá, 1987.

Guillén M., Fernando, *El poder político en Colombia*, Bogotá, Punta de Lanza, 1979.

-, "Instituciones, asociaciones y participación", en *Revista Foro*, No. 12, Bogotá, junio de 1990. Hernández, Luis, ¿Adiós a las urnas. Adiós a los partidos?, Bogotá, Ediciones Latinas, 1981.

Herrera S., Roberto, *Las ideas conservadoras en Colombia*, Bogotá, Universidad La Gran Colombia, 1982.

Hoskin, Gary, "Colombia's traditional parties: To what extent are they responsible for the contemporary political crisis, Mimeo, presentado en la *Conference on political crisis in Colombia: Violence, movilizati3n, and the Restoration of legitimaey, 1982-1989*", San Diego, Institute of the Americas Building, 1989.

-, "The Colombian political party system: The 1982 reaffirmati3n and reorientation", en *XI Internacional Congress of the Latin America Studies Association*, M3xico D.F., 1983.

-, "Los partidos tradicionales: ¿Hasta donde son responsables de la crisis pol3tica?", en Leal, Francisco y León Zamosc (eds.), *Al filo del caos: crisis pol3tica en la Colombia de los a3os 80*, Bogotá, Instituto de Estudios Pol3ticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo Editores, 1990.

Izquierdo, Mar3a I., y Juan P., Mart3nez, *ANAPO: Oposici3n o revoluci3n*, Bogotá, oposiciones, "CAMILO", 1972.

Jaramillo O., Hern3n, *Momentos estelares de la pol3tica colombiana*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.

Jaramillo S., Juan D., *An3lisis Pol3tico colombiano*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Pol3tica, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1976.

Jaramillo, Samuel, "La reforma al sistema electoral", en *Revista Foro*, No. 7, Bogotá, octubre de 1988.

Jim3nez, Carlos, "El fin de la tentativa socialista", en *Teor3a y Pr3ctica*, No. 11, Bogotá, 1978.

-, "Una tercera v3a para la Colombia de hoy,,", en *Revista Foro*, No. 9, Bogotá, mayo de 1989.

Lanzetta, M3nica y otros, *Colombia en las urnas ¿Qu3 pas3 en 1986?* Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1987.

Lara B., Rodrigo y otros, *Los partidos pol3ticos colombianos: Presente y Futuro*, Bogotá, Fundaci3n Sim3n Bol3var - Universidad Javeriana, 1983.

Laserna, Roberto, *Crisis, democracia y conflicto social, Cochabamba*, Centro de Estudios de la Realidad Social, 1985.

Latorre, Mario, *Elecciones y partidos pol3ticos en Colombia*, Bogotá, Departamento de Ciencia Pol3tica - Universidad de Los Andes, 1974.

-, *Pol3tica y elecciones*, Bogotá, Departamento de Ciencia Pol3tica - Universidad de Los Andes, 1980.

-, y Gabriel Murillo C., *Consideraciones sobre la participación política y electoral, la percepción política y el liderazgo de la juventud colombiana*, Bogotá, Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, 1982.

Leal B., Francisco, "La crisis del régimen bipartidista", en Leal B., Francisco, *Estado y política en Colombia*, Bogotá, CEREC-Siglo XXI Editores, 1984.

-, y Andrés Dávila L., "El sistema político del clientelismo", en Leal B., Francisco y Andrés Dávila L., *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional - Tercer Mundo Editores, 1991.

-, y -, "Estudios políticos en Colombia 1970-1987", en *Análisis Político*, No. 3, Bogotá, enero-abril de 1988.

-, y otros, *Sistema electoral y régimen de partidos en Colombia. Panel 1 "Partidos políticos en Colombia"*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Corporación Foro Regional - FESCOL, 1982.

López, Mario, *Itinerario de la oposición*, colección "Pensadores políticos colombianos", Bogotá, Cámara de Representantes, 1989.

López M., Alfonso, *Parábola del retorno*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1988.

Losada, Rodrigo, *Clientelismo y elecciones*, Bogotá, FEI - Universidad Javeriana, 1984.

-, "¿La oportunidad de la izquierda? Es la pregunta luego del 11 de marzo", en *Cien días vistos por el CINEP*, Vol. 3, No. 9, Bogotá, enero-marzo de 1990.

-, "La semilla de Pizarro. La AD-1119: Potencial factor de Poder", en *Cien días vistos por el CINEP*, Vol. 3, No. 10, Bogotá, abril-junio de 1990.

-, (ed.), *Las elecciones de 1978 en Colombia*, Bogotá, FEDESARROLLO-FESCOL, 1979.

-, "Reflexiones sobre las elecciones de 1980", en *Revista Javeriana*, No. 46, Bogotá, 1980.

-, y Humberto Uribe, *Evolución reciente hacia las circunscripciones uninominales en Colombia*, Bogotá, Fundación Simón Bolívar, 1982.

-, y Eduardo Vélez B., *Identificación y participación política en Colombia*, Bogotá, FEDESARROLLO, 1982.

-, y -, *Partidos, alineación y participación política: Cinco regiones colombianas*, Bogotá, FEDESARROLLO, 1980.

-, y otros, *Sistema electoral y regímenes de partidos en Colombia. Panel 3 "Análisis del proceso electoral"*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia - Corporación Foro Regional - FESCOL, 1982.

Llorente S., María V., *El reto de la oposición en Colombia, trascender o no el Frente Nacional*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1988.

Machado, Federico, "Izquierda y elecciones; liberalismo y democracia en Colombia", en *Revista Foro*, No. 10, Bogotá, septiembre de 1989.

Mariño de B., Sofía, *Binomio gobierno-oposición: 100 primeros días del*

*gobierno de Virgilio Barco*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1987.

Martín, José F., *Ciudad y campo. Análisis de la abstención electoral en Colombia*, Cali, CIDSE, 1982.

Medellín, Pedro, "El Esquema gobierno-oposición: ¿Una salida institucional a la crisis de legitimidad?", *Documentos de Discusión de FESCOL*, Bogotá, S.F. Medina, Medófilo, Historia del partido comunista en Colombia, Bogotá, Ediciones CEIS, 1980.

Melo, Jorge O., *Orígenes de los partidos políticos en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Básica Colombiana, 1981.

Miranda, Néstor y otros, "Clientelismo", en *Enfoques colombianos*, No. 14, Bogotá, 1989.

Molina, Gerardo, *Breviarios de ideas políticas*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1981.

-, *Las ideas socialistas en Colombia*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1987.

-, *Proceso y destino de la libertad*, Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1990.

Morales, Adolfo, *Anapo y la política del compromiso*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1971.

Mosquera, A., "Experiencias del partido comunista en la lucha por la unidad popular", en *Estudios Marxistas*, No. 10, CEIS, Bogotá, 1975.

Murillo C., Gabriel, "Hacia la democracia participativa en Colombia. Retos y posibilidades", en *Pensamiento*

*Iberoamericano*, No. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.

-, "Las transformaciones recientes del sistema de partidos en Colombia, una real encrucijada", Documentos de Trabajo en CLACSO-CEDES, Buenos Aires, 1988.

-, e Israel Rivera O., *Actividades y estructuras de poder en los partidos políticos colombianos*, Bogotá, Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, 1973.

Nieto L., Eduardo y Jaime Nieto L., "Terceras fuerzas políticas en Colombia", en *Revista Foro*, No. 9, Bogotá, mayo de 1989.

Ocampo, José F., *Colombia siglo XX: Estudio histórico y antología política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1980.

Ocampo L., Javier, *Qué es el conservatismo colombiano*, Bogotá, Plaza & Janés Editores, 1990.

-, *Qué es el liberalismo colombiano*, Bogotá, Plaza & Janés Editores, 1990.

Ogliastri, Enrique, *Grupos dirigentes de regiones colombianas: una comparación entre liberales y conservadores*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 1979.

-, *Liberales conservadores versus conservadores liberales. Faccionalismos tranzados en la estructura de poder político en Colombia*, Bogotá, Monografías Facultad de Administración-Universidad de Los Andes, 1989.

Ospina N., Edison, *Sindicalismo y partidos políticos después de la violencia*, Monografía de Tesis, Departamento de Economía, Universidad Nacional, 1982.

Ospina S., Jorge, *Hacia un nuevo conservatismo*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.

Ovalle G., Estella, *La oposición institucional en Colombia, de los gobiernos hegemónicos a los gobiernos de participación: Énfasis en la administración Betancur 1982-1986*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, 1988.

Parra, Néstor H., *Liberalismo, neoliberalismo, socialismo*, Bogotá, Instituto de Estudios Liberales, 1983.

Partido Comunista de Colombia, *Estatutos*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1979.

-, *Programa*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1981.

-, *Qué es y por qué lucha el partido comunista de Colombia.*, Bogotá, Editorial Suramericana, 1981. Pastrana B., Misael, *El partido social conservador*, Bogotá, Leyva Durán Editores - Editorial Oveja Negra, 1988.

Pérez, Héspér E., *Proceso del bipartidismo colombiano y Frente Nacional*, Bogotá, Empresa Editorial Universidad Nacional, 1989.

Pérez G., Jesús, *Gobierno y oposición. Elementos para una reforma del Estado*, Bogotá, Programa de Estudios Políticos - FEI - Universidad Javeriana, 1987.

Pinzón de L., Patricia, *La oposición en Colombia. Algunas bases para su discusión*, Bogotá, CEP Universidad de Los Andes-FESCOL, 1986.

-, *Los partidos políticos colombianos: Estatutos, reglamentos, programas*, Bogotá, CEREC-CIDER-Ediciones Uniandes, 1989.

-, *Los partidos políticos una interpretación*, Bogotá, Mimeo Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes, S.F.

-, "Partidos y alcaldes", en *Economía colombiana*, No. 182, Bogotá, junio de 1986.

-, *Pueblos, regiones y partidos. La regionalización electoral. Atlas electoral colombiano*, Bogotá, CEREC-CIDER-Ediciones Uniandes, 1989.

-, "Tendencias electorales colombianas 1930-1976", en *Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá*, No. 28, Bogotá, 1977.

Pizarro L., Eduardo, "Un nuevo pacto social más allá del bipartidismo", en *Revista Foro*, No. 2, Bogotá, febrero de 1987.

Ramírez A., Jorge, *Liberalismo: ideología y clientelismo 1987-1986*, Bogotá, Editorial Fotolito, 1986.

Ramírez T., William, "Las fértiles cenizas de la izquierda", en *Análisis Político*, No. 10, Bogotá, mayo-agosto de 1990.

Rangel, Alfredo, "Colombia: una democracia sin partidos" en *Revista Foro*, No. 10, Bogotá, Septiembre de 1989.

-, "Partidos, sistema electoral y constituyente", en *Revista Foro*, No. 14, Bogotá, abril de 1991.

Restrepo, Ignacio, "Sistema electoral y partidos políticos", en *Revista de la*

*Cámara de Comercio de Bogotá*, No. 28, Bogotá, 1977.

Restrepo M., Luis A., "Asamblea Nacional Constituyente en Colombia: ¿concluirá por fin el Frente Nacional?", en *Análisis Político*, No. 12, Bogotá, enero-abril de 1991. *Revista Foro*, "Del constituyente primario al pacto bipartidista", en *Revista Foro*, No. 5, Bogotá, marzo de 1988.

-, "Los costos de una nueva democracia en Colombia", en *Revista Foro*, No. 12, Bogotá, junio de 1990.

Reyes, Francisco, "Democracia de Cristal", en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 8, Bogotá, diciembre de 1989.

-, "El día de los elegidos", en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 9, Bogotá, enero-marzo de 1990.

Ribón Q., María C. *Proceso de formación de la Unión Patriótica*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1987.

Rodríguez R., Edmundo, *Partidos políticos y autonomía universitaria*, Bogotá, FEI-Universidad Javeriana, 1979.

Ruíz, Hernando, "Precandidatos presidenciales y otros temas políticos", en *Carta Financiera*, No. 50, Bogotá, 1981.

Samper P., Daniel, *¿Por quién votar?*, Bogotá, El Ancora Editores-Propúblicos, 1982.

Samper P., Ernesto, *Apuntes para una historia del partido liberal colombiano*, Bogotá, Instituto de Estudios Liberales, 1983.

Sánchez A., Ricardo, "Colombia: El bloqueo de las izquierdas como tercera alternativa", en *Revista Foro*, No. 9, Bogotá, mayo de 1989.

-, "Izquierdas y democracia en Colombia", en *Revista Foro*, No. 10, septiembre de 1989.

-, *La crisis del bipartidismo y la constituyente*, Bogotá, Editorial Toronuevo, 1977.

-, *Tesis sobre el partido socialista en Colombia*, Bogotá, Editorial La Rosa Roja, 1985.

Sánchez D., Rubén (comp.), *Los nuevos retos electorales Colombia 1990: antesala del cambio-*, Bogotá, Departamento de Ciencia Política - Universidad de Los Andes - CEREC, 1991.

Sandoval, Fabio, "El liberalismo en el filo de la navaja" en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 7, Bogotá, septiembre de 1989.

-, "¿La oportunidad de la izquierda?", en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 9, Bogotá, enero-marzo de 1990.

-, "Situación política, pronóstico reservado", en *Cien días vistos por el CINEP*, No. 8, Bogotá, diciembre de 1989.

Sanín, Javier y otros, *Sistema electoral y régimen de partidos en Colombia. Panel 2 "Sistema electoral"*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia - Corporación Foro Regional - FESCOL, 1982.

Santamaría, Ricardo, Colombia en los ochentas; entre la represión y el reformismo. *El caso de la reforma polí-*

*tica y la apertura democrática en la administración Betancur*, Tesis de grado, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1984.

-, y Gabriel Silva, *Proceso político en Colombia. Del Frente Nacional a la apertura democrática*, Bogotá, CEREC, 1984.

Santana, Pedro, "La coyuntura política: Una lectura de mediano plazo", en *Revista Foro*, No. 3, Bogotá, julio de 1987.

-, "¿Porqué un nuevo, pacto social", en *Revista Foro*, No. 7, Bogotá, octubre de 1988.

-, y Constantino Casasbuenas, "Gobierno de partido o nuevo pacto frentenacionalista", en *Revista Foro*, No. 2, Bogotá, febrero de 1987.

Sedano G., Jorge A., *Exigir o cartilla de promesas del gobierno para uso de la oposición*, Bogotá, Editora Vélez Cabrera SCA., 1986.

Sepúlveda N., Saturnino, *Las élites colombianas en crisis: De partidos políticos policlasistas a partidos monoclásistas*, Bogotá, s.e., 1970.

Tirado M., Álvaro (dir. cient.), *Nueva Historia de Colombia*. Tomo II, Historia política 1946-1986, Bogotá, Editorial Planeta, 1989.

-, y otros, "El partido liberal y las relaciones internacionales", en *Estudios liberales*, No. 5, Bogotá, 1983.

Truke O., Victoria, *Incidencia de los partidos políticos en la elección popular de alcaldes*, Tesis de grado, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Javeriana, Bogotá, 1987.

Ungar B., Elizabeth y Ángela Gómez, *Aspectos de la campaña presidencial de 1974: Estrategias y resultados*, Bogotá. ANIF, 1977.

Uribe R., Álvaro, *La quiebra de los partidos*, Bogotá, Edición Escuela de Estudios Políticos Rafael Uribe Uribe, 1990.

Valencia V., Hernando, "Ideología y práctica estatal del liberalismo", en *Documentos Políticos*, No. 135, Bogotá, 1978.

Varios Autores, "Apertura democrática", en *Revista Javeriana*, No. 102, Bogotá, 1984.

Varios Autores, "Partidos políticos en Colombia: crisis y retos", en *Revista Foro*, No. 15, Bogotá, septiembre de 1991.

Vásquez de U., Patricia (comp. ), *La democracia en blanco y negro: Colombia en los ochenta*, Bogotá, Ediciones Uniandes - CEREC, 1989.

Vázquez C., Alfredo, *Betancur y la crisis nacional*, Bogotá, Editorial Aurora, 1986.

Vega C., Renán, "La muerte de las ideas liberales", en *Colombia Hoy informa*, No. 78, Bogotá, abril de 1990.

Vieira, Gilberto y otros, *Política y revolución en Colombia: Táctica de los comunistas*, Bogotá, Editorial Armadillo, 1977.

Villalba B., Carlos, *Los liberales en el poder: Del apogeo revolucionario a la decadencia clientelista*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1982.

Villaveces, Jorge, *Vida y pasión de la alianza nacional popular*, Bogotá, Ediciones Jorvi, 1974.

Wills, María E., "Campañas sin partidos", en *¿Qué pasó?*, Vol. 3, No. 9-10, Bogotá, noviembre de 1985.

-, "La culpa no la tiene el diálogo ni la apertura democrática", en *¿Qué pasó?*, No. especial, Bogotá, diciembre de 1985.

-, "Protagonistas políticos en Colombia", en *¿Qué pasó?*, Vol. 4, No. 13, julio de 1986.

-, "Un gobierno de "partido", una "oposición reflexiva" y una práctica suprapartidista en la realidad?", en *¿Qué pasó?*, Vol. 4, No. 14, septiembre de 1986.

Zuleta, Estanislao, "Democracia y participación en Colombia", en *Revista Foro*, No. 6, Bogotá, junio de 1988.

## ENCAPUCHADOS DE AQUÍ Y ALLÁ

Hace algún tiempo, en un pronunciamiento largamente esperado por la comunidad universitaria y la opinión pública general, el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela rechazó la presencia de los encapuchados en el claustro. Hechos como éste hacen pensar en cómo compartimos con nuestros vecinos muchos de los problemas que nos agobian. Y hacen pensar en cómo compartir también con ellos las soluciones.

La universidad es, según reza la Ley en su primer Artículo, "una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre". Sin embargo, la Ley no concibió a la Universidad como una entidad aislada del país, sino que en su Artículo Segundo señala que "las universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales". La historia de la universidad venezolana ha sido una lucha agónica por tratar de hacer honor a esa concepción que inspira a la Ley, y desde luego, la precede.

En los principales momentos de definición del país la comunidad universitaria, en especial sus estudiantes, han estado presentes. La universidad es un activo centro de discusión en el cual participan las más diversas posiciones, en el cual se lleva a cabo el examen crítico de las actuaciones del Estado, sobre un plano de igualdad e independencia,

asentado en arraigados principios de autonomía universitaria.

El Consejo Universitario se ha sentido intérprete de la comunidad cuando se ha dirigido al Ejecutivo Nacional en la oportunidad en que el país fue conmovido por los acontecimientos del 27 de febrero de 1989, para expresar su opinión contraria sobre las decisiones económicas adoptadas por aquél y para manifestar su protesta por los desmedidos actos de represión ocurridos después de haber sido controlada la situación, llevados a cabo por los cuerpos militares y policiales en la que parecía una operación destinada a escarmentar a la población. De igual manera, el Consejo Universitario, consecuente con la concepción de universidad que lo anima, ha expresado su decidido rechazo al recrudecimiento de la represión policial y militar contra los establecimientos educacionales, ha repudiado el uso de armas de fuego para la contención de manifestaciones y las protestas de la ciudadanía, y en especial de los estudiantes, y ha promovido activamente su prohibición expresa mediante decisión legislativa que corresponde al Congreso de la República.

Es, pues, con la autoridad moral que emana de la Ley de Universidades y de las actuaciones específicas del Cuerpo, que el Consejo Universitario desea dejar claramente establecida su posición frente a la permanente interferencia en el desarrollo de las actividades de la institución de grupos de personas encapuchadas, miembros de la comunidad o no, cuyas acciones resultan incompatibles con las funciones y con la digna tradición de lucha de la universidad.

La conducta de estos grupos pone en peligro la vida de los universitarios,

interrumpe continuamente las actividades de docencia e investigación, esenciales a la idea misma de universidad, produce daños a propiedades de pequeños y medianos comerciantes, interfiere el aprovisionamiento de los insumos necesarios para el normal funcionamiento de la institución, crea condiciones propicias para que los inveterados enemigos de la universidad la acosen, aísla a la universidad de las relaciones que le son indispensables para llevar a cabo sus complejas funciones, obstaculiza el acceso a sus instalaciones de las numerosas personas que acuden a sus diferentes servicios y contribuye a propiciar una imagen distorsionada de las múltiples actividades que se realizan diariamente en sus espacios.

El comportamiento de estos grupos obedece a la ejecución de una estrategia de acción política propia, ajena a la comunidad universitaria que no es consultada, ni siquiera informada, por quienes irrespetan de modo reiterado a los universitarios, cuando actúan con prescindencia de su opinión y con absoluto desprecio por las secuelas de sus actuaciones.

En atención a las consideraciones anteriores, el Consejo Universitario quiere ratificar su decidido rechazo a las acciones que realizan personas encapuchadas desde las instalaciones de la Ciudad Universitaria, e igualmente expresa su disposición a hacer frente a estas prácticas, mediante los instrumentos propios de una institución educativa, como son el diálogo, la persuasión y la aplicación de sanciones morales y disciplinarias.

En el mismo sentido el Consejo Universitario hace un llamado a la comunidad universitaria, muy especialmente a

sus estudiantes y a los gremios de profesores, empleados y obreros, para que dejen oír su opinión sobre esta forma de protesta con el rostro oculto, que niega la genuina representación de los universitarios. Ninguna protesta, por justa que sea, autoriza a abusar de los espacios autonómicos de la universidad; por el contrario, la convicción de que se participa en una lucha justa debe comenzar por transmitírsela a la comunidad, ganarla para ella y enfrentar con responsabilidad y a cara descubierta las consecuencias de sus actos.

}

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.

**Luis Fuenmayor** Toro Rector-Presidente  
**Alexis Ramos** Secretario